

# ACTAS

## IV JORNADAS DE INVESTIGADORES EN FORMACIÓN DEL CEEED

Buenos Aires, 1, 2 y 3 de noviembre de 2023

**Formato Bimodal**

**Universidad de Buenos Aires**

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP)**

**Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED)**

Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo  
Actas de las IV Jornadas de Investigadores en Formación del CEEED: 1, 2  
y 3 de noviembre de 2023 / 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, 2024.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-950-29-2010-8

1. Historia Económica. I. Título.  
CDD 330.071

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

CÓMO CITAR: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas,  
Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires, Centro de Estudios  
Económicos de la Empresa y el Desarrollo (2024). *Actas de las Cuartas Jornadas de  
Jóvenes Investigadores del CEEED*. Buenos Aires, 1 al 3 de noviembre de 2023.

Para consultas enviar e-mail a: [ceed@economicas.uba.ar](mailto:ceed@economicas.uba.ar)

Las jornadas tendrán seguimiento a través de las redes sociales:



<https://www.facebook.com/ceedfce>



<https://www.instagram.com/ceedfce>



<https://twitter.com/CeedFce>

Les invitamos a seguirnos en las redes, y consultar el *Anuario del CEEED*:

<http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/CEEED>

En la web: <https://investigacion.economicas.uba.ar/institutos-y-centros/ceed/>

## Comité Organizador

Eduardo Martín Cuesta (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED/CONICET)

Mauro Cuk (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED)

Ernesto Curvale (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED)

Hebe Dato (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED/Facultad de Filosofía y Letras/CONICET)

Cecilia Dethiou (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED)

Juan Lucas Gómez (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED/Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Miguel Marconi (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED)

Viviana Román (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED)

## Comité Académico

María Inés Barbero (Universidad de Buenos Aires – Argentina)

Claudio Belini (Universidad de Buenos Aires /CONICET – Argentina)

Raúl García Heras (Universidad de Buenos Aires – Argentina)

Jorge Gilbert (Universidad de Buenos Aires – Argentina)

Alejandra Giuliani (Universidad de Buenos Aires – Argentina)

Hernán González Bollo (Universidad de Buenos Aires/CONICET – Argentina)

Aníbal Jáuregui (Universidad de Buenos Aires – Argentina)

Cecilia T. Lanata Briones (Warwick University – Reino Unido)

Silvana Maubrigades (Universidad de la República – Uruguay)

Agustina Rayes (Universidad Nacional de San Martín/CONICET – Argentina)

Andrés Regalsky (Universidad Torcuato Di Tella/CONICET – Argentina)

Martha Rodríguez (Universidad de Buenos Aires – Argentina)

Beatriz Rodríguez Satizabal (Universidad del Pacífico – Perú)

Solange Leonor Zalles Cuestas (Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier – Bolivia)

## Programa

### MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE | AULA 212

Edificio Antiguo, Av. Córdoba 2122, segundo piso, CABA.

#### 09:30 h | APERTURA DE LAS JORNADAS

##### **Economía y empresa en Europa y España. Los desafíos del siglo XXI**

Exposición inaugural a cargo del Profesor Francisco Javier Sáez Fernández (Universidad de Granada, Director del Departamento de Economía).

Presenta: Profesor Rubén Berenblum (Profesor Consulto, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas).

#### 10:30 A 12:30 h | MESA 3

##### **El sector "cultura". De su dimensión simbólica a sus cadenas de valor entre los siglos XIX y XXI**

Coordinación: Hebe Dato (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP CEEED/Facultad de Filosofía y Letras/CONICET), Mariana Kunst (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED) y María Cecilia Llorens (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED).

#### 10:30 A 12:30 h | BLOQUE 1

Palabras de Bienvenida

##### **La Cooperación Libre. Reflejos del accionar cooperativo argentino del siglo XX**

Fábrega, Mariana (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Edición).

##### **Las empresas editoriales del deporte y el boom mundialista**

Ravecca, Lucía (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Edición).

## **Transformación del mercado editorial argentino: evaluación de la concentración y su efecto en la economía de la cultura (1990–2016)**

Lovazzano, Valentina (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP CEEED).

### **Comentarios**

Giuliani, Alejandra (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias Sociales, CEEED/UNIFE), Mateu, Cristina (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED), López Marsano, Rosario (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED/Universidad Nacional de Rosario) y Llorens, María Cecilia (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED).

### **14:00 A 18:00 h | MESA 2**

#### **La política económica en debate (siglos XIX al XXI)**

Coordinación: Aníbal Jáuregui (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED), Juan Lucas Gómez (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED/Universidad Nacional de Tres de Febrero) y Mauro Cuk (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED).

### **14:00 A 16:00 h | BLOQUE 1**

#### **Economía del desarrollo y actividad agropecuaria: una mirada a los saberes del Estado para promoción de políticas públicas (1958–1966)**

Machuca, Darío Agustín (Universidad Nacional de Formosa, INILSyT/CONICET).

#### **La evolución de las emisiones por sectores en argentina en las últimas dos décadas**

Cabral, Juan Andrés (Universidad de San Andrés).

Campiti, Camila Lourdes (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP MESI).

## **Comentarios**

Juárezgui, Aníbal (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED) y Ojeda, María Laura (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-MESI).

## **PAUSA CAFÉ**

## **16:30 A 18:00 h | BLOQUE 2**

### **La “Mesa de los argentinos”. Consumo y políticas públicas en torno al pan y la carne (1958- 1970)**

Cuk, Mauro Nahuel (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED).

### **Bernardo Grinspun y Enrique García Vázquez: debate de política económica en los años de la transición democrática (1983-1985)**

Rossi, Ignacio Andrés (Universidad Nacional de General Sarmiento/CIC).

## **Comentarios**

González Bollo, Hernán (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED) y Keiffman, Saúl (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP).

## JUEVES 02 DE NOVIEMBRE | SESIONES VIRTUALES

### 10:00 A 18:00 h | MESA 2

#### La política económica en debate (siglos XIX al XXI)

Coordinación: Aníbal Jáuregui (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED), Juan Lucas Gómez (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED/Universidad Nacional de Tres de Febrero) y Mauro Cuk (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED).

### 10:00 A 12:00 h | BLOQUE 1

#### Indicadores de sorpresas macroeconómicas e incertidumbre para Brasil

Bonel, María Paula (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP/Universidad Católica Argentina).

#### Construyendo una curva de Phillips para Argentina (2004-2020). Un análisis VAR

Bertholet, Nicolás (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP).

#### Forecasting inflation: from twitter to mass media

Llada, Martín (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP).

#### Comentarios

Montes Rojas, Gabriel (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP/CONICET), Bertholet, Nicolás (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP) y Llada, Martín (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP).

## 14:00 A 18:00 h | BLOQUE 2

### **Unión aduanera en la región de Cuyo y repercusión de la Ley de Aduana de Buenos Aires de 1835**

Greco de Álvarez, Andrea (Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras).

### **Argentina en los años tempranos de Bretton Woods: de los arreglos de la postcrisis a la “fiesta peronista” (1943-1950)**

González Aliaga, Uziel (University of Oxford).

### **La liquidación de divisas de exportación de granos 1960/2022: un aporte al debate sobre la política económica en un país dependiente**

Giop, Antonella (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, PROINGRA).

### **El dominio por el agua: políticas económicas y desigualdad socioambiental desde la controversia sociotécnica**

Delgado Alarcón, David (Universidad Nacional de Quilmes, CEAR).

### **Comentarios**

Rayes, Agustina (Universidad Nacional de San Martín- CONICET), García Heras, Raúl (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED), Lanata Briones, Cecilia (Warwick University) y Hernández Aparicio, Nicolás (Universidad Nacional de Jujuy/CIITED-CONICET).



## **14:30 A 18:30 h | MESA 3**

### **El sector “cultura”. De su dimensión simbólica a sus cadenas de valor entre los siglos XIX y XXI**

Coordinación: Hebe Dato (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP CEEED/Facultad de Filosofía y Letras/CONICET), Mariana Kunst (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED) y María Cecilia Llorens (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED).

## **14:30 A 16:15 h | BLOQUE 1**

### **Contrastes históricos: revistas científicas y culturales**

Belintende, Danila (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Edición).

### **Contorno y Sur: el campo de las ideas en la coyuntura del golpe de estado de 1955**

Occhiato, Joaquín (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, IHAYA Dr. Emilio Ravignani).

### **El trabajo de creación escénica: tensiones entre las lógicas colaborativas y los aspectos mercantiles en los modos de intercambio de la danza contemporánea de la ciudad de Buenos Aires**

Clavin, Ayelén (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, IHAAL/Universidad Nacional de las Artes/CONICET).

## **Comentarios**

Rodríguez, Martha (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, PIHA-IHAYA Dr. Emilio Ravignani/CONICET), Hebe Dato (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED/Facultad de Filosofía y Letras/CONICET), Alonso, María (Universidad Nacional de Buenos Aires/Universidad Nacional de Quilmes), Mateu, Cristina (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED) y López Marsano, Rosario (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED/Universidad Nacional de Rosario).

## **16:30 A 18:30 h | BLOQUE 2**

### **Presentación del libro: Rock conurbano. Etnografía en un mundo autogestionado**

Saponara Spinetta, Valeria (Universidad Nacional de Avellaneda/Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales/CONICET). Avenburg, Karen (Universidad Nacional de Avellaneda/CONICET).

### **El sector cultural en Chascomús: diseño de políticas públicas y articulaciones con actores sociales en el período 2020-2023**

Seijas, Rodrigo (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED).

### **Rol y diferencias de los podcasts que recomiendan contenido literario en la industria editorial argentina (2022-2023)**

Sethman, Micaela (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Edición).

## **Comentarios**

Virgili, Martín (Universidad Tecnológica Nacional de Mar del Plata, CEAC/Negra 40) y Báez, Cecilia (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Observatorio Cultural).

## 14:00 A 17:00 h | MESA 4

### Estado y Mercados

Coordinación: Martín Cuesta (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED/CONICET), Tatiana Alonso Camós (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED), Miguel Marconi (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED) y Ernesto Curvale (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED).

## 14:00 A 15:30 h | BLOQUE 1

### La lucha de los mineros y las mujeres del comité de amas de casa durante los gobiernos militares en 1964-1982

Llanos Mendoza, Dariana (Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca).

### El Terremoto de 1948 en Sucre: Efectos Migratorios y Económicos

Camacho Ortiz, Natalia Cecilia (Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca).

### Discusiones y tensiones para la sanción de una Ley Nacional de Frutas 1930-1940

Silva, Ana Laura (Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, IHAA).

### Comentarios

Olgún, Patricia (INCIHUSA-CONICET Mendoza), Salles Cuestas, Solange Leonor (Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca) y Cuesta, Martín (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP CEEED/CONICET).

### PAUSA CAFÉ

## 16:00 A 17:00 h | BLOQUE 2

### **Apuntes sobre el subdesarrollo y las mujeres: revisión de la teoría de la dependencia con aportes en perspectiva de género**

Scuzzarello, Camila Lucía (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED).

### **Desarrollo económico local a partir de políticas públicas focalizadas en PyMES**

Gallo, Leticia Inés (Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración).

### **Comentarios**

Sendra, Mariana (Universidad Deusto, Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades) y Bentivegna, Belén (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP).

**VIERNES 03 DE NOVIEMBRE | AULA 212**

Edificio Antiguo, Av. Córdoba 2122, segundo piso, CABA.

## 09:30 A 13:30 h | MESA 1

### **Empresas, empresarias y empresarios**

Coordinación: María Inés Barbero (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED); Cecilia Dethiou (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED) y María Helena Garibotti (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas/Facultad de Filosofía y Letras/CONICET).

## 09:30 a 11:15 h | BLOQUE 1

**¿Qué pensaron (y cómo actuaron) los empresarios frente a la educación industrial?  
(1930-1970)**

Arbelo, Hernándo (Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Económicas, CEEED).

**Hacia una caracterización de los desarrolladores inmobiliarios en CABA. El caso del  
Parque de la Innovación**

D'Alessio, Francisco (Universidad Nacional de San Martín-IDAES-CESE).

**Comentarios**

Finocchio, Silvia (Universidad Nacional de la Plata/Universidad de Buenos Aires/Flacso) y  
Pegoraro, Víctor (Universidad Nacional de Mar del Plata, INHUS/CONICET).

**PAUSA CAFÉ**

**11:30 A 13:30 h | BLOQUE 2**

**Tocando el techo con las manos. Profesionales y empresarias en Argentina en la década  
del '70**

Alonso Camós, Tatiana (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas -  
CEEED). Marconi, Roberto Miguel (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias  
Económicas - CEEED).

**Hay hambre: acciones para la lucha contra el hambre en grandes empresas productoras  
de alimentos**

Augman, Federico (Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Económicas-  
PIMEAGE).

## **Apuntes sobre la trayectoria de Genneia, empresa líder en energías renovables no convencionales**

Dicósimo, Emiliano (Universidad Nacional de La Plata, IRI/Universidad Nacional del centro de la Provincia de Buenos Aires/CONICET).

### **Comentarios**

Spadaro, María Cristina (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Nacional de la Plata, CINI), Barbero, María Inés (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP, CEEED) y Rodríguez, Milagros (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, IHAYa Dr. Emilio Ravnigani).

## **14:00 A 16:30 h | MESA 4**

### **Estado y Mercados**

Coordinación: Martín Cuesta (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED/CONICET), Tatiana Alonso Camós (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED), Miguel Marconi (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED) y Ernesto Curvale (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED).

## **14:00 A 15:00 h | BLOQUE 1**

### **Vivienda y segregación social frente al desarrollo de la renta urbana: el caso de la ciudad de Buenos Aires (1994-2023)**

Fridman, Pablo (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP).

**Entre vacas y soja: la capital nacional del maíz. Un estudio sobre el Partido de Chacabuco desde la geografía histórica**

Haber, Nahuel (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras). Lipina, Lucas (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras). Raffo, Delfina (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras).

**PAUSA CAFÉ**

**15:30 A 16:30 h | BLOQUE 2**

**El salario de las trabajadoras domésticas porteñas en el largo plazo (1908-1975)**

Curvale, Ernesto (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED).

**“Ama de leche se necesita”: Una aproximación desde la historia económica a las nodrizas de Buenos Aires (1880-1910)**

López, Agustina Paola (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia). Melchiori, Manuela (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia). Cuesta, Martín (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP, CEEED/CONICET).

**Comentarios**

Gómez, Juan Lucas (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP CEEED/Universidad Nacional de Tres de Febrero), Felici, Santiago (FONTAGRO), Allemandi, Cecilia (Universidad Nacional del Comahue/CONICET) y Curvale, Ernesto (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP-CEEED).

## VIERNES 03 DE NOVIEMBRE | AULA 212

Edificio Antiguo, Av. Córdoba 2122, segundo piso, CABA.

### 17:00 A 18:00 h | CIERRE DE LAS JORNADAS

A cargo de Viviana Román (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP CEEED), Cecilia Dethiou (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, CEEED) y Martha Rodríguez (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, PIHA-IHAYa Dr. Emilio Ravignani/CONICET).

### Reconstruyendo la historia de la FCE a partir de los archivos y de los/las protagonistas

Modera

Jorge Gilbert (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, IIEP CEEED/Director del Departamento de Humanidades).



CEEED



# "La Cooperación Libre". Reflejos del accionar cooperativo argentino del siglo XX

Mariana A. Fabrega  
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Carrera de Edición  
Buenos Aires, Argentina  
[marianafabrega@uba.ar](mailto:marianafabrega@uba.ar)  
<https://orcid.org/0000-0003-1154-4241>

## Resumen

Desde el reconocimiento de un proceso de construcción de significados, identidades y roles políticos que atraviesa el siglo XX argentino, la ponencia propone indagar en el potencial de la autoetnografía en relación a la experiencia lectora de la revista "La cooperación libre" y cómo ella contribuyó en afianzar la definición programática rica y compleja, por no decir, excepcional, de la Cooperativa El Hogar Obrero a través de su publicación institucional.

**Palabras clave:** Cooperativismo - Publicaciones periódicas - La Cooperación Libre

*"La cooperación libre es la solidaridad para hacer" <sup>1</sup>*

## A modo introductorio

En "La Cooperación Libre. Reflejos del accionar cooperativo argentino del siglo XX", aún cuando me centre en la parte final de la década de 1980, en el ámbito urbano porteño, no podré omitir referencias ampliadas. Desde los orígenes de El Hogar Obrero están presentes líneas de debate sobre las disputas planteadas por el sector de los trabajadores en la visualización de sus demandas de "espacios por habitar" desde finales del siglo XIX, con las tensiones propias de una sociedad con aspiraciones de movilidad social y estrategias de participación desde los cánones de la economía capitalista de libre mercado (y, por tanto, la resignación de una lucha abierta contra el sistema y su estructura clasista en pos de la inclusión desde la perspectiva de la importancia de la agremiación y la presión corporativa-cooperativa). Si emergen así las líneas del debate socialismo-cooperación, sobre las miradas utópicas y regeneradoras de principios de siglo XX (acerca de la vital importancia de generar condiciones de vida dignas en la vivienda obrera, en sus instalaciones edilicias y en su concepción integrada y armónica dentro del espacio urbano) o sobre las discusiones de forma entre cooperativas de producción o de consumo, todo ello no omite que la formación de El Hogar Obrero implica, en sí mismo,

---

<sup>1</sup> Lema de la entidad El Hogar Obrero.

una definición programática rica y compleja<sup>2</sup>, por no decir, excepcional, que se reflejará en su accionar y en su publicación periódica institucional, la revista “La Cooperación Libre”, entre 1913 y 1990.

Fundada como cooperativa de edificación y crédito, el 30 de Julio de 1905, El Hogar Obrero supo incorporar el sector consumo en 1909, buscando ampliar sus prestaciones y haciéndose eco de pensar la cooperación como “libre”, tal el título que recibe su publicación institucional. Precisamente, en esos años, se vive una etapa de definición programática en El Hogar Obrero, en que no resultan ajenos los diálogos con los Círculos de Obreros católicos y la búsqueda de la inserción partidaria al sistema político en vías de reforma electoral. Una etapa en la cual la mirada socialista sobre la educación y la alfabetización populares busca los cauces de la institucionalización, contrapesando al fuerte impulso utópico de la etapa formativa del “Centro Socialista de Estudios” y del nucleamiento Justo, Ingenieros, Payró y Schiaffino, entre otros. Así, el período 1905-1909 resulta una etapa crucial, tanto como la década de 1980. Aunque la crisis de 1930 implicó revisar posiciones en función de las redefiniciones de los roles del Estado y la sociedad en lo económico, el accionar de El Hogar Obrero no difiere sustancialmente en las décadas siguientes, puesto que expande su accionar. El impulso del cooperativismo se consolidará a nivel federal e irá definiendo aspectos no sólo de generación de bocas de expendio de consumo a partir de los locales Supercoop (desde 1963) y empresas con fuerte impacto productivo regional<sup>3</sup>, sino también reflejando ello en las publicaciones de La Cooperación Libre<sup>4</sup>. Si las fotos de tapa del número 339 (de Enero de 1942), ilustraban el nuevo recreo infantil “El Hogar Obrero” y el énfasis a consolidar una identidad en las nuevas generaciones, la situación del movimiento obrero y los sectores medios en la etapa de gobiernos peronistas y, posteriormente, con la experiencia desarrollista, marcarán nuevos intereses y necesidades. Mientras que la tapa del número 378, de mediados de 1966, se ilustra con la imagen del majestuoso y emblemático edificio de viviendas de la Avenida Rivadavia y el editorial versaba sobre ética cooperativa, observar algunas de las portadas de la década de 1970 reflejan la difusión de obras artísticas que, sin ocultar el acuciante problema de la vivienda en la sociedad argentina, revelan una apelación a -podríamos decir- valores un tanto más “burgueses”.

---

<sup>2</sup> Es el estudio de Verónica Ronchi el que resalta el carácter singular y la trayectoria que une a la institución con los devenires de la economía nacional, de acuerdo al análisis de Daniel Plotinsky, al reseñar dicha obra.

<sup>3</sup> Al respecto, la referencia es el Frigorífico Huinca Renancó.

<sup>4</sup> Casola, Rabasa y Millán, “Cooperar...”

Los problemas en cuanto a la vivienda de los trabajadores continuaban pero la composición del mercado laboral se transformaba no sólo en cuanto a la participación femenina sino a la composición del mercado interno. Y, así, hay transformaciones en la interpelación a los lectores de la revista, incluyendo crecientemente una dimensión femenina que a la par que venía poniendo énfasis en la economía doméstica, reconoce la creciente participación de la mujer en el mercado laboral (lo cual se refleja también en la propia estructura laboral de la entidad con el crecimiento de las bocas directas de expendio; es decir, los Supercoop y mujeres trabajando como cajeras), y también se redefine la perspectiva del incentivo al consumo, promoviendo manufacturas nacionales, y ya no viendo como algo sustancialmente “peligroso” la mirada femenina hacia “comprar y gastar”. Sin embargo, el cambio de proyectos de la entidad se puede monitorear en la modernización que será rasgo excluyente en la década de 1980, a la cual considero una etapa crucial, con las acciones conmemorativas por el 75 Aniversario y la reforma de estatutos en 1983, en pleno auge del retorno democrático. Para abordar estas cuestiones, vale aclarar que la ponencia indagará en el potencial de la autoetnografía, como particular ejemplo del modo en que se logró la conexión con un público lector más amplio y diverso que el conjunto estricto de afiliados cooperativistas.

El universo que se presenta para conocer e investigar resulta amplio y la perspectiva sumamente atrayente: desde la denominación misma de la publicación y lo que dicho concepto de “cooperación libre” implicaba para Juan B. Justo y el pensamiento de la época, hasta lo que podríamos llamar las “cuestiones de forma”, el manual de estilo de la publicación, las secciones y el orden de su publicación a lo largo de los años, el recorte temático de sus contenidos, las imágenes seleccionadas en sus tapas, sus colaboradores y columnistas destacados, los títulos y tipos de obras seleccionados para que se publicaran como reseñas y, fundamentalmente, el tipo y calidad de información institucional que se consideraba de “utilidad” para el conocimiento de los asociados y el público lector; además, de no omitir cuáles eran las empresas y los tipos de productos ofrecidos en los anuncios publicitarios de la revista. Así, en este trabajo el énfasis está en reconocer las potencialidades, más que llegar a conclusiones y planteos con pretensiones definitorias, de modo tal que, entre los aspectos a considerar, resulta:

- discutir acerca de la potencialidad de la metodología de la autoetnografía, reconociendo sus fortalezas y oportunidades, aunque también los "riesgos" que conlleva esta metodología cualitativa, y
- considerar alguna de las características generales que, a lo largo del tiempo, tiene esta publicación periódica convertida en expresión institucional, facilita reconocer aspectos

de la trayectoria de la organización: las decisiones estratégicas de generar una marca institucional que se ofrecía en bocas de expendio propias, de crear una cadena de valor y de distribución de mercancías, de generar alianzas y fusiones estratégicas orientadas a lo productivo y en las últimas décadas del siglo XX, a la innovación y a lo financiero, nos hablan no sólo del devenir mismo de esta institución, sino de las formas cambiantes y adaptativas del cooperativismo argentino en el transcurso del siglo.

## Un ejercicio autoetnográfico

Pese a algunas miradas críticas acerca de la subjetividad y aparente recorte de individualidad en las percepciones, la autoetnografía permite un ejercicio de introspección personal que conecta, a la vez, con una dimensión colectiva.

Así, al centrarme en "La Cooperación Libre" a partir del ejercicio autoetnográfico de mi experiencia lectora hacia fines de la década de 1980, estoy pensando en la potencialidad no de un mero "acercamiento" con énfasis en la trayectoria individual, sino como parte de una particular construcción de las percepciones de los sectores medios urbanos de la zona de la ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana (AMBA) hacia el ámbito en que operaba la cooperativa El Hogar Obrero, una entidad con sede capitalina pero con fuerte presencia nacional e impacto en desarrollos productivos regionales, en un contexto mundial y socio-económico en transformación. Por un lado, los cambios que implicaría el fin de la llamada *Guerra fría*, la "caída" del comunismo y posterior influencia hegemónica de la globalización capitalista y, por otro lado, pero estrechamente vinculado al impacto que asumirán las transformaciones antes mencionadas, los cambios en los paradigmas económicos locales hacia la profundización de valores identificados con el libre mercado. De tal forma que, el ejercicio narrativo-introspectivo individual propio de la autoetnografía se conjuga con el contexto de la época, brindando elementos de análisis con un enfoque y escala de análisis con énfasis en lo micro.

La década de 1980 resulta significativa en dimensiones diversas: podría mencionarse que, iniciada bajo un gobierno dictatorial y culminando con una transición democrática marcada por una profunda crisis socio-económica signada por una hiperinflación, ese decenio dejó marcas profundas en la historia reciente de los argentinos. Podría decirse que fenómenos nunca antes vistos, sucedieron uno tras otro, produciendo un impacto transformador sobre identidades, roles y percepciones. Un conflicto internacional en el Atlántico Sur con Gran Bretaña y un posterior referéndum por cuestiones limítrofes con Chile en el canal de Beagle, marcaron el péndulo

oscilante de la política exterior argentina, entre la guerra y la paz. Entretanto, otros cimientos de los elementos que consideremos constitutivos del Estado moderno, se ponían a debate en el nivel jurídico-político: el retorno democrático marcaba no sólo la vuelta a la actividad partidaria y militante de distintos actores perseguidos y marginados en aquellos últimos años sino también la acción investigadora de la CoNadeP y la impronta de una política institucionalizada en relación a la defensa de los Derechos Humanos. Mientras, desde el exterior, se construía la imagen de un país abigarrado en el cual el dolor de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y de ex-combatientes y familiares de caídos en la guerra de Malvinas, se entremezclaba con el auge del rock nacional en toda Latinoamérica y el éxito de “Tango argentino” en Japón. Las hazañas deportivas de México '86 (y la inolvidable “mano de Dios”), una incipiente Gaby Sabatini en el tenis y las carreras de motonáutica off-shore de un hasta entonces casi desconocido Daniel Scioli -que, con el paso de los años, devendría en Vicepresidente de la Nación- se repetían en los noticiosos radiales y televisivos y eran tapa de los medios gráficos, del mismo modo en que también lo eran el cambiante valor del dólar, el anuncio del Plan Austral o inminentes paros generales convocados por la CGT. Y, si la población se alegraba tanto ante el retorno de artistas exiliados como por la nominación de “La Historia Oficial” a los premios Oscars, se conmovía, a la vez, por los juicios a las Juntas militares. Mientras se asistía a las demandas de los sublevamientos “carapintadas”, silenciamientos muchas veces auto-impuestos y una creciente apatía ganaban a buena parte de una ciudadanía que, otrora estaba movilizada en el invierno y la primavera de 1983, protagonizando el retorno de la civilidad democrática: no estaba lejano tampoco el momento en que por la vía del voto, ex-oficiales militares obtuvieran cargos comunales y leyes de indulto marcaran el tiempo de transición hacia una nueva década, los “años noventa”. Lo económico, más que lo ideológico-político comenzaba a ser el “signo de los tiempos” y los ecos de la *Perestroika* de Gorbachov llegaban hasta el extremo sur de América, conjugados con el exitismo de la política exterior estadounidense como síntoma inmediato del triunfo capitalista. De tal modo que, en el mediano plazo, no fue raro que se preconizara “*el fin de la Historia*” y, los argentinos pudieran dar rienda suelta -y descarada- a su preferencia por el dólar, prefigurando como irían abrigándolo como moneda cuasi-soberana tras la *Ley de Convertibilidad* y la paridad “1-1” peso argentino-dólar estadounidense.

Si el Estado se hallaba en el centro de profundas transformaciones, a punto tal que en la transición hacia la década de 1990 se vivirá la reforma y achicamiento de su estructura y roles, en clara reformulación respecto al paradigma de gestión preexistente, la sociedad de la época -

y los valores en la que ella se sustentaba, y los cuales proyectaba- no se encontraban al margen de este panorama abigarrado: de unas vacaciones en el partido de la Costa a unos días en Miami, o de veranear en la fría costa marplatense a pasear en las cálidas costas de Brasil o el Caribe, ello no era sólo un simple cambio de destino turístico sino un producto de transformaciones en los consumos culturales. La identificación de sectores de clase a determinadas marcas de indumentaria, fragancias o autos, o la “natural” adaptación a los cambios tecnológicos en la vida cotidiana, pasando de los “programas ómnibus” de las emisoras AM a la proliferación musical de las FM “truchas”, del cassette del walkman y el centro musical al compact-disc y de la práctica universalización del aparato televisivo hogareño al color, primero, y a la llegada del cable, después... Todo ello pasó en los `80s y todo prefiguró ser cambiado y arrasado a la vez. Algunos símbolos característicos de la identidad porteña como los carteles verdes de hierro fundido de anuncios publicitarios con el logo municipal, la vida nocturna del microcentro con los cines de Lavalle, el transitar incesante de los camiones de Manliba y algunos colectivos Mercedes con trompa redondeada y Peugeot 404 taxis, se verían pronto arrasados por la abrumadora y globalizadora década de 1990, la cual se llevaría consigo otros símbolos presentes en todo el país, como las cabinas de teléfonos públicos a cospel de EnTel y los supermercados SuperCoop...

Escribo estas líneas y, en realidad, no hago más que recordar una década de mi vida en la que transité el pasaje de la infancia a la adolescencia, donde novedosos ecos de Madonna, Culture Club o Duran-Duran se entremezclaban, en forma telúrica, con sonidos tradicionales como las presentaciones de Los Chalchaleros en las noches del festival de Cosquín o las cenas familiares escuchando *La Botica del Angel* o *Grandes Valores del Tango*. Resuenan todavía los sonidos de los juegos de los recreos y el usar *Anteojito* o *Billiken* para alguna tarea y “madurar” hasta “llevarme al cole” la revista *Tu*, *13/20* o alguna *Hola*, marcando ya que leía “otras cosas”. Entre esas *otras cosas*, la transición de la infancia a la adolescencia no estuvo ajena de leer ese tipo de publicaciones que llamamos “institucionales” por su identificación con alguna empresa o asociación, y en manos de una niña, la persona que hoy escribe estas líneas, pasó de ser leer las 4 o 6 páginas del colorido “Noti-Norte” (Boletín de la entonces cadena de supermercados Norte, donde a la par de publicidades aparecían juegos, acertijos y algunas recetas) entre los 8-11 años, a comenzar a leer “La Cooperación Libre”, la publicación periódica de la Cooperativa El Hogar Obrero, al comenzar el colegio secundario. De esta forma, puedo no sólo visualizar los cambios en las preferencias de lugares de compra de mi familia, sino también estrategias de los hogares urbanos en el acceso a bienes y productos, en un contexto que comenzaba a ser

marcadamente inflacionario en la segunda mitad de la década de 1980. Si bien tenía varios Supercoop relativamente cercanos a la que entonces era mi casa familiar, recuerdo más nítidamente ir a una de las sucursales en Mar del Plata. Quizá mantengo vívido ese recuerdo por lo disruptivo que me parecía “*hacer las compras*” en medio de las vacaciones (algo que no era para nada raro si una familia no estaba en un hotel sino en un departamento y pasaba buena parte del verano en dicha ciudad balnearia) pero, también era llamativo por otro elemento, el pagar con la tarjeta TMP<sup>5</sup>, una de las primeras tarjetas de débito que se implementaron en Argentina y que servía para financiar compras efectuadas en los Supercoop, cadena de supermercados y vía de comercialización de gran variedad de productos que llevaban como denominación dicha marca. En el caso de mis experiencias lectoras, destaco la posibilidad de acceso a nuevos formatos y temáticas. Durante la semana, era habitual que llegara a casa “el diario de la tarde”: épocas en que la actualización de las noticias no llegaba vía internet. Los fines de semana, leer La Nación u hojear El Cronista Comercial marcaban mi “aparente adultez”, entre libros de poemas, Mafalda y las típicas lecturas adolescentes de aquel momento, a través de Poldy Bird. En lo específico, recuerdo que mis primeras incursiones hojear la revista La Cooperación Libre, era leyendo algunos artículos que centraban mi interés en relación a un potencial uso escolar. Quizá, para una estudiante de un colegio católico secundario, incursionar en esas lecturas no sólo prefiguraban una incipiente historiadora sino el espíritu de transgresión adolescente, con impronta muy *sesentista* quizá, de la certeza que el conocer implicaba ser libre y que leer una publicación cercana al ideario socialista era toda una búsqueda de nuevos saberes. Pronto, los equipos musicales y cd fácilmente adquiribles por la oleada de productos importados y las visitas a los diferentes shoppings que se iban abriendo, uno tras otro, invitando al consumo desmedido, fueron quizá ahogando alguna de aquellas inquietudes. O, quizás, definitivamente no, puesto que treinta años después, estoy escribiendo estas líneas y preguntándome no sólo que fue de aquellos afanes juveniles, sino que nos pasó -

---

<sup>5</sup> “El **dinero electrónico** es un nuevo sistema que se apuntala en los desarrollos tecnológicos de mayor avance producidos en el terreno de la informática. Una materia de cambios bruscos y sorpresas permanentes que está dejando pequeña la ficción futurista imaginada hace escasos años. Mientras algunos desprevenidos tropiezan a diario con esta nueva posibilidad de relacionamiento económica y social, el **dinero electrónico** se está adoptando, como en Europa, a una velocidad poco frecuente. Entre los dos primeros sistemas que se lanzaron al mercado argentino de estas características, en dos años se han sumado al sistema más de 230.000 personas.

El primero en inaugurar esta nueva personalización del dinero, fue la **Cooperativa El Hogar Obrero**, con el lanzamiento de un sistema que denominó **Tarjeta Magnética de Previsión (TMP)**. Desde entonces, una parte cada vez más importante de los consumos que realizan sus clientes, se efectúan con una simple instrucción electrónica y sin mediar el intercambio de papel moneda, lo cual agiliza la operación de caja permitiendo una más rápida descongestión y facilita, siempre con la mayor seguridad, la compra de bienes y servicios, que de otro modo quizá no se hubieran adquirido por las limitaciones que impone el efectivo transportado”. (*Publicado en “LA COOPERACIÓN LIBRE”, 2da. quincena de mayo de 1987, N° 788, pág. 34*)

como sociedad- a los argentinos. Me estoy preguntando, precisamente, cuando dejé de leer La Cooperación Libre y no hallo una fecha definida. Si quizás fue que me perdí de su lectura en el patio de comidas de algún shopping, no lo puedo precisar. Y, curiosamente, no puedo escapar a la aparente analogía de considerar las decisiones estratégicas que llevaron a El Hogar Obrero a incursionar en la compra y remodelación del *Spinetto*<sup>6</sup> y el *Abasto*<sup>7</sup>, para convertirlos en sus bocas masivas de expendio y como esa “cultura del shopping” permeó a la zona del AMBA, transformando no sólo las pautas y estrategias de comercialización, sino la sociabilidad y hasta las estrategias de una entidad cuya principal preocupación originaria era elevar una nueva cultura popular.

Y aquí, el derrotero de estas líneas propone abandonar el ejercicio autoetnográfico para comenzar a reconocer el impacto de la revista, en cuya denominación misma contiene claves: alguna vez leí en uno de sus números, que Anahí Ballent<sup>8</sup> estaba con sus investigaciones recuperando la historia de la entidad, aspecto muy poco tratado hasta entonces, a excepción de las obras de Repetto, Carracedo, Vainstok<sup>9</sup>. Posteriormente, los estudios de Ronchi<sup>10</sup> y un reciente artículo acerca de la participación femenina vinculada a la cooperativa<sup>11</sup>, tratan de adentrarse en este campo de trabajo tan poco explorado, teniendo en cuenta que Supercoop con alrededor de 300 locales, llegó a representar 1/5 del sector supermercadista nacional y que El Hogar Obrero es matrícula 1 en el Registro de cooperativas nacionales e, incluso, obtuvo rango de reconocimiento internacional. Sin embargo, hay que centrarse en el trabajo previo de Ballent para identificar una dimensión abarcativa que implicó en el campo de ideas para la sociedad argentina, puesto que “la idea de cooperación libre no puede analizarse solamente en relación a los sectores populares, ya que existen otras experiencias generadas fuera de tal ámbito, a la vez que ajenas a la tradición socialista”. Por tanto, no se puede omitir que en su centenaria

---

<sup>6</sup> Antiguo mercado mayorista de frutas y verduras de Balvanera (Buenos Aires), en cuyo lugar proyectó El Hogar Obrero una remodelación y puesta en valor para convertirlo en el Centro Integral de Consumo Spinetto, con locales comerciales y un hipermercado Supercoop. Esta obra pudo ser llevada a cabo.

<sup>7</sup> Principal mercado proveedor de frutas y verduras, ubicado sobre Avenida Corrientes al 3200, cuya remodelación encaró El Hogar Obrero con el doble objetivo de su utilización como centro comercial y cultural, además de hipermercado y que, finalmente, no pudo llevar a cabo.

<sup>8</sup> Anahí Ballent, “Socialismo, vivienda y ciudad. La cooperativa El Hogar Obrero”, en: Anahí Ballent y Jorge Francisco Liernur. *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014)

<sup>9</sup> Las referencias son Repetto, Nicolás, *¿Cómo nace y se desarrolla una cooperativa?* (Buenos Aires: Intercoop, 1975). Carracedo, Orlando, *El Hogar Obrero. Vanguardia de la economía social. En el LXXV aniversario de su fundación 1905-1980* (Buenos Aires: Intercoop, 1980). Vainstok, Armando *Una experiencia de crecimiento cooperativo: programación de un desarrollo operativo y cultural*. (Buenos Aires: Intercoop, 1981).

<sup>10</sup> Ronchi, Verónica, *La cooperación integral. Historia de “El Hogar Obrero”* (Buenos Aires: Ediciones Fabro, 2016).

<sup>11</sup> Casola, Natalia, María Natalia Rabasa y María Millán. “Cooperar como una mujer”. El lugar de las mujeres en la Cooperativa El Hogar Obrero a lo largo de su historia. *Revista Idelcoop*, 236, 169-194. 2022.



trayectoria, El Hogar Obrero queda insertado en los debates sobre las vinculaciones cooperación-socialismo y las relaciones con el liberalismo, como cooperativa mixta, libre, que permitía la competencia abierta con otras empresas capitalistas. Lo económico no dejaba de lado la parte social, sino que se redimensionaban las vinculaciones para generar identidades y sociabilidades con un entramado de relaciones que, si bien tomaban como punto de partida al socialismo, lo resignificaban y ponían en interacción.

En el ejercicio autoetnográfico se marcaban aspectos que indican la complejidad del período de la década de 1980, y en relación con la trayectoria de la entidad, a las acciones culturales orientadas al 75 Aniversario, se suman la expansión de nuevos puntos de venta<sup>12</sup>, el decidido impulso por posicionar los productos de marca propia en superficies de venta cada vez más grandes, con presencia geográfica diversificada y el fomento del dinero electrónico<sup>13</sup>. Ya finalizando el decenio, ésto significa embarcarse en la reformulación y puesta en valor de las superficies de los viejos mercados que, como el Spinetto o el Abasto, eran pensados como modernos centros de compra y abastecimiento de productos, a la par de sitios de sociabilidad. Las grandes problemáticas de un contexto mundial en redefinición, no podían resultar ajenas, como no lo eran para quien entonces era una adolescente. Al respecto, considerar la dimensión del dinero electrónico y la generación del sistema de tarjetas propio de la entidad<sup>14</sup>, revela que no se percibía a la entidad ni al margen de las pautas internacionales ni de lo institucional-doctrinario, al promoverse un acceso universal.

La magnitud de la transformación operada no pudo sortear con éxito la hiperinflación de finales del gobierno de Raúl Alfonsín ni la abrumadora globalización y apertura que, desde la primera gestión de Carlos Menem, se impuso. Mucho menos, la confiscación de los depósitos bancarios del plan Bónex 89.. Todo parecía cambiar, de modo tal que no sólo de *escuelas-shopping*, ideadas desde entonces intendencia, se venían teñidos los años '90, sino también de una profunda transformación en las pautas culturales comunitarias. Del nuevo canto de sirenas del dinero-plástico y derrotero por los *malls*, ni la clase media argentina ni una entidad señera como El Hogar Obrero podrían escapar.

## Fuentes y referencias bibliográficas:

*La Cooperación Libre* / El Hogar Obrero Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo (Buenos Aires). Primera y Segunda Época.

---

<sup>12</sup> La compra de la cadena de supermercados cordobeses Bambi.

<sup>13</sup> En referencia a las tarjetas de previsión y consumo que implementaría El Hogar Obrero

<sup>14</sup> Rubén E. Zeida, Tarjetas magnéticas de débito y de crédito: El pionerismo de "El Hogar Obrero".

- Ballent, A., y Liernur, J. F. (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, M. (2012). *¿Autobiografía o autoetnografía?* *Desacatos*, 38, 169-178. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/278>
- Carracedo, O. (1980). *El Hogar Obrero. Vanguardia de la economía social. En el LXXV aniversario de su fundación 1905-1980*. Intercoop.
- Casola, N., Rabasa, M. N., y Millán, M. (2022). “Cooperar como una mujer”. El lugar de las mujeres en la Cooperativa El Hogar Obrero a lo largo de su historia. *Revista Idelcoop*, 236, 169-194. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/236/cooperar-una-mujer-lugar-mujeres-cooperativa-hogar-obrero-lo-largo-su-historia>
- Luévano Martínez, M. L. (2016). Comprendiendo lo sociocultural desde la autoetnografía. *V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: Desafíos para el conocimiento profundo de nuestra América*. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8490/ev.8490.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8490/ev.8490.pdf)
- Plotinsky, D. (2019). Reseña de *La Cooperación Integral. Historia de “El Hogar Obrero”*, de Verónica Ronchi. *Revista Idelcoop*, 229, 205-211. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/idelcoop/20191211025615/completa.pdf>
- Repetto, N. (1975). *¿Cómo nace y se desarrolla una cooperativa?*. Intercoop.
- Ronchi, V. (2016). *La cooperación integral. Historia de “El Hogar Obrero”*. Ediciones Fabro.
- Vainstok, A. (1981). *Una experiencia de crecimiento cooperativo: programación de un desarrollo operativo y cultural*. Intercoop.
- Zeida, R. (s/f). Tarjetas magnéticas de débito y de crédito El pionerismo de El Hogar Obrero [https://www.eho.coop/img\\_documentos/11151442\\_ElpionerismodeElHogarObrero1.pdf](https://www.eho.coop/img_documentos/11151442_ElpionerismodeElHogarObrero1.pdf)

# Del gol a la página: La evolución de la literatura deportiva

Lucía Ravecca<sup>1</sup>

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

[lucia.ravecca@gmail.com](mailto:lucia.ravecca@gmail.com)

## Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar e indagar la evolución de las publicaciones deportivas, en particular las de fútbol nacional. El tiempo analizado que se tomará en consideración será a partir de la década del 70 ya que fue a partir de este período cuando se puede reconocer una verdadera penetración del fútbol en la literatura argentina. En las últimas décadas del pasado milenio, fue de gran importancia el desarrollo de la televisación de todos los partidos y el avance de nuevas tecnologías, las cuales ampliaron el público más allá de la asistencia a los estadios, masificándolo aún más.

Será importante destacar, el crecimiento de un negocio que se rige más allá de las normas del mercado, este se rige por la pasión. El cual es un sentimiento ambiguo pero más fuerte que cualquier publicidad o producto ya que el hincha de un equipo de fútbol nunca cambiaría su pasión a pesar de no obtener el objetivo deseado, es decir, alcanzar un triunfo.

Para ello será importante analizar con detenimiento el desarrollo y evolución de la literatura futbolera, el inicio de esta temática literaria y la relación entre la literatura y el fútbol.

Por otra parte resultará relevante investigar de qué manera fue modificado el mercado actual de este género debido al último triunfo del mundial de fútbol masculino. Por último, evaluar e indagar qué lugar tiene este género dentro del sector editorial.

La metodología utilizada se basa en la recolección de fuentes primarias tales como tesis, papers y libros que tratan la temática. Para completar el análisis se realizó un riguroso relevamiento de crónicas y material periodístico -fuentes terciarias-. A fin de enriquecer la pluralidad de enfoques y perspectivas se realizaron también cuatro entrevistas a escritores de la temática y editores.

*“El fútbol es mucho más que una cuestión de vida o muerte”.*

*William "Bill" Shankly, ex entrenador de fútbol británico.*

## Introducción

La acelerada transformación de un deporte elitista, incipiente y participativo a un espectáculo deportivo, protagonista de la cultura de masas, llevó a que el fútbol además de ser un espacio identitario por excelencia acrecentara paulatinamente su valor comercial. *“(…) Jugar o asistir a un deporte cualquiera se ha convertido en uno de los principales medios de constituirse una*

---

<sup>1</sup> Lic. en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Estudiante de Edición. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

*identidad en la sociedad moderna y de dar un sentido a la propia vida de muchas personas. En resumen, se puede afirmar razonablemente que el deporte se convierte cada vez más en religión secular de nuestra época cada vez más secularizada”* (Elias y Dunning, 1997, p. 306). Su envergadura fue tan grande desde la aparición en escuelas inglesas a fines del siglo XVIII, que poco a poco fue incidiendo e invadiendo diversos sectores hasta popularizarse a tal punto, que, desde el fin del milenio, el fútbol ha alcanzado un estatus privilegiado, muy por encima de otros deportes. Una potente industria que mueve al año unos 500.000 millones de dólares, es decir, más de una vez y media el PBI de la Argentina en 2008.<sup>22</sup> Es por este motivo muy difícil creer que no sería capaz de penetrar espacios que antes no le eran permitidos, por ser considerado algo popular, de masas y por este motivo vulgar, era impensado creer que podría relacionarse con la literatura y su élite de principios de siglo XX. Sin embargo, no tardó mucho en encontrar su espacio y su público.

“Al igual que en Europa, el primer indicio que evidenció este proceso fue la profesionalización de los jugadores, para luego años más tarde, con la globalización del deporte, convertirse en un producto de consumo medial. El sentido de pertenencia al lugar, la necesidad de un ámbito de intercambio entre pares y la valoración por el deporte en sí mismo, fueron algunas de las motivaciones conducentes para crear esferas institucionales que constituían y en algunos casos reforzaban pautas de identidad naciente. Su resignificación fue de tal magnitud, que fue apropiada por todos los individuos de las capas medias o bajas, naturales o inmigrantes, rompiendo así con el monopolio de la exclusividad de los jugadores ingleses”. (Ravecca, 2022).

Tal es así que su incursión en las distintas capas de la sociedad y de la cultura de masas fue paulatina pero arrasadora. No solo comienzan a circular revistas deportivas, (la primera publicación de la revista el Gráfico fue en 1919) y los

diarios incorporan una sección de deportes sino que también la radio y el cine son invadidos por el fenómeno. A pesar de ello, su aceptación como temática literaria demoró muchos años más que su incorporación en la cultura popular cotidiana.

El periodista Hernán Brienza (2003) afirma que *“hay un romance intelectual entre literatura y fútbol, más cerca de las pasiones que de la disciplina que ambas artes requieren”*. Y ello se

---

<sup>2</sup> <https://www.estudiodecomunicacion.com/1009/08/02/el-negocio-del-futbol-mas-que-una-pasion-el-cronista/>  
Consultado el 25 de julio de 2023.

observa en la variedad de géneros que se utilizan para hablar del deporte más popular del mundo. Tal como lo señala la coordinadora de la editorial GES, Ona Ballesteros:

“(…) me parece que el fútbol no es un género en sí, me parece que el fútbol es una temática, es como hablar del amor, yo no lo entiendo como un género, sino como una temática, y esa temática puede estar canalizada literariamente a través de distintos géneros ¿no? No es lo mismo leer, por ejemplo, un libro que aborda al amor desde la psicología o al fútbol o desde la sociología”.<sup>3</sup>

Para continuar con el análisis, el siguiente gráfico da cuenta de la clasificación de temáticas en el año 2021 según la Cámara Argentina del Libro de los libros registrados antes de su publicación, es decir, es un dato de categorización de las obras publicadas en Argentina. En ella podemos observar que no se encuentra la temática fútbol por lo que debemos incurrir en que la misma se encuentra incluida en alguna otra. Es decir, tal como sostiene la Ed. Ballesteros pueden ser muchas como hablar de “amor”.

CEEED

---

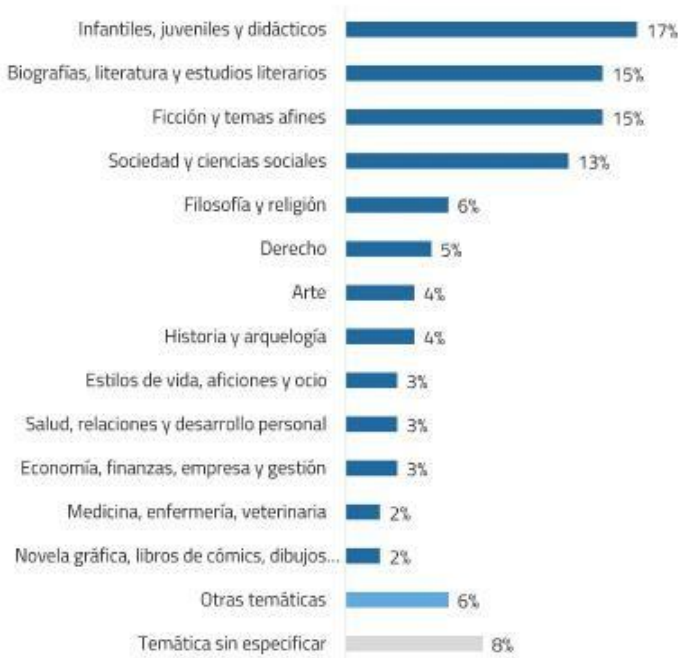
<sup>3</sup> Entrevista de elaboración propia realizada en el mes de julio de 2023.



#### Temáticas

Siguiendo las normas internacionales planteadas por EDITEuR, la Agencia de ISBN utiliza la clasificación temática internacional Thema, cuyos resultados se observan en la Fig. 1.5 para el total de las publicaciones registradas.

Fig. 1.5 Clasificación temática de las nuevas publicaciones



Base: Publicaciones en papel y nativo digital 2021 (28.271)

### Gráfico 1. Clasificación temática Internacional THEMA

Fuente: informe de Producción Anual del Libro Argentino 2021. Cámara Argentina del libro

### Clasificación temática Internacional THEMA

La Cámara Argentina del Libro utiliza como sistema de clasificación temática el THEMA. El mismo fue desarrollado por la BIGS (Book Industry Study Group) el cual es una asociación comercial estadounidense para políticas, normas, técnicas e investigaciones relacionadas con libros y productos similares. Este método de clasificación es utilizado principalmente en Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Mientras que en Europa se emplea el International Book Industry Categories (IBIC).

El mismo consiste en un estándar internacional a la hora de clasificar los libros en relación con su contenido y tema. El objetivo de THEMA es simplificar el proceso de clasificación y el

acceso a los datos sobre los libros, adaptándose a los requerimientos digitales y los metadatos. La organización de THEMA se basa en una jerarquía de materias que consta de 20 categorías de nivel superior, las cuales cuentan con diferentes tipos de subcategorías. Cada una de ellas se encuentran asociadas a un código alfanumérico y a un encabezado.

Notación	Etiqueta	?
A	Artes...	
C	Lenguaje y lingüística...	
D	Biografías, literatura y estudios literarios...	
F	Ficción y temas afines...	*
G	Consulta, información y materias interdisciplinarias...	
J	Sociedad y ciencias sociales...	
K	Economía, finanzas, empresa y gestión...	
L	Derecho...	
M	Medicina, enfermería, veterinaria...	
N	Historia y arqueología...	
P	Matemáticas y ciencias...	
Q	Filosofía y religión...	
R	Ciencias de la Tierra, geografía, medioambiente, planificación...	
S	Deportes y actividades de ocio al aire libre...	
T	Tecnología, ingeniería, agricultura, procedimientos industriales...	*
U	Computación e informática...	
V	Salud, relaciones y desarrollo personal...	
W	Estilos de vida, aficiones y ocio...	*
X	Novela gráfica, libros de cómics, dibujos animados...	*
Y	Infantiles, juveniles y didácticos...	*

Fuente: actualidad Editorial<sup>4</sup>

### Aproximaciones a la problemática

Durante la primera mitad de la década de 1970, la industria editorial se encontraba con un impulso progresivo que continuaba desde la década anterior con dos ejes fundamentales: la centralidad del género literario con el boom de la literatura regional y la renovación del ámbito empresarial (Gómez, 2021. p. 70). Es durante esta época, y debido a este boom de literatura regional que los intelectuales comienzan a incorporar en sus escritos asuntos más populares, tales como el fútbol.

<sup>4</sup> <https://www.actualidadeditorial.com/thema-un-esquema-de-categorias-de-materias-para-el-comercio-global-del-libro-i/> Consultado 16 de agosto de 2023.

Amelia Aguado, destaca que durante este período la editorial Sudamericana publica, con gran éxito de venta, las creaciones del boom de la literatura latinoamericana. Además Eudeba (Editorial Universitaria de Buenos Aires, fundada en 1958) crece bajo los lineamientos de “volcar la cultura al resto de la sociedad” y no dejarla apartada para el ámbito universitario. De esta manera los libros se vendían no sólo en universidades argentinas y extranjeras, sino también en estaciones de subterráneo e incluso en la calle, bajo el lema “Libros para todos”. Sin embargo, no siempre fue de esta forma. El fútbol ha sido objeto de crítica por parte de muchos sectores intelectuales: *“Desprecio este deporte y a las almas pequeñas que puedenser saciadas por los embarrados idiotas que lo juegan”* señaló Rudyard Kipling, escritor británico nacido en la India y premio Nobel de Literatura en 1880, También era objeto de críticas en nuestro país, con un, Jorge Luis Borges que despreciaba el fútbol a tal punto de decir en una entrevista que le realizó nada menos que Cesar Luis Menotti, a solo tres meses desalir campeón del mundo con la selección argentina como director técnico en 1978: *“El fútbol popular porque la estupidez es popular. Once jugadores contra otros once corriendo detrás de una pelota no son especialmente hermosos”*.<sup>5</sup>

Martín Caparrós (2012), a raíz de estas ideas, señala que *“Antes, una parte de los intelectuales consideraba al fútbol como el opio de los pueblos, porque distraía al público y había una condena muy fuerte”*. Al respecto el periodista deportivo y escritor Alejandro Wall señala:

“...los que somos periodistas deportivos y hemos trabajado en diario sabemos que las páginas deportivas muchas veces son consideradas un lugar menor o blando dentro de lo que puede ser un diario o una revista y por supuesto también los libros que sean de no ficción o los de ficción relacionados al fútbol. Hay algo de eso, pero me parece que después está qué libro se hace, qué historia de no ficción se cuenta. Y creo que ahí tiene el libro y la producción y el texto y la densidad de la historia suele pesar más de lo que puede hacer la consideración general”.<sup>6</sup>

La relación entre fútbol y literatura ha variado a lo largo del tiempo. A fines de la década de los sesenta dejó de entenderse por cultura solo a las Bellas Artes y el teatro. Fue a partir de allí que se incorporaron tópicos que antes quedaban excluidos por ser considerados menores, o no aptos para la literatura por simples o populares. Los principales impulsores de este avance fueron Osvaldo Soriano, Mario Benedetti, Eduardo Galeano, Roberto Fontanarrosa entre

---

<sup>5</sup> Entrevista para revista El Gráfico septiembre 1978.

<sup>6</sup> Entrevista de elaboración propia realizada en el mes de julio de 2023.



muchos otros. En 1971, el poeta desaparecido por la última dictadura militar, Roberto Santoro escribió y publicó “Literatura de la pelota” donde realiza una recopilación de aquellos intelectuales quienes escribieron sobre este deporte incluyendo textos entre 1924 y 1970. Para esta antología el poeta realizó una exhaustiva investigación donde recorrió librerías, bibliotecas y hemerotecas para recopilar poemas, cuentos y artículos periodísticos de distintos autores, ideologías o estéticas. En la obra de Santoro se pueden encontrar escritores tales como Roberto Arlt, Horacio Quiroga, Enrique González Tuñón, Juan José Manauta, Leopoldo Marechal, entre otros, dando cuenta que el vínculo entre literatura y fútbol siempre existió aunque en un comienzo más solapado y en menor cantidad. El periodista deportivo y escritor, Ariel Scher destaca:

“Santoro vino a demostrar que aún quienes estaban presuntamente distantes escribían sobre fútbol, o sea que ese divorcio no existía sino que nadie había avisado que el matrimonio estaba a la vuelta. Y bueno, sí claro, con las mutaciones que ha tenido el fenómeno del deporte, el fenómeno del fútbol y en particular la aproximación literaria, la aproximación del mercado que se genera en torno a la literatura, ahora tenemos un universo mucho más intenso, mucho más prolífico”.<sup>7</sup>

Todo este llamado boom de la literatura latinoamericana generó un proceso de conversión donde poco a poco comienza a diversificarse las historias y sus libros y así también su público. *“La segunda mitad del siglo XX comienza con un desarrollo del campo editorial que se irá constituyendo en gran medida con las problemáticas sociales y las disputas de la época”.* (Gómez, 2021. p. 74)

Con el retorno a la democracia las dificultades que el sector industrial experimentaba, continuaron, incluso a pesar del aire esperanzador que se vivía durante los primeros años de gobierno de Raúl Alfonsín. La inestabilidad política ocasionada por las tensiones de los sectores militares y la crisis económica agudizó la gravedad de la situación que afectaba al sector desde el período pasado, además de generar la pérdida de mercados externos y el declive del mercado interno.

La década de los noventa significó la instauración de una política neoliberal que implicó un corrimiento del estado y la privatización de las empresas estatales tales como petróleo, comunicaciones, energía y transporte. Pero ningún aspecto quedó exento de estas transformaciones, lo que implicó para la industria del libro la llegada de grandes empresas

---

<sup>7</sup> Entrevista de elaboración propia realizada en el mes de julio de 2023.

extranjeras a la compra de editoriales centenarias argentinas. Mayoritariamente firmas españolas. Algunas eran parte de conglomerados multinacionales, dando lugar a un proceso de concentración del mercado editorial en pocos grupos. Desde fines de siglo XX el sector editorial argentino se encuentra polarizado, mientras que por un lado se hallan estos grandes grupos empresariales, por otro lado se descubren un conjunto de micro y pymes editoriales (Román, 2021). Es durante este periodo que se funda la editorial Al Arco. La misma es la primera editorial argentina dedicada exclusivamente a la literatura deportiva. Nacida a finales del año 2003 por Julio Boccalatte y Marcos Gonzales Cezer, en una nota realizada para el diario Página 12 (2023), relatan:

“La idea nació porque interpretamos que había un vacío, un lugar en el que sí existían plumas de peso pero que eran poquitas: Fontanarrosa, Osvaldo Soriano, Juan Sasturain, los autores que todos reconocemos. Por lo pronto, entre colegas, sabíamos que había una oferta amplia que no encontraba dónde manifestarse y ahí fuimos. No pensamos que íbamos a llegar a las dos décadas y mucho menos lo que sucedió con los años, que fue la multiplicación de la oferta de libros vinculados al deporte y sobre todo al fútbol en particular”

Estas pequeñas editoriales, que muchas veces son unipersonales aspiran a dirigirse a un público el cual no tenía satisfecha una demanda, en este caso la lectura de literatura futbolera. Desde cuentos y novelas hasta ensayos y crónicas. El cual fue amplificándose y dando pie a nuevas editoriales como Libro Fútbol; Un caño; Lastima a nadie, maestro; entre otras. Y también fueron los grandes conglomerados quienes comenzaron a satisfacer esta demanda, la cual no era nueva pero si iba en aumento. El escritor e historiador Eduardo Sacheri (2022) señala que:

“Nuestra literatura actual nos representa bien, es muy diversa, felizmente diversa. Es muy vital, se escribe y se publica mucho. Y no me parece casual que sean algunas escritoras argentinas las que estén en la locomotora: Samanta Schweblin, Claudia Piñeiro, Selva Almada, Gabriela Cabezón Cámara... Hace 30 años te habría nombrado escritores varones. La literatura argentina está bien avenida con las cuestiones de la actualidad. Se publica y se lee bastante, algo esperanzador y que al menos nos calma un poco”.

Es indudable que el crecimiento de este público llegó a ámbitos que en otros momentos hubieran sido impensados. También es posible discernir un periodo de crecimiento lento y

paulatino a mediados de los últimos años de la década del noventa y comienzos del nuevo milenio, el cual tuvo su mayor impulso desde las llamadas editoriales independientes donde se vio una necesidad y se desarrolló una oferta que rápidamente encontró un nicho en expansión. Expansión que podemos corroborar con el boom de ventas de este último año: *“Los libros sobre Qatar 2022 ya superan la decena cuando todavía no se cumplieron cinco meses de la final contra Francia. No debe haber otro mundial en la historia que haya parido tantos libros en tan poco tiempo.”* Destaca Alejandro Wall quien fue autor de un libro precisamente sobre el triunfo de Argentina en el mundial pasado. Al respecto el periodista y escritor Ariel Scher hace una reflexión interesante:

“...no sé si hay un boom. Lo que hay es el mundial con Argentina campeón es un acontecimiento en muchas dimensiones, también un acontecimiento de mercado, la literatura ocurre en muchos ámbitos, también en una dinámica de mercado, y entonces hay una combinación, la percepción del mercado de que hay algo ahí para usufructuar y por otro lado la experiencia de vida, la experiencia periodística, la experiencia emocional de muchas personas que disfrutaron de la expresividad escribiendo, con lo cual de esa articulación resulta que hay y va a seguir habiendo cada vez más libros sobre el mundial, viene un aniversario, obra otro, alguna memoria. Bueno, habrá montones de cosas”.<sup>8</sup>

Tanto el triunfo de la selección argentina en la Copa América 2021, como en el Mundial de fútbol masculino 2022, generaron un impulso que ya venía en crecida. Desde las últimas décadas del siglo XX, el aumento de esta lectura fue exponencial. No solo de ficción sino también en el campo de las ciencias sociales donde investigadores como Eduardo Archetti, antropólogo y sociólogo argentino, considerado uno de los científicos sociales más originales de América Latina, pionero del abordaje antropológico de los deportes y su relación con los imaginarios colectivo y Pablo Alabarces, Doctor of Philosophy, PhD, Magister en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural y Licenciado en Letras, especialista en sociología de la cultura y comunicación de masas. Además es investigador de CONICET y jefe de cátedra en la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Buenos Aires. Ambos, iniciaron un abordaje antropológico del deporte. Algo inexistente no solo en Argentina sino también en Latinoamérica. Iniciando trabajos sobre su relación con los imaginarios colectivos, violencia

---

<sup>8</sup> Entrevista de elaboración propia realizada en el mes de julio de 2023.

en el fútbol, construcción de identidades, masculinidades, etc. Pablo Alabarces destaca la necesidad de ahondar en este tema ya que si bien el deporte no es un reflejo de la sociedad, es una parte integral de la misma, y una muy útil para reflexionar sobre ella.

“Las razones para ese bloqueo inicial (aunque prolongado: cien años) son múltiples. El deporte latinoamericano integró durante todo este tiempo un lote cada vez más reducido de prácticas culturales cuya puesta en objeto parecía prohibida. Las ciencias sociales del continente, atentas por principio a las diferentes maneras en que se estructuran la sociabilidad y la subjetividad, las identidades y las memorias, no constituyeron hasta tiempos muy recientes saberes especializados sobre estas prácticas”. (Alabarces, 2000 p.12)

El intelectual hace hincapié en la necesidad de análisis de esta práctica social ya que el fútbol es hoy la principal mercancía massmediática, el género de mayor facturación de la industria cultural, el espectáculo de mayor audiencia tanto en los estadios como en la historia de la televisación, además de un ejemplo de la mundialización de la cultura.

### **A modo de cierre**

A partir de las entrevistas realizadas y de lo estudiado podemos dilucidar que desde comienzos de la década del noventa las publicaciones sobre fútbol se han diversificado, ampliando sus lectores y su público en las últimas décadas. Si bien es verdad que los éxitos deportivos hacen aún más atractivo la publicación de los mismos, o su consumo este fenómeno se encuentra en aumento desde hace ya bastantes años.

Por otro lado, es interesante observar que tanto escritores como editores no definen a estos libros como un género, por el contrario, es un tema tan vasto que puede ser atravesado por un sin fin de géneros.

En resumen, la relación entre el fútbol y la literatura en Argentina ha evolucionado a lo largo del tiempo, pasando de ser un tema menospreciado por algunos intelectuales del sigloXX a convertirse en una parte significativa de la producción literaria y cultural del país en el siglo XXI, la cual se encuentra en crecimiento. Esta evolución refleja la capacidad de la literatura para adaptarse y reflejar los cambios en la sociedad y la cultura a lo largo de las décadas.

## Bibliografía

- Alabarces, P. (Coord.) (2000). *Peligro de gol. Estudio sobre deporte y sociedad en América Latina*. CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/11615>
- Agencia Argentina de ISBN. <http://www.isbn.org.ar/>
- Borda Green, S. A. (2014). *Nadie en el medio -Tod@s en el medio. Un estudio de caso sobre la convergencia entre lo analógico y lo digital* en Editorial Orsai. (Tesina de grado), Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/2673>
- Burgo, A. (2022). *La aventura de editoriales autogestivas e independientes: más deporte para leer*. <https://www.tiempoar.com.ar/deportes/la-aventura-de-editoriales-autogestivas-e-independientes-mas-deporte-para-leer/>
- Cámara Argentina del Libro (2017). *Encuesta de Consumos Culturales 2017*. Informe general. <https://www.camaradellibro.com.ar/>
- De Diego, J. L. (Comp.) (2014). *Editores y políticas editoriales en Argentina, 1880-2010*. Fondo de Cultura Económico.
- Diario Infobae (2022). *Fútbol en la Feria: los mejores libros para una pasión de multitudes*. <https://www.infobae.com/leamos/2022/05/08/futbol-en-la-feria-los-mejores-libros-para-una-pasion-de-multitudes/>
- Diario La Nación (2023). *La literatura deportiva argentina y un bastión que celebra sus 20 años*. <https://www.lanacion.com.ar/deportes/futbol/la-literatura-deportiva-argentina-y-un-bastion-que-celebra-sus-20-anos-nid16022023/>
- Diario Perfil (2022). *El fútbol en los libros*. <https://www.perfil.com/noticias/elobservador/el-futbol-en-los-libros.phtml>
- El Cronista. *El negocio del fútbol, más que una pasión*. <https://www.estudiodecomunicacion.com/1009/08/02/el-negocio-del-futbol-mas-que-una-pasion-el-cronista/>
- Gancedo, M. (2022). *Argentina, un país de libros y fútbol* <https://www.rtve.es/noticias/20221125/eduardo-sacheri-maria-negrone-entrevista/2410119.shtml>
- Gil Castañeda, V. (2009). El fenómeno del fútbol en algunos textos literarios: clásicos y contemporáneos. *Educación Física y Ciencia*, 11, 93-103. <https://www.efyc.fahce.unlp.edu.ar/article/view/EFyCv11a08/>
- González Cezer, M. (2023). *Ediciones Al Arco cumple 20 años*. <https://www.pagina12.com.ar/524932-ediciones-al-arco-cumple-20-anos>

- Hax, A. (2012). *Martín Caparrós: El fútbol es uno de los grandes fenómenos culturales del Siglo XX*. [https://www.clarin.com/no-ficcion/ida-vuelta-martin-caparros\\_0\\_ry-WK9Env7e.html](https://www.clarin.com/no-ficcion/ida-vuelta-martin-caparros_0_ry-WK9Env7e.html) Consultado 28/07/2023
- Martino, I. (2013). *Fútbol y literatura: un pase entre líneas*. (Tesina de grado), Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/143025>
- Maltz, H. (2012). La pasión escindida: la dualidad de la afinidad en hinchas de clubes de fútbol de Buenos Aires. *Question*, 1(35), 341-357. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1551>
- Longobucco, G. A. (2009). *De los Pies a la Cabeza, Fútbol y Literatura*. (Tesina de grado), Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/1840>
- Ravecca, L. M. (2022). *Racing Club de Avellaneda: el gerenciamiento en el fútbol a fines de la década de los noventa. Historia, identidad, resistencia, resiliencia y pasión*. Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/3790>
- Revista Ñ - Literatura (2010). *El fútbol y la literatura, dos pasiones cada vez más juntas*. [https://www.clarin.com/rn/literatura/futbol-literatura-pasiones-corren-juntas\\_0\\_r10X6j9TPXl.html](https://www.clarin.com/rn/literatura/futbol-literatura-pasiones-corren-juntas_0_r10X6j9TPXl.html).
- Román, V. (Comp.) (2021). *La industria editorial argentina en perspectiva histórica. Entre la economía, la política y la cultura (1946-2018)*. Tren en movimiento.
- Saynor, C. *Thema, un esquema de categorías de materias para el comercio global del libro*. Traducido y adaptado a los mercados latinoamericanos por Arantxa Mellado. <https://www.actualidadeditorial.com/thema-un-esquema-de-categorias-de-materias-para-el-comercio-global-del-libro-i/>
- Spagna, R. (2022). *Mauro Medvetkin, creador de Libro Fútbol: `La gran mayoría de las editoriales va a tener que readaptarse a nuevas realidades*. [https://www.dobleamarilla.com.ar/mano-a-mano/mauro-medvetkin--creador-de-libro-futbol---la-gran-mayoria-de-las-editoriales-va-a-tener-que-readaptarse-a-nuevas-realidades-\\_a627eda749a715cb37172f712](https://www.dobleamarilla.com.ar/mano-a-mano/mauro-medvetkin--creador-de-libro-futbol---la-gran-mayoria-de-las-editoriales-va-a-tener-que-readaptarse-a-nuevas-realidades-_a627eda749a715cb37172f712)

Para consultar entrevistas, biografía de los entrevistados y preguntas realizadas acceder a: <https://docs.google.com/document/d/1HcHy6yuNWapzHYrMX4A7tex8DkSwu4KJP-RW0dGdmCU/edit>

# Evolución y Transición: Análisis de las emisiones de gases de efecto invernadero en Argentina desde 1990 a 2018

Juan Andrés Cabral  
Universidad de San Andrés. Buenos Aires, Argentina  
[jcabral@udesa.edu.ar](mailto:jcabral@udesa.edu.ar)  
<http://orcid.org/0009-0004-4045-4047>

Camila Lourdes Campiti  
CONICET - Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto Interdisciplinario de Economía Política. Buenos Aires, Argentina  
[campiticamila@gmail.com](mailto:campiticamila@gmail.com)  
<http://orcid.org/0009-0004-0005-644X>

## Resumen

Esta ponencia tiene como objetivo mostrar la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por sector en Argentina durante los últimos 20 años, y proponer rutas viables para reducir dichas emisiones. Uno de los problemas centrales es identificar cómo las fuentes de emisiones han variado con el tiempo. Nuestra hipótesis es que el cambio del principal sector responsable de emisiones GEI se debe a la reducción en la deforestación (World Bank Group 2022).

Para examinar estos temas, se emplea un análisis de series temporales y espaciales enfocado en las variables más relevantes relacionadas con las emisiones. Dicho análisis se centra principalmente en el sector agrícola, determinando cómo han evolucionado sus contribuciones a las emisiones totales.

**Palabras clave:** Argentina - Cambio climático - Economía ambiental

## Introducción

El ganador del premio Nobel de Economía del año 2018, William Nordhaus, ha dicho que el cambio climático es como “un gran casino”. El economista explica que el crecimiento económico está produciendo cambios no deseados, sumamente peligrosos para el clima y los ecosistemas. Estos cambios tendrán consecuencias imprevisibles, si no actuamos, estamos tirando los “datos climáticos” que vendrán con sorpresas irreversibles. (Nordhaus 2019)

Es válido preguntarse, ¿de qué se trata el cambio climático? El consenso científico establece que el cambio climático es antropogénico, esto significa que su causante, el calentamiento global, es producido por los humanos (Cook et al. 2016). A su vez, el calentamiento global se debe a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), la cual comenzó en la primera revolución industrial y se expandió a más países durante la segunda. Los principales gases son el dióxido de carbono y el metano. Dichos gases tienen la capacidad de retener calor en mayor medida que otros gases que componen la atmósfera, aumentando así la temperatura en la Tierra.

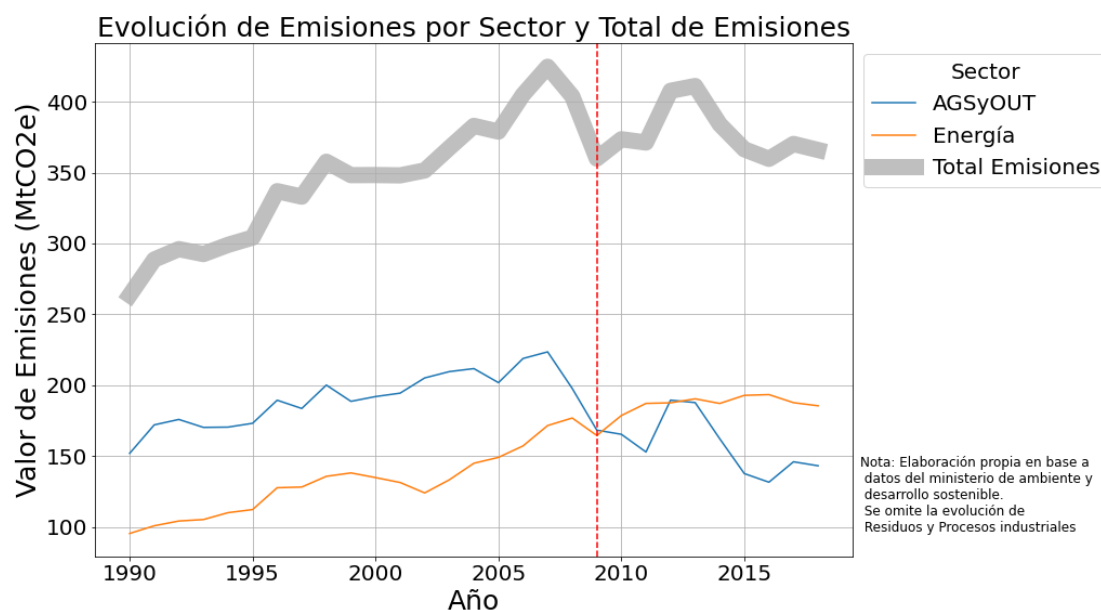
Hay dos períodos recientes donde el problema se acelera: la década de 1950 por la difusión de la industrialización y la década de los 80 por la mayor globalización de la economía. (Fanelli, 2018)

El rol de Argentina en esta problemática pareciera ser menor, dado que su participación en las emisiones de GEI en el mundo es de 0,6% en el año 2013 según los *World Development Indicators* (World Bank). Sin embargo, si consideramos que según los datos provistos por el *Climate Data Explorer* (World Resources Institute) en el año 2018, de más de 200 países, el país se encuentra en el puesto 21° por emisiones, en el 52° por emisiones per cápita y 102° en intensidad de emisiones del PIB (World Bank Group 2022). Por lo tanto, la responsabilidad de Argentina cobra peso al tener indicadores por encima del promedio mundial; esto posiciona al país en una situación más endeble a la hora de negociar, no solo acuerdos internacionales, sino también comerciales. Para mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C, tal como se estableció en el Acuerdo de París en 2015, se han empezado a exigir certificaciones y sellos de carbono-neutralidad en los productos comercializados internacionalmente. Esta exigencia no excluye a nuestra región (Gutman 2022)

Es pertinente analizar qué ocurrió con las emisiones durante las últimas dos décadas para buscar formas de reducirlas. Al observar los datos, que van desde 1990 a 2018, provistos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y otros usos de la tierra (AGSyOUT) era el mayor responsable de las emisiones de GEI en el país, seguido por el sector energético. Esta tendencia cambia desde el año 2010, cuando el sector energético sobrepasó a AGSyOUT en emisiones casi ininterrumpidamente hasta la actualidad. El objetivo de esta ponencia es examinar qué propició dicho cambio de estructura en las emisiones de GEI nacionales para detectar potenciales oportunidades de reducción y mitigación del cambio climático.



**Gráfico 1.**



Nuestra hipótesis es que la principal causa de la reducción de emisiones de GEI se debe a la implementación de leyes que prohibieron la deforestación. A su vez, la menor disponibilidad de tierras ayudó a la reducción del ganado bovino durante dichos años, disminuyendo las emisiones de gas metano. Por otra parte, quedará excluido el análisis de lo ocurrido en el sector energético, ya que excede los objetivos de este trabajo.

## Datos y metodología

Para el objetivo de esta ponencia, realizaremos un análisis descriptivo basado en hechos estilizados y gráficos. La elaboración de dichos gráficos se realizará a partir de la base de datos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que comprende los años 1990 a 2018. El sector económico que estudiaremos será el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y otros usos de la tierra. En este sector se incluyen las emisiones y absorciones de tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales, y otros tipos de uso de la tierra. También incluye las emisiones por la gestión de ganado vivo y de estiércol, las emisiones de los suelos gestionados y las emisiones de las aplicaciones de fertilizantes.

También, se utilizará la fuente de datos de la Fundación Norte y Sur, la cual provee información sobre cabeza de bovinos y producción láctea en el país. Por último, también se usarán los datos de deforestación provistos por el anexo técnico REDD+.

## **Evolución de los datos pertinentes y emisiones de GEI en Argentina**

En primer lugar, como se puede observar en el gráfico 1, las emisiones de GEI crecieron de manera sostenida y prácticamente ininterrumpida desde 1990 hasta 2007. El sector que acumulaba una mayor participación en las emisiones era AGSyOUT. El sector energético fue tomando un mayor porcentaje a lo largo del tiempo, así como AGSyOUT lo redujo. En consecuencia, a partir del año 2010, el sector energético toma la delantera en las emisiones GEI en la estructura sectorial del país, casi de forma ininterrumpida, hasta 2018.

¿Qué ocurrió dentro del sector de agricultura, ganadería, silvicultura y otros usos de la tierra que explique tan pronunciada reducción en las emisiones? De acuerdo con un informe sobre la situación climática en Argentina del World Bank (2022): “Entre 2010 y 2018, las emisiones de la mayoría de los sectores han aumentado. La principal excepción se encuentra en el cambio de uso de la tierra (deforestación), donde las emisiones han disminuido, impulsando una reducción neta del 2% de las emisiones en general.”

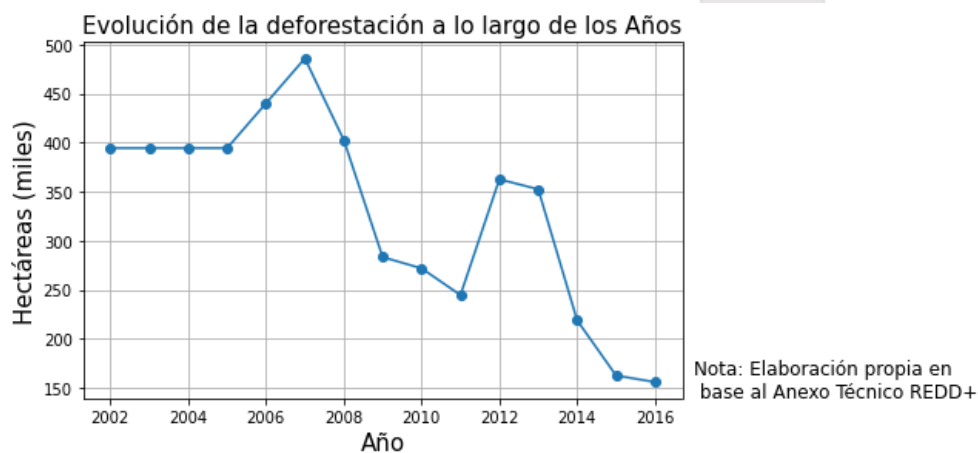
La deforestación es la disminución de la superficie cubierta de bosque, que puede llevarse a cabo para diversos fines. Por ejemplo, la expansión de distintos tipos de agricultura o ganadería extensiva (Lanly 2003). En Argentina, la tierra deforestada tiene como principal finalidad ser utilizada para la ganadería, según los datos provistos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Pero ¿qué consecuencias trae la deforestación? De acuerdo con la FAO “A nivel mundial, la deforestación y la degradación forestal contribuyen a casi un quinto de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Otros impactos ambientales de la deforestación incluyen: el daño a los hábitats, su fragmentación y la sucesiva pérdida de biodiversidad; la alteración de los ciclos del agua, la erosión del suelo y la desertificación.” Por otro lado, los bosques son sumideros, es decir que absorben vastas cantidades de dióxido de carbono. Entonces, al deforestar, no sólo se están emitiendo GEI, sino que se está destruyendo un regulador climático. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)

Es por esto que Argentina ha tomado medidas para reducir la deforestación. Una de ellas fue la sanción de leyes para frenar la deforestación en el país. En particular, la ley que consideraremos para nuestro trabajo es la número 26.331. Sancionada en 2007, promulgada y en vigor desde 2009, la Ley de Bosque Nativo, según las fuentes oficiales del gobierno, “establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, aprovechamiento y manejo sostenible de los bosques nativos y de los servicios ambientales que éstos brindan a la sociedad” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). Además, dicha ley define al bosque nativo como “todos los ecosistemas forestales naturales en distinto estado

de desarrollo, de origen primario o secundario, que presentan una cobertura arbórea de especies nativas mayor o igual al 20 %, con árboles que alcanzan una altura mínima de 3 metros y una ocupación continua mayor a 0,5 ha, incluyendo palmares” (Mónaco, et al. 2020) y ordena las categorías de conservación de los bosques en relación al valor ambiental de las diferentes unidades de bosque nativo y los servicios ambientales que estos provean.

Los resultados son fácilmente observables, la deforestación experimentó una dramática caída a partir de 2007:

**Gráfico 2.**



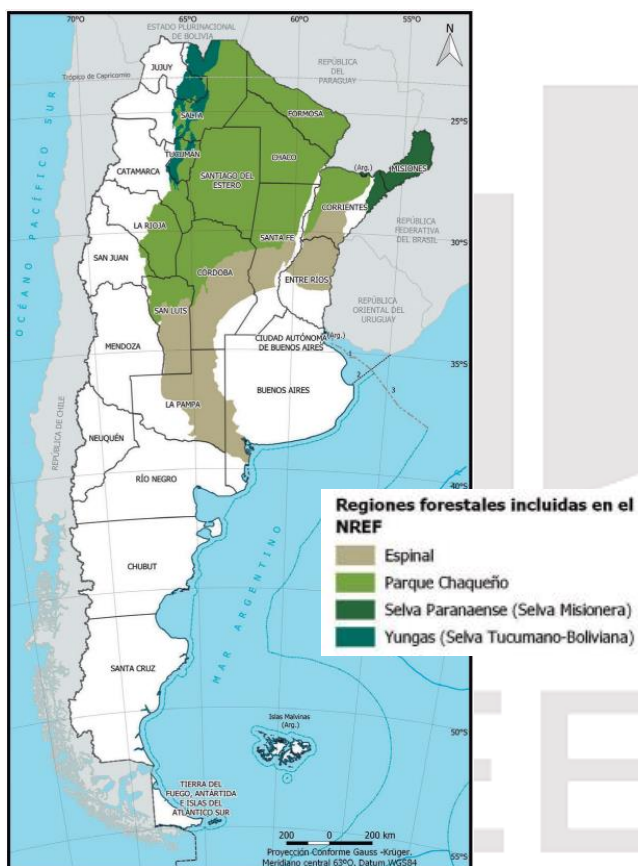
Asimismo, Argentina participa del mecanismo REDD+, según fuentes oficiales “es una herramienta de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para reducir las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). Para poder acceder a este financiamiento, el país ha fortalecido los cuatro pilares necesarios para acceder a pagos basados en resultados:

- Estrategia nacional REDD+
- Nivel de referencia de emisiones forestales (NREF)
- Sistema Nacional de Monitoreo de los Bosques Nativos (SNMBN)
- Sistema de Información sobre Salvaguardas (SIS) (Moreira Muzio, Gaioli, y Galbusera, 2019)

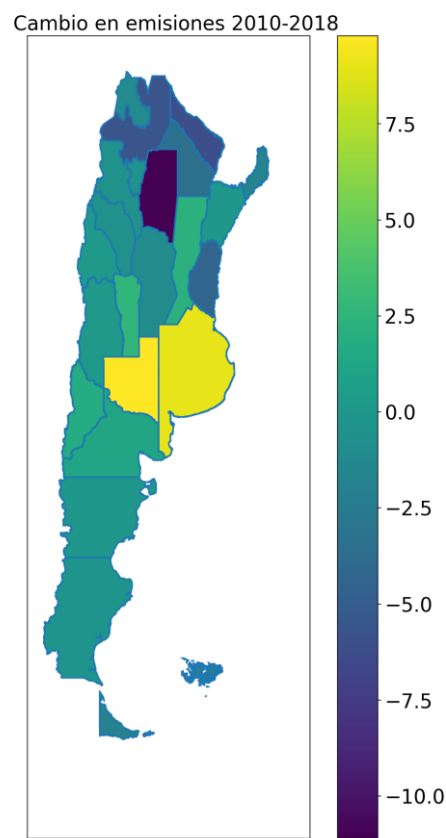
Se presentó la propuesta, que tiene como principal política de gestión en la temática la Ley de Bosques y fue aceptada, logrando ser parte de tan sólo ocho países que reciben este financiamiento en el mundo. Como ya hemos ilustrado, los resultados obtenidos a partir de la ley fueron muy favorables, hubo una gran reducción en las emisiones brutas de GEI gracias a “la deforestación evitada por el país en las regiones forestales de Parque Chaqueño, Selva

Tucumano Boliviana (Yungas), Selva Misionera (Selva Paranaense) y Espinal, para los años 2014, 2015 y 2016, respecto del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF)” (Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable).

A continuación, se mostrará un mapa que delimita las principales regiones forestales, aquellas que se incluyeron en los niveles de referencia para el REDD+. Del lado derecho, se muestra la resta de emisiones de 2010 a 2018 a nivel provincial. Se observa que, en general, las provincias incluidas en la iniciativa de reducción de la deforestación han sido aquellas que han logrado una mayor disminución o absorción de emisiones de GEI. Como Santiago del Estero o Chaco, a diferencia de Buenos Aires y La Pampa.



**Gráfico 3.** Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

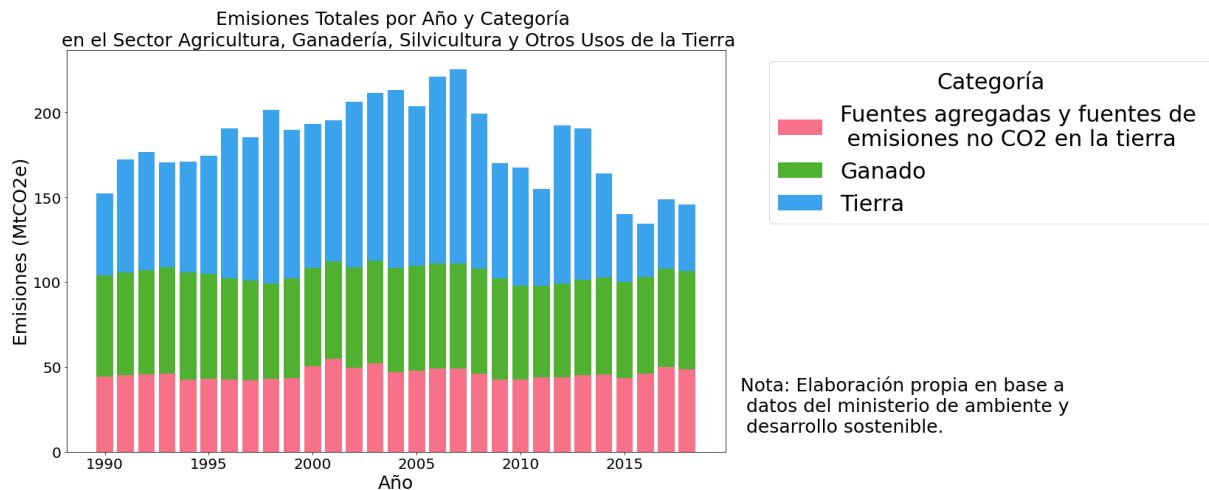


**Gráfico 4.** Elaboración propia en base al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Es claro que las medidas para reducir la deforestación han sido un éxito. Sin embargo, hay otras actividades dentro del sector AGSyOUT que deben ser examinadas, como hemos adelantado en nuestra hipótesis inicial. Según los datos del Inventario de GEI del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, las tierras deforestadas se destinan principalmente al sector ganadero,

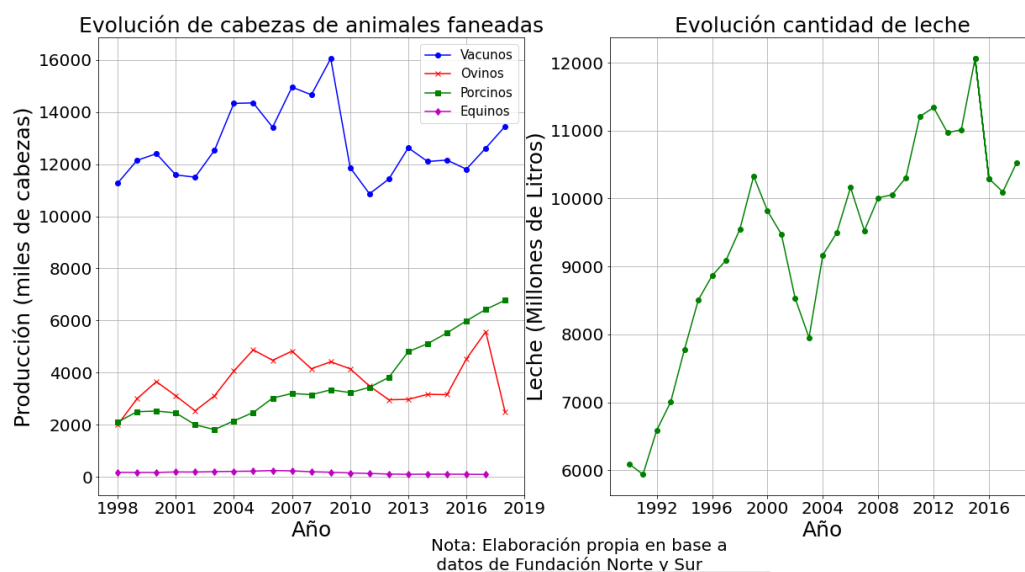
por eso resulta pertinente analizar qué ocurrió con las emisiones de este subsector. En el gráfico 5 se observa la caída de las emisiones en la tierra, a partir del 2007. Por otro lado, la ganadería se presenta relativamente estable, es de 2009 a 2010 donde se observa la caída más pronunciada, llegando al 7%.

**Gráfico 5.**



Sin embargo, al analizar lo ocurrido en esos años, la deforestación no es la responsable de la baja en la cabeza de ganado. Según un informe sobre la evolución de la ganadería bovina en Argentina, llevado a cabo por el instituto provincial de estadística de Santa Fe (IPEC Santa Fe 2011), esto tuvo su causa en la menor rentabilidad de la ganadería en relación con la agricultura, sumado a las sequías. Por otro lado, el proyecto de ley 26.331 procuró incluir el manejo de bosques con ganadería integrada para no “perder la capacidad productiva de los sistemas ni sus funciones ecosistémicas”, de acuerdo con el informe de estado de implementación (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Argentina 2021). Además, a pesar de esta caída del año 2010, las emisiones del sector se mantienen relativamente estables, por lo que es pertinente mencionar que la industria láctea crece del año 2005 al 2010. Se puede discernir que la reducción en la deforestación no tuvo un impacto considerable en el sector ganadero.

**Gráfico 6.**



## Conclusiones

En esta ponencia hemos explicado cuál fue el principal sector responsable de la reducción en las emisiones generales de Argentina. La Ley de Bosques ha sido exitosa en regular la deforestación nacional, logrando disminuir las emisiones de GEI y aumentando la absorción de estos. Asimismo, no afectó otras actividades dependientes de las tierras forestales como el caso de la ganadería.

El análisis del resto de los sectores quedará pendiente para futuros trabajos. Aunque la literatura sostiene que las emisiones de GEI han crecido en prácticamente cada actividad (World Bank 2022). Según el informe citado, para el período 2010-2018, las emisiones de los siguientes sectores aumentaron en estas respectivas cuantías: industrias energéticas (1,8%), procesos industriales y usos de productos (1,2%), residuos (1,0%), ganadería (0,7%) y quema de combustibles en otros sectores (0,7%). Por su parte, manufactura y construcción se mantuvo estable. Mientras que sólo transporte (-0,5%) y emisiones fugitivas procedentes de combustibles sólidos, petróleo y gas (-0,1%) aportaron junto con agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (-6,8%) en la reducción de las emisiones totales.

## Oportunidades para la reducción de emisiones

El sector energético representa el 51% de las emisiones totales en 2013 según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Al sobrepasar al sector AGSyOUT, es aquí donde están las oportunidades para la reducción de emisiones de GEI.

Cada provincia cuenta con una ventaja comparativa respecto a qué energía renovable adoptar. Por ejemplo, la Patagonia puede presentar oportunidades para la energía eólica, mientras que el noroeste es propicio para la energía solar. En regiones como la pampeana, se podrían explotar oportunidades en biogás y biomasa, aprovechando los residuos agrícolas y ganaderos. Estas ventajas regionales, junto con políticas de eficiencia energética y incentivos fiscales, ofrecen un camino viable para la reducción significativa de emisiones en Argentina.

En el sector energético, la producción de electricidad y calor, el transporte en carretera y el sector residencial son algunos de los principales contribuyentes a las emisiones de GEI. Cada uno presenta oportunidades únicas para la mitigación. En la producción de electricidad, la transición a fuentes renovables como energía nuclear, eólica o solar es crucial, especialmente aprovechando las ventajas regionales de cada provincia. En el transporte, la electrificación de la flota vehicular y la mejora del transporte público pueden ser medidas eficaces. En el sector residencial, un cambio en los incentivos para el consumo de energía podría ser una posibilidad (asumiendo que la energía es un bien típico, Reiss y White 2008, Yuan, Liu y Wu 2010). Con una combinación de estas estrategias, es posible reducir el peso del sector energético y por lo tanto las emisiones totales de GEI.

Esta ponencia destaca el impacto positivo y significativo que ha tenido la Ley de Bosques en la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero en Argentina. Sin embargo, todavía hay cambios a realizar, especialmente en sectores como el energético, que presentan oportunidades prometedoras pero complejas para la reducción de emisiones. La continua investigación y las políticas centradas en el uso sostenible del suelo y la transición hacia fuentes de energía más limpias son fundamentales para construir un futuro más sostenible para Argentina.

## Referencias

Baumert, K., Herzog, T., y Pershing, J. (2005). *Navigating the Numbers: Greenhouse Gas Data and International Climate Policy*, World Resources Institute, capítulo 6.

Climate Watch (CAIT). *Country Greenhouse Gas Emissions Data*. World Resources Institute. <https://www.wri.org/data/climate-watch-cait-country-greenhouse-gas-emissions-data>

Cook, J., Oreskes, N., Doran, P. T., Anderegg, W. R.L., Verheggen, B., Maibach, E. W., Carlton, J. S., et al. (2016). Consensus on consensus: a synthesis of consensus estimates on human-caused global warming. *Environmental Research Letters*, 11(4), 048002. <https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/11/4/048002>

- Fanelli, J. Ma. (2018). *Desarrollo sostenible y ambiente en la Argentina: cómo insertarnos en el mundo global*. Siglo Veintiuno Argentina.
- FAO *Reducción de la deforestación* (s/f). <https://www.fao.org/sustainable-forest-management/toolbox/modules-alternative/reducing-deforestation/basic-knowledge/es/>
- Fundación Norte y Sur (s/f). *Fundación Norte y Sur*. <https://dossiglos.fundacionnorteysur.org.ar/home>
- Gutman, V. (2022). *Transición energética y comercio internacional*. Consejo Editorial, 11.
- Instituto Provincial de Estadística y Censos, provincia de Santa Fe (2011). *Informe sobre la evolución de la ganadería bovina precios- stock- faena*.
- Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y Monitoreo de Medidas de Mitigación. Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y Monitoreo de Medidas de Mitigación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. <https://inventariogei.ambiente.gob.ar/>
- Lanly, J. P. (2003). Los factores de la deforestación y de la degradación de los bosques. *XII World Forestry Congress*. <https://www.fao.org/4/XII/MS12A-S.htm>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Argentina (2021). *Estado de implementación de la Ley 26.331*. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/21\\_tomo\\_i\\_-\\_2021\\_informe\\_est\\_implementation\\_ley\\_26331.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/21_tomo_i_-_2021_informe_est_implementation_ley_26331.pdf)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s/f). <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/bosques/manejo-sostenible>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (s/f). <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/gabinete-nacional-de-cambio-climatico/bosques-para-la-accion-climatica>
- Mónaco, Martín H., Peri, P. L., Medina, F. A. Colomb, H. P., Rosales, V. A., Berón, F., Manghi, E., Miño, M. L., Bono, J., Silva, J. R., González Kehler, J. J., Ciuffoli, L., Presta, F., García Collazo, A., Navall, M., Carranza, C., López, D., y Gómez Campero, G. (2020). *Causas e impactos de la deforestación de los bosques nativos de Argentina y propuestas de desarrollo alternativas*. <https://repositorio.inta.gob.ar/handle/20.500.12123/7992>
- Moreira Muzio, M., Gaioli F., Galbusera, S. (2019) *Inventario nacional de gases de efecto invernadero*.
- Nordhaus, W. Climate Change (2019). The Ultimate Challenge for Economics. *American Economic Review*, 109(6), 1991–2014. <https://doi.org/10.1257/aer.109.6.1991>.
- Open Knowledge Repository. World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/>



- Reiss, P. C., & White, M. W. (2008). What changes energy consumption? Prices and public pressures. *The RAND Journal of Economics*, 39(3), 636-663.  
<https://doi.org/10.1111/j.1756-2171.2008.00032.x>
- Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2019). *Anexo Técnico REDD+*.  
<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Anexo%20T%C3%A9cnico%20REDD%20de%20la%20Rep%C3%BAblica%20Argentina.pdf>
- United Nations (s/f). *Climate Change*. [https://unfccc.int/topics/land-use/workstreams/redd/what-is-redd?gclid=Cj0KCQjw0vWnBhC6ARIsAJpJM6cY8Am5bKF30Scblad7HkFWnj72Rv4kvUIaZEP8e-VYRwqENoK4TukaA12zEALw\\_wcB](https://unfccc.int/topics/land-use/workstreams/redd/what-is-redd?gclid=Cj0KCQjw0vWnBhC6ARIsAJpJM6cY8Am5bKF30Scblad7HkFWnj72Rv4kvUIaZEP8e-VYRwqENoK4TukaA12zEALw_wcB)
- World Bank Group (2022). *Argentina Country Climate and Development Report*. © World Bank, CCDR Series. <http://hdl.handle.net/10986/38252>
- Yuan, Ch., Liu, S., & Wu J. (2010). The relationship among energy prices and energy consumption in China. *Energy Policy*, 38(1), 197-207.  
<https://doi.org/10.1016/j.enpol.2009.09.006>

CEEED

# Unión aduanera en la región de Cuyo y repercusión de la Ley de Aduana de Buenos Aires de 1835

Andrea Greco de Álvarez  
Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Historia  
Americana y Argentina. Mendoza, Argentina  
[andrea.greco@ffyl.uncu.edu.ar](mailto:andrea.greco@ffyl.uncu.edu.ar)

## Introducción

El objetivo de esta ponencia es examinar los tratados tendientes a integrar una unión aduanera en la región cuyana y conocer la repercusión en la Provincia de Mendoza de la Ley de Aduana de Buenos Aires (1835) por medio del análisis de fuentes periodísticas cuyanas sobre el tema. Un antecedente puede ser el de las provincias norteñas que habían coincidido en aplaudir la destrucción de “ese erróneo sistema económico que había hundido la República en la miseria anonadando a la agricultura y la industria”.

Las preguntas que guiaron nuestra indagación fueron: ¿Era posible una unión aduanera? ¿Qué pasos pueden reconocerse en ese sentido? ¿Cuál fue la posición adoptada por Mendoza ante la Ley? Se nos planteaban como problemas la disolución del gobierno nacional, sumado a la conformación de nuevas provincias y el hecho de que los ingresos aduaneros eran la base de los escasos erarios provinciales por lo que las provincias parecían obstaculizar la posibilidad de la conformación de una unidad aduanera.

Nuestra hipótesis es que existía la voluntad de mantenimiento de unidad nacional e inclusive de reconstrucción de integración regional según antiguas jurisdicciones vigentes en tiempos hispánicos, esto podría verse reflejado en tratados realizados. La Ley de Aduana de 1835 fue bien recibida por conciliar los intereses bonaerenses con las pretensiones provinciales.

La metodología de trabajo que hemos empleado es la confrontación historiográfica y el análisis de las fuentes primarias periodísticas y tratados celebrados en el siglo XIX, como así también la constatación de redes relacionales observables en las referencias cruzadas entre periódicos. Nuestro enfoque epistemológico nos acerca a la nueva historia del periodismo que nos ha llevado a rastrear las producciones periodísticas cuyanas y de Córdoba entre 1820 y 1852. También desde la historia crítica del derecho analizamos la transición desde el orden jurisdiccional al ordenamiento liberal del Estado.

Nos referiremos, en primer lugar, a los pasos que se fueron dando en las provincias cuyanas hacia una unión y en segundo lugar a la recepción de la ley en Mendoza, a través del análisis

que hace un periódico mendocino poco conocido: *El Cuyano*. Es de importancia resaltar el hecho de que estos procesos se dieron en una época en que no existía un gobierno nacional. Otro punto importante para poner de relieve es que la mayor parte de los documentos que hemos examinado han sido rescatados en la etapa heurística de nuestra tesis doctoral, en el marco de la cual recuperamos 35 colecciones de periódicos, muchos de los cuales no se encontraban en repositorios nacionales.

## **La organización institucional y económica**

El proceso de conformación política del Estado liberal no es simple a la observación del investigador. La dificultad radica en encontrar el momento en que se produjo realmente la ruptura entre el antiguo orden y el paso al nuevo; o si no existió tal ruptura sino más bien una superposición de ambos órdenes. La historia crítica del Derecho ha señalado el error de aplicar el concepto de Estado al período del antiguo régimen, en el que existió una pluralidad jurídica propia de una sociedad estamental, y un gobierno de jueces que ejercían el poder de manera judicial, esto es con jurisdicción o capacidad de decir el derecho, algo que tuvo vigencia en todos los territorios de la Monarquía española hasta el período de la revolución de independencia y aún después (Garriga 2010 y 2004). Frente a estas características de la cultura jurisdiccional, el Estado liberal que se quiso instaurar a lo largo del siglo XIX se caracterizó por la “concentración del poder político disperso en el cuerpo social hasta configurar un sujeto soberano, esto es, capaz de definir e imponer el derecho sobre un cierto territorio” (Garriga 2004, 4).

Pero este proceso no fue inmediato y, como señala Alejandro Agüero, la primera mitad del siglo XIX resultó ser un período de transición con la singularidad de mostrar formas de ejercicio del gobierno provenientes del período indiano en un marco de cambios. El autor señala que aún en las discusiones de los constitucionalistas de 1853 se puede observar el rastro de la herencia jurisdiccional que remite a prácticas arraigadas en la tradición colonial, y que el peso de esa herencia volvería a aparecer en los debates de la reforma de 1860 (Agüero 2014).

Afirma Díaz Couselo que las primeras cinco décadas posteriores de la Revolución de mayo de 1810 es el período en que fracasa la organización política que buscaron establecer por medio de los intentos constitucionales de 1819 y 1826 y “a medida que avanzamos en el período abarcado percibimos la persistencia del derecho y la tradición indiana y la lenta evolución que se produce como consecuencia de la admisión de nuevos principios fundados en doctrinas dieciochescas. Pero el panorama no es igual en todas las provincias, sino que se presenta disímil

en cuanto a la permanencia y el cambio en las respectivas organizaciones políticas y administrativas, pues en unas regiones influye más la tradición que en otras y a la inversa lo mismo ocurre con relación a la influencia de la ilustración” (Díaz Couselo 2016, 1436).

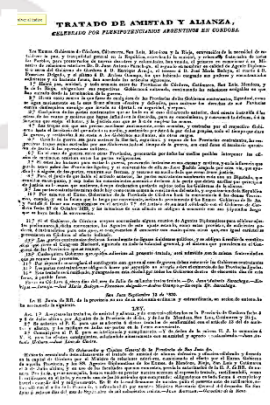
Este proceso político que se desarrolla a nivel nacional es simultáneo al de organización de cada una de las nuevas entidades provinciales surgidas en 1820 en la región cuyana, que antes que habían sido parte de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán (desde 1782). Más tarde Mendoza, San Juan y San Luis, unidos hasta 1820 en la Gobernación Intendencia de Cuyo (Sanjurjo 2017) (desde 1813) se separan al constituirse como provincias. Sin embargo, muy prontamente vemos que forman una coalición mediante los tratados de San Miguel de las Lagunas (1822) y Huanacache (1827) (Ravignani 1937-39, 158, 171). La primera alianza es anterior al intento constitucional del '26, mientras que la segunda es posterior. Ambos pactos pueden considerarse como parte de los “pactos preexistentes” aludidos en el Preámbulo de la Constitución Nacional de 1853.



El primero, fue firmado el 22 de agosto de 1822 en una pequeña localidad al norte de la provincia de Mendoza, en el límite con San Juan y San Luis: San Miguel de las Lagunas (A.H.M. 1822, 229, 11)<sup>1</sup>. Este contaba con un antecedente del año anterior y declara la vinculación entre las provincias cuyanas al escribir: “reunidos los Gobernadores y Diputados representantes de la Provincia de Cuyo, Mendoza, San Juan y San Luis”.



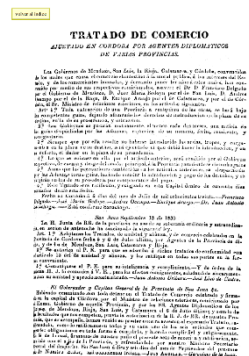
El segundo, fue celebrado el 1 de abril de 1827, en Guanacache, localidad del centro sur de San Juan. Establecía en su art. 2: “Las Provincias de Mendoza, y San Juan y San Luis conservarán sus actuales derechos y libertades hasta la adopción de la constitución que deba regir la República. Entretanto uniformarán su marcha del modo posible en orden a los negocios de interés común”. Esta idea será retomada en un intento posterior de la Sala de Representantes de Mendoza el 8 de enero de 1834 acerca de la creación de la Provincia de Cuyo en que se expresa la finalidad de: “organizar la provincia de Cuyo bajo un pacto constitucional” (A.L.M. 1834).



<sup>1</sup> Este tiene como antecedente el Reglamento Provisional de Gobierno para los Pueblos de Cuyo de 1821.

Además, en 1830 se firmó en Córdoba un Tratado de Amistad y Alianza entre las provincias de Catamarca, San Luis, Mendoza, La Rioja y San Juan y en la misma oportunidad un Tratado de Comercio. Tres años después Córdoba acepta el pedido de las provincias de Mendoza y San Juan de derogar los derechos de aduanas interiores entre las susodichas provincias (Bohdziewicz 2008, I 220, II 313).

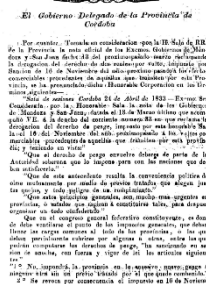
Estas iniciativas muestran los intentos políticos de recuperar o mantener algunas de las ventajas del orden jurisdiccional anteriormente vigente y la idea de la unión aduanera está presente en estos procesos. Además, es relevante subrayar el hecho de que, si bien los ingresos aduaneros eran importantes para las escuetas finanzas provinciales, sin embargo, las provincias supieron considerar otras razones que podrían considerarse de mayor importancia que las razones fiscales.



## Unión aduanera y la Ley de Aduana de Buenos Aires

La repercusión en las provincias de la Ley de Aduana dictada por Juan Manuel de Rosas el 18 de diciembre de 1835 puede estudiarse con mayor profundidad. Señala Elena Bonura, que han sido publicadas las Notas que ante la Ley de Aduana enviaron las provincias nortenas como Salta, Tucumán, Catamarca, las cuales coinciden en aplaudir la destrucción de “ese erróneo sistema económico que había hundido la República en la miseria anonadando a la agricultura y la industria”. Sin embargo, no se ha analizado si las provincias hicieron realmente un esfuerzo para integrarse a esa “Unión Aduanera” (Bonura 1984, 187-198).

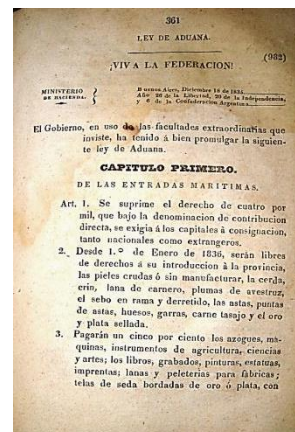
Sobre el aspecto que específicamente nos interesa aquí –la Ley de Aduana y su repercusión en las provincias del interior– observamos que las posturas de los historiadores se han aglutinado en torno a dos criterios interpretativos. Uno que niega trascendencia nacional a la ley o considera que si bien al principio ejerció una influencia positiva protegiendo a toda la Confederación, luego abandonó esta tendencia proteccionista. Consideramos una variante de este criterio la que sostiene que la política arancelaria rosista benefició al interior en lo inmediato, pero, al mismo tiempo, consolidó el monopolio porteño perjudicando en el largo plazo a las provincias al someterlas al poder hegemónico de Buenos Aires. El otro criterio es el que valora a la Ley como un avance para la economía nacional, conciliadora de las pretensiones provinciales y los intereses bonaerenses, al buscar por medio del proteccionismo el desarrollo nacional con tendencia a la



independencia económica.

En relación con la política mendocina el historiador Jorge Comadrán Ruiz afirma que el grupo dirigente en pleno manifestó su beneplácito ante la Ley que implicaba el fin de la política de librecambio y que no sólo favorecía a Buenos Aires sino que al mismo tiempo contemplaba una serie de viejas aspiraciones de las regiones del interior (Comadrán Ruiz 1989, 15). Otro historiador del interior Mario Guillermo Saraví aporta un dato que para la historia de Mendoza nos parece de importancia: el gobernador Pedro Molina en carta a Rosas del 20 de febrero de 1836, le decía que la ley había sido recibida con entusiasmo en Mendoza hasta por los menos afectos a su persona (Saraví 1976, 60-78). El reclamo proteccionista tenía larga data en Mendoza, desde que fue creada la provincia de Cuyo se venía abogando por el régimen de protección. En 1830 se sancionó en Mendoza una ley proteccionista que ha sido estudiada por Saraví, y fue establecida por un gobierno unitario, el de Videla Castillo quien consideraba que una de las causas del “aniquilamiento progresivo de toda la nación” era “el sistema de comercio, que con una arrogancia ridícula hemos adoptado hasta aquí”. Sostiene Saraví que el “propósito proteccionista surgía, en una y otra latitud [en referencia a Corrientes] y bajo signos políticos opuestos, frente a una realidad económica que resultaba asfixiante para el interior en la misma medida que era beneficiosa para los británicos y ciertos grupos porteños” (Saraví 1979, 314). Resulta entonces muy creíble la afirmación del gobernador Pedro Molina, probablemente muchos unitarios hayan apoyado la ley de Rosas de 1835 que concordaba con el espíritu de la mendocina de 1830.

Elena Bonura ha hecho aportes verdaderamente originales en cuanto a la consulta y análisis exhaustivo de las fuentes, que le permiten valorar aspectos ignorados por otros autores —como, por ejemplo, el de la devolución de derechos—. Esta minuciosa investigación ha llevado a Elena Bonura a la conclusión de que la legislación aduanera de Rosas dio respuesta al viejo anhelo de las provincias que reclamaban se practicara por medio de la política arancelaria un mínimo de protección a las producciones nacionales. La Ley de 1835 tuvo en cuenta no sólo los intereses y necesidades de cada una de las provincias interiores, sino también veló por los nacionales al procurar evitar nuevas desmembraciones territoriales y, por último, obviamente procuró no dejar de lado los intereses de la provincia de Buenos Aires y como resultado obtuvo la aprobación entusiasta de las provincias y la reacción de Montevideo (Bonura 1982, 26). Este es un aspecto muy importante que debemos poner de relieve ya que muchas veces se insiste



excesivamente en que los aranceles tenían una finalidad fiscal, omitiendo que podían tener también otras finalidades. Éste es un aspecto que la autora considera de gran importancia y que la “historiografía muy politizada” nos muestra distorsionado: no necesariamente si Buenos Aires tomaba medidas que la beneficiaran, con ello perjudicaba al resto del país. Era posible conciliar los intereses y Rosas lo hizo. “El país necesitaba... *mercado* para sus producciones y también importar aquello de que carecía: dada su conformación en esos años sólo podía hacerlo, *en condiciones rentables*, por el estuario del Plata...” Buenos Aires carecía de las condiciones geográficas para ser un buen puerto, como Montevideo, pero contaba con un importante *hinterland* (las provincias interiores) que no sólo constituían los consumidores para las importaciones sino también los productores para las exportaciones. Buenos Aires tenía la posibilidad de “convertirse en el mercado nacional de la Confederación a la cual había dado nacimiento, junto con Santa Fe y Entre Ríos, en 1831” (Bonura 1982, 32). Este camino, limando resquemores y facilitando la recomposición de las fuerzas productivas, permitiría conformar una Nación.

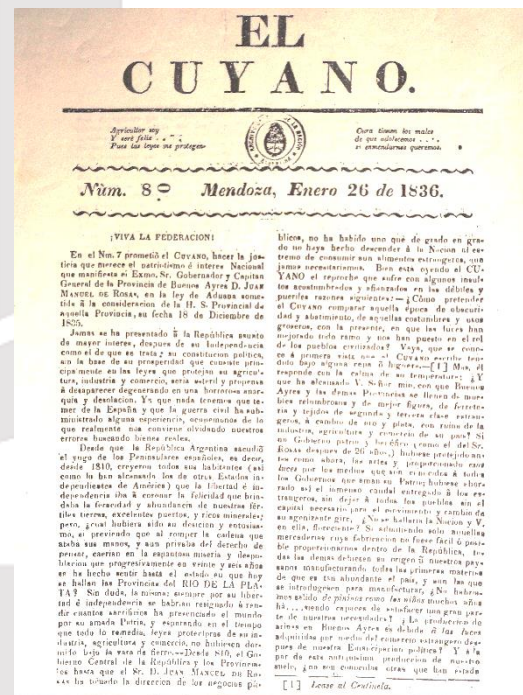
Otro aspecto que los estudios de la investigadora han puesto de manifiesto, es el de las medidas tomadas para evitar abusos en relación con el depósito y reembarco de mercancías, que tal como se venía aplicando permitía extraer productos distintos de los supuestamente “depositados”, sin abonar derechos, siempre que se efectuara dentro de los seis meses que contemplaba el depósito. Rosas extrema los controles que impedirán en adelante estas irregularidades. Esto será criticado por los emigrados para quienes el futuro deseado del país y especialmente de Buenos Aires era convertirse en emporio o factoría de la importación en Sudamérica. Agrega Bonura como elemento de juicio, que generalmente la historiografía sigue repitiendo que Buenos Aires estableció su monopolio especialmente respecto de las provincias del litoral: en virtud del “tributo fiscal que... la primera provincia extrae de las demás” (Halperin Donghi 1982, 176). Lo que la autora resalta es que se ignora o se está obviando el dato fundamental de que, por el sistema de devolución de derechos, establecida por el art. 7 de la Ley de Aduana de 14 de enero de 1835, no se les cobraban impuestos a las provincias litorales, además en la enumeración de artículos pasibles de ser trasbordados son excluidos los que competían con las producciones locales. Estas disposiciones, en cambio, fueron derogadas inmediatamente después de la batalla de Caseros (Bonura 1982, 22).

Finalmente, con respecto a la tan mentada abolición de la política proteccionista y su reemplazo por el librecambio a partir de 1841, Bonura sostiene que la suspensión de prohibiciones era momentánea y “no entraña en absoluto una disminución de la protección acordada a las

provincias de la Confederación” (Bonura, 1982, 26). Porque si bien a partir de 1842 la prohibición de importar ciertos artículos desapareció, sin embargo, se mantuvo la protección ya que el impuesto representaba como mínimo un 19%, llegando en la mayoría de los casos a 39%. Esto con relación a los productos destinados a Buenos Aires. Ahora, en el caso en que de allí fueran al interior, la autora distingue, para el litoral siguieron en vigencia la devolución de derechos y la limitación de artículos trasbordables; para el interior mediterráneo donde los productos llegaban por tierra “los elevados fletes del transporte terrestre de la época unidos a la alta imposición mantenida no alteraban en esencia la protección” (Bonura 1982, 28).

## La repercusión de la Ley de Aduana en Mendoza

*El Cuyano*, periódico mendocino de los años 1835-36 era un periódico partidario de una política con base firme en la realidad de los hechos, cuyo editor se confesaba agricultor según el lema y que apelaba al patriotismo y a la “reforma en todos los ramos”. En su segunda consigna afirmaba que todo mal se cura cuando hay decisión por enmendarse (Greco 2018, 151-154)<sup>2</sup>. Acorde con esta postura el número 8, del 26 de enero de 1836 hace un extenso comentario acerca de la reciente Ley de Aduana de Buenos Aires expedida el 18 de diciembre de 1835. Son varias las ideas esenciales que el autor de la nota expone. La primera de ellas es que esta ley no es un tema de mero alcance local o regional sino que el interés nacional se juega en su articulado, puesto que:



*Jamás se ha presentado a la República asunto de mayor interés, después de su Independencia como el de que se trata: su constitución política, sin la base de su prosperidad, que consiste principalmente en las leyes que protejan su agricultura, industria y comercio, sería estéril y propensa a desaparecer degenerando en una horrorosa anarquía y desolación (El Cuyano 1836, 8).*

<sup>2</sup> Los lemas son: “Agricultor soy / y seré feliz... / Pues las leyes me protegen” y “Cura tienen los males/ de que adolecemos.../ si enmendarnos queremos”.



La lectura del texto completo de la Ley nos puede permitir entender la posición del redactor de *El Cuyano*, cuando vemos que por el art. 6° del Cap. I “De las entradas marítimas” los productos de Mendoza como vinos, aguardientes, vinagres, pasas de uva y de higo eran gravadas con un 35%. De la misma manera, en ese y otros artículos, eran gravados con altos porcentajes los bienes oriundos de otras provincias de la Confederación. Asimismo, en el Cap. II “Efectos prohibidos”, diversas mercaderías y enseres producidos en diferentes localidades del interior de bonaerense pero también de las provincias quedaban prohibidos. Además, por el art. 4° del Cap. IV “De la entrada terrestre” se establece que serán libres de derecho todos los efectos que no se expresan en los artículos anteriores. En los anteriores se hablaba de yerba mate, tabaco, leña y carbón. Con lo cual los productos de las provincias tenían asegurado su ingreso al mercado de consumo bonaerense. También la llegada de la producción bonaerense a las provincias facilitaba el consumo dado que el Cap. V “De la salida terrestre” establecía la libertad de derechos para todos los frutos y mercaderías que se extraigan para las Provincias interiores. Con respecto a la posible exportación de bienes desde las provincias los arts. 5° y 6° del Cap. III “De la salida marítima” establecían que todos los productos del país (excepto cueros, oro y plata) pagarían por derecho de exportación el cuarto por ciento sobre valores de plaza. Mientras deja libres de derecho los granos, miniestras, galleta, harina, las carnes saladas, la lana y piel de carnero, toda piel curtida, los artefactos y manufacturas del país. Todo esto nos permite comprender por qué el redactor visualiza un alcance nacional en las medidas que se articulan en la Ley (Registro Oficial de Buenos Aires 1835, 361-369).

El redactor consideraba imposible lograr la constitución política del país sin una sólida base económica lograda mediante la protección de la agricultura, la industria y el comercio local. Estos serían los cimientos de la organización y harían posible evitar la “anarquía y desolación”. En otras palabras, el proteccionismo económico traería como consecuencia la prosperidad, mínimo indispensable para lograr la anhelada estabilidad política.

La segunda idea del redactor de *El Cuyano* apunta a demostrar la necesidad de la ley de aduana partiendo del análisis del paulatino decaimiento que han sufrido las Provincias del Río de la Plata desde 1810. En aquellos años fundacionales, razona, el optimismo hacía creer que la libertad e independencia iban a coronar la felicidad que brindaban la abundancia de nuestras fértiles tierras, excelentes puertos, y ricos minerales. Y se pregunta ¿cuál hubiera sido la decisión y entusiasmo de los pueblos si hubieran sabido entonces que “caerían en la espantosa miseria y despoblación que progresivamente en veinte y seis años se ha hecho sentir hasta el estado en que hoy se hallan las Provincias del Río de la Plata?”. Se responde a sí mismo, sin

temor a equivocarse, que, sin duda, la conducta habría sido la misma: por la libertad e independencia las Provincias Unidas no habrían escatimado sacrificios por la Patria, y “esperando en el tiempo que todo lo remedia, leyes protectoras de su industria, agricultura y comercio, no hubiesen dormido bajo la vara de fierro”. Hacemos notar que el redactor está haciendo, en 1836, un balance histórico de los sucesos nacionales desde 1810.

La tercera clave que brinda al lector es que, desde entonces, no ha habido ningún gobierno que haya detenido esa carrera en descenso que sufre la Nación, sumiendo al país en la más abyecta subordinación y dependencia económica, totalmente innecesaria y evitable: “Desde 1810, el Gobierno Central de la República y los Provinciales hasta que el Sr. D. Juan Manuel de Rosas ha tomado la dirección de los negocios públicos, no ha habido uno que de grado en grado no haya hecho descender a la Nación al extremo de consumir aún alimentos extranjeros, que jamás necesitaríamos”.

Emplea luego en su discurso, desde el punto de vista formal, el recurso de la controversia: plantea cuestionamientos y los responde, como una suerte de diálogo con alguien adverso a sus planteamientos. Como sabemos este recurso discursivo de simulación polifónica tiene como fin hacer más atractiva la exposición. De tal modo logra, entonces, desarrollar sus mejores argumentos apologeticos en procura de convencer a su imaginado interlocutor.

No ve *El Cuyano* ganancia alguna en la política empleada hasta el momento, que ha favorecido únicamente al extranjero dejando en cambio a la Patria y los compatriotas en la ruina, por la evasión de metálico y la situación desfavorable en que ha colocado a la agricultura, la industria y el comercio frente a la competencia foránea. Hasta los extranjeros comparten esta opinión del periódico mendocino. Por ejemplo, “un inglés”, (con este seudónimo firma el autor de *Cinco años en Buenos Aires*), en el año 1823 afirma que se habían importado 70.000 bolsas de harina. Y agrega: “Que un país de terrenos tan fértiles deba comprar su pan en el extranjero es asombroso” (Cuccorese y Panettieri 1971, 252-255)<sup>3</sup>.

*El Cuyano* lamenta que medidas como las promovidas por esta política arancelaria, verdaderamente protectoras de los intereses nacionales, no hayan sido tomadas mucho antes, evitando de ese modo los gravísimos problemas monetarios que había sufrido la Nación hasta ese momento. Expone entonces el fundamento del proteccionismo y la razón por la cual cree que éste contribuye al crecimiento y al progreso activando e incentivando el desarrollo de la

---

<sup>3</sup> El norteamericano Forbes escribe en mayo de 1824, que se han importado 40.000 barriles de harina norteamericana y que las importaciones de Inglaterra son enormes. El agente oficial de Gran Bretaña, Parish, asegura refiriéndose al gaucho, que toda su ropa, exceptuando lo que sea de cuero; su vajilla, cubiertos, herramientas, sus espuelas y hasta el poncho que lo cubre son traídos de Inglaterra.

producción local y la industria nacional. Para ejemplificar la idea hace alusión al origen de la producción harinera bonaerense que no es debida a “las luces” ni al “comercio extranjero” abierto luego de la emancipación, sino que es una industria “antiquísima” desarrollada desde la época hispánica. Y señala la situación de inferioridad en que quedan las producciones locales “combatidas” y “abandonadas” por el ingreso de iguales productos de origen extranjero.

Dando por concluido el diálogo continúa el alegato con una batería de retóricos interrogantes:

*“¿Cuál es la razón que lleva a mantener las ventajas de ese comercio desnivelado a favor del extranjero? ¿Qué Provincia ha podido lograr que su industria escape de la ruina? ¿Y qué deberían hacer para evitarla? ¿Complicar acaso todo con leyes Provinciales que “pondrían en tortura todo el comercio interior y principalmente con la Capital del Estado? ¿Habilitar otros puertos? ¿Buscar otros en las Repúblicas vecinas? ¿Imitar al Paraguay? ¿Desertar de la República disponiendo absolutamente de sí mismos? ¿O perecer?”*

Tales dudas son inspiradas por esta suerte de proteccionismo a la inversa –defensa del extranjero y desamparo de los intereses nacionales– en que se ha encontrado sumida la Patria hasta sus días y sostiene que los resultados atestiguan “la notabilísima extenuación del Comercio de Buenos Aires, y consiguientemente el de las Provincias todas de la República”. Vuelve entonces a emplear el recurso del diálogo. A continuación, nuevamente responde a una objeción, la de que no ha sido la libre introducción extranjera, sino la guerra civil, la causa de la destrucción económica. Afirma que es cierto que la guerra intestina ha abreviado los pasos a la decadencia general, pero niega que ésta deba su origen a las disensiones domésticas. El quid del estancamiento y la crisis se encuentra en el hecho de “consumir todo lo extraño, sin producir valores equivalentes a esos consumos; de que se deduce que tal falta de equilibrio nos empobrecería en medio de una Octaviana paz”. Sagaz razonamiento que busca establecer las proporciones reales entre los diversos factores de la crisis: guerra, finanzas, política económica. Demostradas así las ventajas de una política proteccionista señala en el párrafo siguiente cuál es la relación que guarda la ley sancionada para Buenos Aires con la situación de las demás provincias. Manifiesta cómo la Ley de Aduana, beneficiosa para Buenos Aires, redundará en efectos benéficos para el resto de las extenuadas economías provinciales, tanto por la natural relación de las vinculaciones comerciales entre Buenos Aires y el interior, cuanto por el hecho de que el tráfico terrestre que circula hacia las provincias mediterráneas también está protegido por las tarifas. Ya casi al final exclama: “¡O extravagancia! ¡Quién creyera que un Gaucho sería

mejor Estadista, que un hombre llamado el sabio... educado en la Europa... en la ilustrada Francia!”, en claras alusiones personales a Juan Manuel de Rosas, el primero; y Bernardino Rivadavia, el segundo. El párrafo final es un encendido tributo al autor de la medida: Rosas. Una apasionada respuesta a los adversarios políticos: los unitarios que con sus abstracciones habían complicado la vida nacional. Es también una fervorosa exhortación a las Provincias a apoyar la ley en su propio beneficio y en defensa del Bien Común, al mismo tiempo que manifiesta la conciencia de la existencia real de la Nación a la que la Provincia de Mendoza debe su pertenencia.

### **Una economía al servicio de la nación**

El examen de los intentos de integración aduanera en Cuyo y con Córdoba permiten que pensemos que, si bien los ingresos aduaneros eran de relevancia para las escuálidas finanzas de las provincias, estas supieron poner otros intereses de mayor importancia, como las razones políticas, como la búsqueda de la unidad, que podían llevar a intentar poner en práctica acciones de integración aduanera aunque eso significara perder ingresos fiscales. Por otra parte, el análisis del artículo de *El Cuyano* nos lleva a concluir que en Mendoza existió, por lo menos, un amplio sector de la población que recibió con beneplácito la Ley de Aduana de Rosas de 1835, la cual por los antecedentes mencionados probablemente fuera bien recibida hasta por los adversarios políticos del gobernador bonaerense. Que el fundamento de esta actitud positiva fue justamente la percepción de que el sistema económico de Rosas redundaría en beneficios reales y profundos para mejorar la situación de la provincia y la Confederación en su conjunto. El propio gobernador Pedro Molina había hecho referencia a esa repercusión elogiosa y esperanzada, al escribirle a Rosas: “Su decreto sobre prohibiciones ha sido recibido por los mendocinos con entusiasmo. Me han asegurado que aún los menos afectos a su persona han prorrumpido en grandes elogios haciéndole toda la justicia que se merece y de que puede ser una prueba al [*sic*] *Cuyano*” (AGN, X-25-2-1).

Esto también nos permite concluir en la posibilidad real de conciliación de intereses, al mismo tiempo que nos inclina a romper con dicotomías que se siguen repitiendo sin fundamento, como aquella de pensar que las provincias eran proteccionistas y Buenos Aires, liberal.

En materia económica, no existen las recetas fijas. Más bien, de lo que se trata, es de desentrañar las finalidades, los objetivos confesos o implícitos en las políticas económicas. Y los dos puntos clave para evaluar su acción benéfica o no, acorde o no al interés nacional parecen ser: la fe en el país y la originalidad en que se sustentan las medidas. Ambas

condiciones se dieron en el caso de la Ley de Aduana para producir una política económica favorable a los intereses nacionales.

## Fuentes y bibliografía

- Agüero, A. (2014). Autonomía por soberanía provincial. Historia de un desplazamiento conceptual en el federalismo argentino (1860-1930). *Quaderni Fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno*, 43, Tomo I. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/46491>
- Archivo de la Legislatura de Mendoza. *Diario de sesiones*, 1 de enero de 1834.
- Archivo General de la Nación, X – 25 – 2 – 1.
- Archivo Histórico de Mendoza, Carp. 229, Doc.11.
- Bohdziewicz, J. (2008). *Historia y bibliografía de las imprentas rioplatenses 1830-1852*. Instituto Antonio Zinny.
- Bonura, E. (1984). Historiografía económica sobre la época de la Confederación Argentina (1831-1852). *Nuestra Historia*, 33-34, 187-198.
- Bonura, E. (1982). *El “Sistema” económico de Rosas; Introducción a su estudio*. Instituto Zinny.
- Comadrán Ruiz, J., (1989). *La clase dirigente mendocina y sus relaciones con D. Juan Manuel de Rosas*. FFyL, UNC.
- Cuccorese, H. y Panettieri, J. (1971). *Manual de Historia Económica y Social*. Ed. Macchi.
- Duve, T. (Coord.) (2017). *Actas del XIX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Volumen II, Berlín 2016, Ed. Dykinson.
- El Cuyano*, n. 8, Mendoza, 26 de enero de 1836. p. [1]-2.
- Garriga, C. (Coord.) (2010). *Historia y Constitución. Trayectos del constitucionalismo hispano*. Instituto Mora.
- Garriga, C. (2004). Orden Jurídico y Poder Político en el Antiguo Régimen. *Istor. Revista de Historia Internacional*, 16. <https://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/3484>
- Greco de Álvarez, A. (2018). *Disparos de tinta; periodismo en Cuyo y guerra civil en la Argentina*. EDYFIL, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.
- Greco de Álvarez, A. (1999). La ley de Aduana de Rosas de 1835 y su impacto en Mendoza a través de las opiniones de un diario local (Análisis historiográfico y crítica documental). *Revista de Estudios Regionales*, 77-115.

<https://ia902805.us.archive.org/19/items/GrecoAndreaLibros/GrecoAndrea-LaLeyDeAduanaDeRosas.p.pdf>

Greco de Álvarez, A. (2020). *Dos cosmovisiones en pugna*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Halperín Donghi, T. (1982). *Guerra y finanzas en los orígenes del estado Argentino (1791-1850)*. Ed. de Belgrano.

Ministerio de Hacienda. *Ley de Aduana*. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1835.

Ravnani, E. (Ed.) (1937-1939). *Asambleas Constituyentes Argentinas: seguidas de los textos constitucionales, legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la Nación; fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de la ley 11.857. t. IV, 2ª parte*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Buenos Aires.

Saraví, M. G. (1979). Una ley proteccionista unitaria (1830). *Nuestra Historia*, 24.

CEEED

# Contrastes históricos: revistas científicas y culturales

Danila Belintende<sup>1</sup>

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

[danila.belintende@gmail.com](mailto:danila.belintende@gmail.com)

## Resumen

El mundo de las revistas académicas, interpretadas como comunicadoras de la cultura y el conocimiento en sus múltiples dimensiones sociales, ha sufrido grandes transformaciones a lo largo del tiempo. En el marco del estudio de su evolución, el trabajo se propone traer a la luz una de las cuestiones que parecen quedar inadvertidas en el ámbito de la investigación: el contraste entre el desarrollo de las revistas científicas y las culturales. Cada uno de estos universos ha llegado a ser legitimado por diferentes vías y propósitos, sin embargo, no parecen ser lo suficientemente dispares como para creer que no puedan comunicarse entre sí.

Desde el estudio de diferentes textos publicados que den cuenta del recorrido histórico de las publicaciones de cada ámbito en Argentina, se intentará revisar y poner en contexto algunos fenómenos relacionados con su circulación. A modo de hipótesis se sostiene que mientras que las revistas culturales sobreviven gracias al apoyo desinteresado de sus participantes o recurren a la publicidad de empresas que muchas veces no se relacionan con sus intereses, las científicas puras han logrado establecer todo un sistema de legitimación; y que esta diferencia se mantiene vigente incluso con las facilidades de la producción digital actual.

**Palabras clave:** Revistas científicas - Revistas Culturales - Cultura - Ciencias

## Introducción

No es novedad que el conocimiento científico posea sus propios medios de validación consensuados a nivel mundial. Uno de ellos es la publicación de artículos académicos, donde todas aquellas personas que se dedican a la investigación desean y deben compartir los resultados de ellas. Estos artículos son publicados en al menos una revista científica, una «Publicación periódica que publica artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado» (American Library Association).

Hoy en día no es necesario aclarar que esta definición se amplía a todos los campos del saber, pero, hasta los siglos XIX y XX, todo lo relacionado al conocimiento e investigación de las llamadas ciencias duras, recorría un camino muy diferente al de la esfera cultural.

Este trabajo se propone comparar el camino que ambos grupos han recorrido antes de llegar a ser considerados parte de un mismo circuito investigativo y de ingresar al universo de las publicaciones científicas.

---

<sup>1</sup> Estudiante de Edición.

## Las ciencias duras, una aproximación desde José Babini

En *Historia de la ciencia argentina*, José Babini revela varios factores clave que caracterizarán la situación general de los estudios científicos argentinos y que, por consiguiente, moldean la estructura de las publicaciones científicas.

Durante el siglo XVIII se produce un fenómeno mundial relacionado con la concepción científica del mundo, y el Virreinato del Río de La Plata no es la excepción. Las investigaciones de Galileo siguen en vigencia y se produce el enfrentamiento entre las creencias sostenidas por los grupos tradicionalistas y los postulados de los nuevos científicos, alejados de los ideales religiosos cristianos.

Como consecuencia, recién a principios del siglo XIX comienza a hacerse visible la aceptación de las ciencias como campos de saber independientes en el ámbito educativo, con la creación de asignaturas afines y de estudios universitarios específicos, que tuvieron sus momentos de éxito y fracaso antes de consolidarse por completo.

Durante esta centuria, los estudios y los descubrimientos científicos circulan por varios medios escritos, formales e informales, y uno de los modos más destacados es el de la publicación de novedades en periódicos. Muchos científicos comparten sus descubrimientos y avances a través de ellos, con el objetivo de mantener actualizada a la comunidad.

Las crónicas y relatos de viajes de expedición también forman parte de la incipiente comunicación científica. Los estudiosos dejan documentado todo aquello que observan y llama su atención, como registro de la memoria, a veces con la intención de compartirlo con colegas, otras simplemente a modo de bitácora personal.

Cuando en 1833 Darwin pasa por Luján, reside en esa villa un médico argentino, con el cual más tarde entablará correspondencia científica. Es Francisco Javier Muñiz, considerado el primer naturalista argentino.  
(Babini, 1949, p. 28)

Muchas de estas notas han sido dadas a conocer a la comunidad en el futuro, con y sin el conocimiento de los investigadores o sus descendientes.

Tras comentar el encuentro entre Darwin y Muñiz, citado anteriormente, Babini continúa desarrollando la carrera del médico y describe:



En 1844 realiza su descubrimiento paleontológico más importante, el del “tigre fósil”, hoy bautizado como *Smilodon bonaerensis* (Muñiz), y del cual da cuenta en un ejemplar de la *Gaceta Mercantil* del año siguiente, circunstancia que, por supuesto, hace que el hallazgo pase totalmente inadvertido. (Babini, 1949, p. 30)

El interés en destacar este pasaje radica justamente en la apreciación final: el hallazgo pasa totalmente inadvertido. Esto puede ser un indicio del por qué los científicos están en plena delimitación y creación de sus propios espacios de publicación y consulta, alejándose de una comunidad a la que las investigaciones parecen llamarle poco y nada la atención.

Conviene aquí relatar algunos de los eventos que nombra Babini y que parecen justificar esta impresión, relacionados con figuras e instituciones científicas:

Felipe Senillosa, un español inmigrante que fue designado como director de la Academia de matemáticas y arte militar, creada en Buenos Aires en 1816, funda *Los amigos de la Patria y de la juventud* y, entre otras cosas, presenta un proyecto a la Sociedad de ciencias físico-matemáticas para que se obligase a los profesores universitarios a redactar y publicar las lecciones dadas a los alumnos.

A mediados de 1823, al año de haberse creado, la Academia de Medicina publica el primer volumen de sus *Anales*.

Sobre el trabajo de Fabricio Mossotti, un científico italiano y profesor de la Universidad de Buenos Aires, comenta que el material de sus clases «parece circulara solamente en copias manuscritas entre sus discípulos», que realiza observaciones meteorológicas que «sólo se conservan por las informaciones periodísticas, pues se han perdido» y que «Las únicas cuatro páginas impresas en la Argentina que se conocen de Mossotti, son las *Noticias astro-nómicas* con que se abre un calendario para 1832 editado por una imprenta porteña».

De todas estas ideas se puede intuir que, al menos en esta primera mitad del siglo XIX, para la comunidad científica es esperable que el conocimiento quede disponible para que pueda ser transmitido y que uno de los mejores medios es el de la letra escrita o impresa. A fines del siglo XIX aparecen la primeras revistas técnicas, no relacionadas con las llamadas ciencias puras. Según Babini, esto va de la mano con la Revolución Industrial y la mirada en el progreso entendido como el desarrollo tecnológico y técnico.

Este desvío en los intereses se mantendrá hasta el siglo siguiente. A partir de 1920 comienzan a aparecer las primeras revistas científicas publicadas por la Universidad de Buenos Aires, con

la declarada intención de llegar a la sociedad entera y de mostrarse como un organismo único, más allá de su división interna en Facultades. Pronto, otras universidades argentinas seguirán su ejemplo.

En paralelo, las instituciones científicas del país también comienzan a publicar sus propias revistas de forma periódica. A modo de ejemplo: la Academia de Ciencias de Córdoba publica revistas periódicamente desde 1915, la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias patrocina una revista desde 1945 y el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires, creado en 1930, tiene su propia publicación desde el año siguiente. Además:

(...) a la producción científica aparecida en las publicaciones periódicas especializadas que detallamos, debe agregarse la que aparece en las revistas de carácter general, en las publicaciones dedicadas a las actividades profesionales afines, y en las publicaciones estudiantiles que en la Argentina son numerosas, gozando muchas de ellas de una sólida y bien ganada reputación. (Babini, 1949, pp. 152-153).

A modo ilustrativo, en 1920 se publica el *Catálogo universal de revistas de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, con el objetivo de indizar las revistas científicas «de todo el mundo». Un extracto del índice en lo correspondiente a Argentina puede verse en la Ilustración 1. Esto permite no solo dar cuenta de la importancia global que poseían este tipo de publicaciones, sino también evidenciar que, efectivamente, todas las revistas de la época estaban relacionadas a algún organismo académico que les diera sustento y legitimidad.

## Ilustración 1. Miscelánea de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba

**ARGENTINA**

BUENOS AIRES.— <i>Academia de Medicina</i> . * Boletín. . . . .	1918—1—1919
<i>Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina</i> . * Revista. . . . .	1901—19—1919
<i>Deutscher Wissenschaftlicher Verein</i> . * Zeitschrift für argentinische Volks- und Landeskunde. (Continuación de los "Veröffentlichungen" 1899—6—1904). . . . .	1911—1918
<i>Facultad de Agronomía y Veterinaria</i> . * Revista. . . . .	1917—2—1918
<i>Instituto Geográfico Argentino</i> . * Boletín. . . . .	1880—25—1911
<i>Instituto Nacional del Profesorado Secundario</i> . * Comunicaciones del Departamento de Física. . . . .	—1915
* Publicaciones. . . . .	1907—10—1915
<i>Ministerio de Agricultura</i> . * Boletín. . . . .	1904—23—1918
(Continuación de los "Anales de Agricultura de la Rep. Arg." 1873—4—1876 y "Boletín de Agricultura y Ganadería" 1901—7—1907).	
<i>Museo Nacional de Historia natural</i> . * Anales. . . . .	1864—26—1915

[Tomo 1—2 = Anales del Museo Público]

Fuente: Catálogo Universal de Revistas de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. 1919.

Hacia el siglo XX, las revistas científicas no hacen más que consolidar su importancia social y su credibilidad como divulgadoras del conocimiento académico culto. Una de las características más llamativas que denotan esta importancia es la fuente de ingresos para el sostén económico de muchas de ellas: es recurrente ver publicidad del gobierno de turno o de empresas privadas directamente relacionadas al área de estudio del que trata el contenido de la publicación, lo que implica el interés privilegiado que se le da a este tipo de conocimiento y al poder ser «asociado» a él.

### Revistas culturales

Canta, ¡oh Musa!, la leyenda del *Círculo Científico Literario*, y las comidas inolvidables de *La Bohemia*, estoy tentado de exclamar al engolfarme en esta parte de mis recuerdos. Pero es necesario moderar el entusiasmo para tratar de hacer revivir tantas escenas curiosas, tantas jóvenes y vivaces inteligencias, tantas isonomías esfumadas por el tiempo, y otras, ¡ay!, para siempre perdidas en la muerte. Allí se encontraba la flor y nata de la nueva generación literaria; allí se hablaba y discutía de *omni re scibili* con igual audacia y suiciencia; allí se codeaban todas las profesiones y todas las creencias, en una confusión pintoresca; allí, por último, se vivía vida juvenil, alegre y estudiosa, llena de grandes y nobles ideales, de propósitos levantados y de aspiraciones sublimes. (Pastormelo, 2014)

Lo que inicia en el siglo XVII como la comunicación de la ciencia a través de la correspondencia entre investigadores, se desarrolla en la esfera cultural Argentina a partir del estudio de las «memorias» escritas de diversas personalidades que se reúnen cotidianamente en clubes y cafés a hablar de sus intereses. Ellas proveen una fuente de estudio interesante, que da cuenta del compromiso de los agentes de la cultura para con su profesión. Durante el siglo XIX, los aportes relacionados con la literatura están ligados a la difusión de materiales artísticos en los periódicos que leían los ciudadanos en su vida cotidiana. Sin embargo, la finalidad de estas publicaciones era principalmente la política, por lo que los hombres de letras prontamente organizaron su propio círculo de publicaciones especializadas.

En sus *Reflexiones en torno a un nuevo objeto de estudio: las revistas*, Patricia Artundo permite dar cuenta del por qué:

La prensa diaria estaba volcada a la actualidad, a las noticias del momento y, por eso, difícilmente se le podía pedir aquello que era necesario para alcanzar un grado superior de cultura: fomentar la lectura. Esa misión era confiada a las revistas en tanto los hombres de letras eran quienes estaban en condiciones de realizar una labor crítica capaz de introducir a los lectores en el conocimiento de los libros y de ejercer al mismo tiempo una actividad “rectora y orientadora en los escritores”. (Artundo, 2010, p. 4)

Según la visión de la autora, se puede advertir que las revistas, para el imaginario colectivo, tenían un estatus superior al de la prensa, en tanto estaban destinadas a personas de «mayor cultura».

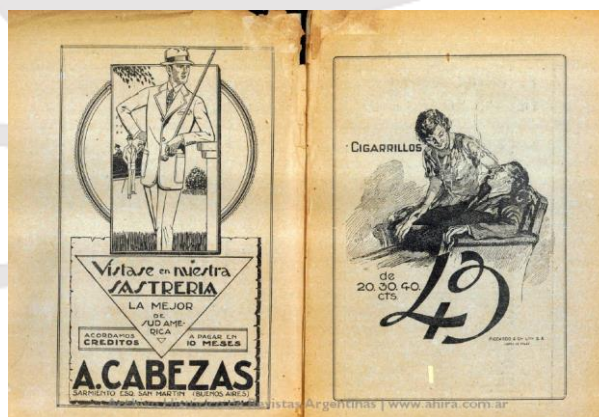
Por otro lado, analizar lo que dicen las revistas de sí mismas resulta bastante esclarecedor. *Capítulo*, puesta a disposición en la página web del Archivo Histórico de Revistas Argentinas (en adelante, Ahira), ha publicado algunos fascículos en los que describe a estos materiales. Vale hacer la aclaración de que habla específicamente de revistas literarias, pero las impresiones aquí tomadas pueden ser extrapolables a cualquier revista cultural, teniendo en cuenta sus características particulares en cuanto al contenido. Algo que interesa conocer es qué se entiende por revista literaria:

Se la puede definir expresando que es aquella publicación periódica destinada a difundir trabajos de creación *predominantemente* literaria, en prosa o en verso, no excluyendo el tratamiento de otros tópicos de contenido estético (Revista *Capítulo*, 1968, p. 1321).

Precisamente, el objetivo de los agentes de la cultura será la difusión de su labor artística. Y, como ha sucedido en muchas sociedades, es la producción juvenil la que se encuentra mayoritariamente plasmada en ellas, sobre todo, teniendo en cuenta el ánimo vanguardista que comienza a ebullición hacia fines de siglo. Esta identificación hace que muchas de ellas carezcan de respaldo financiero, lo que se solventa lo mejor posible con pautas publicitarias.

Nacen del esfuerzo común de un grupo con algunos postulados afines, para expresarse en tomo a un quehacer convenido; de ahí los imprescindibles y a veces detonantes manifiestos, las declaraciones, el objetivo. Todas, o casi todas, son en su nacimiento demoledoras e intransigentes. Desechan para construir a partir de ellas. (Revista *Capítulo*, 1968, p. 1322).

Ilustración 2. Pauta publicitaria del primer número de *Síntesis*



Fuente: Archivo Histórico de Revistas Argentinas. Original de 1927.

A modo ilustrativo de lo expuesto, se trae a consideración el número 1 de la revista *Síntesis*. Publicado en junio de 1927, tras el sumario ya puede encontrarse la pauta publicitaria: una sastrería, una marca de cigarrillos, un banco, una marca de chocolate, una compañía de seguros,

una conocida marca de galletitas, un aperitivo y otra marca de chocolates (Ilustración 2). Recién después de toda esa exposición es que aparece el contenido formal. Al final vuelven a aparecer otras dos publicidades: una licorería y una guía con cuatro profesionales: dos abogados y dos escribanos.

Lo que destaca es que el contenido se sucede sin interrupciones y estas publicidades parecen funcionar como paratextos, una suerte de mal necesario que, incluso, se encuentra impreso en un papel diferente al del interior. La estructura interna es claramente la de una revista científica: posee un editorial, materiales artísticos inéditos, investigaciones y reflexiones sobre diferentes disciplinas e incluso material bibliográfico comentado.<sup>2</sup> Esta estructura y sostén económico se mantendrán hasta su último número, el cuarenta y uno, en el que la misma revista anuncia el cese de su publicación tras tres años.

## Contrastes

Como bien se indica en la introducción, este trabajo se propone traer a la luz una de las cuestiones que parecen quedar inadvertidas en el ámbito de la investigación: el contraste entre la evolución de las revistas científicas y culturales. Cada uno de estos universos ha llegado al espacio de la legitimación por diferentes vías y propósitos, sin embargo, no parecen ser lo suficientemente dispares como para creer que no puedan comunicarse entre sí.

Aún hoy, en la mentalidad de las personas que habitan el siglo XXI, la ciencia parece ser el gran sustento de la humanidad. Suele relegarse la cultura a esferas «menores», al gusto, a lo estético y se olvida que

En todo caso, lo que es importante tener en cuenta es que toda revista presupone un concepto de cultura y para cualquier análisis que se haga de ellas es necesario preguntarse acerca de qué entendieron en cada momento por cultura y, aun por contracultura. (Artundo, 2010, p. 11)

Es decir: aún las investigaciones de las ciencias duras encuentran su contexto en el momento histórico en que suceden y son los estudios culturales los que lo vuelven visible.

Interesa entonces, revisar algunos fenómenos que siguen dándose en la actualidad: mientras las revistas culturales sobreviven gracias al apoyo desinteresado de sus participantes o luchan por

---

<sup>2</sup> El número completo puede descargarse de <https://ahira.com.ar/ejemplares/sintesis-n1/>

la supervivencia recurriendo a la publicidad de empresas que, mu-chas veces, no se relacionan con sus intereses (a modo de ejemplo, muchas se solventan gracias a los fondos privados de entidades bancarias), las científicas puras han logrado establecer todo un sistema de legitimación, de acceso privilegiado mediante suscripción y de concepción pública relacionada con el pensamiento de la elite.

En el caso que nos ocupa, consideramos que las publicaciones periódicas, en tanto constituyen textos colectivos, nos conectan de modo ejemplar, no sólo con las principales discusiones del campo intelectual de una época, sino también con los modos de legitimación de nuevas prácticas políticas y culturales. (Beigel, 2003, p. 110).

## Referencias bibliográficas

Archivo Histórico de Revistas Argentinas. <https://ahira.com.ar/>

Artundo, P. M. (2010). Reflexiones en torno a un nuevo objeto de estudio: las revistas. *IX Congreso Argentino de Hispanistas*. Asociación Argentina de Hispanistas, La Plata. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30604>

Babini, J. (1949) *Historia de la ciencia argentina*. Fondo de Cultura Económica.

Beigel, F. (2003). Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 20(8), 105-115. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27902007>

Lafleur, H. R., y Provenzano, S. (1968). Las revistas literarias. *Capítulo, la historia de la literatura argentina*, 56, 1321-1322.

Pastormerlo, S. (2014). *Escenas de la vida literaria en Buenos Aires. Memorialistas culturales, 1870-1920* (1a ed.). Malisia.

Sparn, E. (1919). Catálogo Universal de Revistas de Ciencias Exactas, Físicas, y Naturales; con sus correspondientes números de tomos o años durante las fechas de aparición. *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 6(6). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC/article/view/5764>

# Contorno y Sur: el campo de las ideas en la coyuntura del golpe de estado de 1955

Joaquín Occhiato

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina

[joako.occhiato@gmail.com](mailto:joako.occhiato@gmail.com)

## Resumen

Este trabajo buscará dar cuenta de la dimensión simbólica que resulta del debate entablado entre la revista *Contorno* y la revista *Sur* luego de que se produjera el golpe de estado de 1955. Para ello se abordarán como fuentes de primera mano los números 7/8 de la revista *Contorno* y 237 de la revista *Sur*. De este modo, se hará hincapié en que mientras la revista *Sur* presenta una visión superficial y celebratoria del golpe de estado, presentando a los perpetradores del mismo como “libertadores” que interceden frente a un líder fascista; la revista *Contorno* expresa un enfoque crítico y denunciante sobre los peligros de legitimar el accionar golpista de las fuerzas armadas. Allí, se explorarán los diferentes enfoques que aplican los intelectuales de ambos colectivos, y de las interacciones más representativas de los “contornistas” con los *clerics* liberales dirigidos por Victoria Ocampo que hegemonizaban el campo intelectual de la época. Esto se logrará a través de un abordaje metodológico que explore el universo relacional de los actores, sus interacciones y debates internos y externos. Con esto se espera aportar a una mayor comprensión acerca de la articulación del sector de las revistas político culturales dentro de esta álgida coyuntura.

## Consideraciones introductorias

En el presente trabajo se busca indagar sobre los elementos fundamentales del discurso constituido por los colectivos de intelectuales de las revistas *Sur* y *Contorno* en torno al golpe de estado de 1955, autodenominado “Revolución Libertadora”, perpetrado contra el gobierno democrático de Juan Domingo Perón. En función de ello se intenta dar cuenta de los debates y apreciaciones que se dieron en esta particular coyuntura que suscitó una fuerte deriva política en el devenir intelectual de la época. ¿Cómo actuaron? y ¿Qué discursos defendieron? son algunos de los interrogantes que tendrán respuesta en las próximas páginas en un recorrido que buscará el abordaje de un análisis comparativo entre las posturas *sureñas* y *contornistas* que fracturaron la arena cultural e intelectual de mediados del siglo XX y que tendrá repercusiones significativas en las décadas posteriores tanto en el accionar de los intelectuales dentro del escenario político y social, como en la circulación de ideas en torno al fenómeno peronista y sus implicancias sociopolíticas.

En este sentido, se puede destacar que tanto la revista *Contorno* como la revista *Sur* disponen de una copiosa cantidad de trabajos de investigación que presentan consensos y diferencias en múltiples aspectos. En el caso de la revista *Contorno* existe cierta congruencia entre los trabajos



y artículos sobre la influencia sartriana de los “contornistas” centrados principalmente en la lectura que la revista tenía sobre el “intelectual comprometido” (concepto sartreano), destacando que este grupo de intelectuales argentinos se encontraban “muy influenciados por la publicación dirigida por Jean Paul Sartre: *Les Temps Modernes*, como modelo a seguir y como guía del compromiso intelectual”<sup>1</sup>. (Crivelli y Kohan, 1992; Croce, 1996; Schiavi, 2007; Martínez del Sel, 2008; Molayoli, 2009; Hudson, 2011; Nicolai, 2011). Mientras tanto la revista *Sur* es tomada por este grupo denunciante como el contrapunto natural dentro del campo cultural debido a que los dirigidos por Victoria Ocampo representaban el *establishment* liberal dentro del *campo*<sup>2</sup> cultural argentino en la década de 1950 (y se podría decir también que lo representaron durante gran parte del siglo XX). Estos intelectuales desarrollaban una visión elitista y espiritualista de la sociedad argentina que se sostiene en la diferenciación social y la segregación de los sectores populares que comenzaron su periplo en el espectro político argentino desde la década de 1930 (década, por otra parte, en que se da comienzo al proyecto sureño como inevitable continuidad de la célebre revista *Martin Fierro* que firmo su último número en el año 1927).

Otro aspecto de consenso es que todos los autores ven en el golpe de estado de 1955, el punto de inflexión que genera que los “contornistas” pasen de una crítica literaria o cultural a una crítica política poniendo como eje el número 7/8 de la revista (dedicado casi íntegramente al peronismo y a la “masa peronista”). De este modo, el peronismo, ya en el hecho de constituirse como el objetivo de las investigaciones (Martínez del Sel, 2008; Schiavi, 2007; Molayoli, 2009; Hudson, 2011), o que no lo sea (Croce, 1996; Crivelli y Kohan, 1992; Nicolai, 2011) se establece como una frontera entre el análisis crítico cultural y el análisis crítico político para la revista, pero también para los autores que han abordado la revista como objeto de estudio. Algo similar, pero no tan pronunciado como en la franja denunciante, sucede con los intelectuales de *Sur*. Allí, el número 237 es una oda a la revolución libertadora y lo que ellos consideran es su tarea de desterrar la dictadura peronista y restituir la libertad de los “sectores oprimidos” de la sociedad. Publicado en noviembre de 1955, con la consigna “Por la reconstrucción nacional”, presenta artículos de autores como Victoria Ocampo, Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Francisco Romero, Víctor Massuh, Carlos Peralta, Tulio Halperin Donghi, entre otros, que condenan los abusos y atropellos que habrían caracterizado la “dictadura” de los últimos diez

---

<sup>1</sup> Pablo Nicolai, (2011). “Intelectuales y pueblo: Una mirada desde publicaciones de izquierda en los años '50 y '60” (Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2011), 23, <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.712/te.712.pdf>

<sup>2</sup> Se debe destacar que el uso del término campo en este trabajo se utiliza siempre en referencia al pergeñado por Pierre Bourdieu a lo largo de toda su producción escrita.

años, al tiempo que ponderan el restablecimiento de valores, que reinstaurará el nuevo régimen. También para ellos, fin y recomienzo confluyen en un presente que, acuerdan en describir, atravesado por la auspiciosa superposición de otras épocas: los días de mayo y la gloria de 1852. El regocijo experimentado hasta márgenes inusitados los deposita, extasiados, en el apologismo lombrosiano expresado en sus páginas que denota el desprecio contenido durante una década no solo a la figura de Juan Domingo Perón, sino, y más insidiosamente aun, hacia la masa peronista. Según los *clerics* sureños la barbarie está presente en la “plebe” de las grandes ciudades. Como la batalla de Caseros, el alzamiento militar de septiembre viene a terminar con ese nuevo “malevaje” para devolverle a la ciudad su vida propia.

### **La interrupción de la democracia en favor de la “libertad”**

Los términos de comparación que aplicaban los intelectuales de la revista *Sur* eran el rosismo en el ámbito local y el totalitarismo europeo en el ámbito internacional y los golpistas de 1955 eran los representantes de la libertad imbuidos ancestralmente por los patriotas la batalla de Caseros y los Aliados de Europa occidental respectivamente. El enfoque ficcionado de un peronismo censor de publicaciones opositoras se agota en los periódicos y diarios de alcance nacional. En cuanto a las publicaciones eruditas o específicas del ámbito cultural, que no se consideraban de interés para la administración peronista, se movían mayoritariamente debajo del radar. Pero esta construcción mitológica que *Sur* promueve constituye una parte fundamental del relato estructurado por este grupo de intelectuales buscando establecerse como eje de la polémica política cultural antagonizando con el derrocado peronismo. Ellos eran la voz de la “revolución”, su dirección espiritual, su vanguardia intelectual. Y es que durante la “dictadura” peronista Victoria Ocampo padeció en carne propia la fuerza del aparato represivo del peronismo al ser detenida en la cárcel de mujeres del Buen Pastor durante veintisiete días en 1953. Pero ella se sentía presa aun fuera de la penitenciaria: “durante estos últimos años de dictadura, no era necesario alojarse en el Buen Pastor o en la Penitenciaría para tener esa sensación de vigilancia continua. Se la sentía, lo repito, en las casas de familia, en la calle, en cualquier lugar y con caracteres quizá más siniestros por ser solapados”<sup>3</sup>

Para la revista *Sur* este posicionamiento como víctima de la censura y la persecución por oponerse a un “régimen autoritario” por otro sector de la política argentina traza una línea de conexión con un pasado reciente en 1937 donde sentaban posición sobre el franquismo en la Guerra Civil Española y sectores de la reacción católica alineados internacionalmente con la

---

<sup>3</sup> Victoria Ocampo, “La hora de la verdad”, *Revista Sur*, n.º 237 (noviembre-diciembre de 1955): 4.

dictadura franquista, y nucleados en la revista Criterio, atacaron a los intelectuales *sureños*. De este modo, Ocampo expresaba que “le bastaría repetir hoy, lo que ya declaro en agosto de 1937, hace exactamente 18 años, contestando a lo que de nuestra revista opinaba, censurándola, cierta publicación católica”<sup>4</sup>. Lo mismo se reeditaba desde la publicación sureña en el año 1939 esta vez contra el avance del nazismo y el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Así, según Judith Podlubne, siguiendo a María Celia Vázquez, se establecía “la insidiosa yuxtaposición de los nombres Franco, Hitler y Perón”<sup>5</sup>. Y es que para estos intelectuales el peronismo era la expresión doméstica del nazismo cuya impostura y sobreactuación encubrían el atroz atropello a la verdad y la libertad. De este modo, se intentaba socavar la legitimidad de un gobierno elegido democráticamente. Considerando el apoyo popular como un “simulacro” que edulcoraba lo que verdaderamente era una “autocracia personalista” en palabras de Guillermo de Torre.

Para revertir el influjo de la tiranía, los pupilos de Ocampo buscaban reorientar el rumbo equivocado en el que habían incurrido las incautas mayorías nacionales. Para ello era fundamental, desagregarlas, desmasificarlas, y así *deperonizar* a la masa popular que era víctima de la propaganda totalitaria del peronismo. Esta noción es clave para comprender como el individualismo liberal se presentaba como antídoto a la masificación totalitaria, y que esta transformación social debía ser dirigida y tutelada por la elite intelectual espiritualista que ellos conformaban. De esta manera, “mientras la masa era considerada el origen indiscutible de las tiranías modernas, los principios encarnados en la idea de “persona humana” remitían de manera directa a los valores de la libertad y democracia”<sup>6</sup>. Esto se tradujo en la asunción de cargos públicos por parte de muchos integrantes de Sur como Borges (Director de la Biblioteca Nacional y profesor titular de la cátedra de Literatura Inglesa en la Universidad de Buenos Aires); Adolfo Bioy Casares (asesor en una Embajada); Ernesto Sábato (interventor del diario Mundo argentino); Victoria Ocampo (presidenta del Fondo Nacional de las Artes); y Eduardo Mallea (embajador ante la UNESCO). De esta manera, los *clercs* abandonan su torre de marfil (expresión utilizado por los propios *sureños*) para intervenir al fin en su contexto social, político e histórico (algo que, por otra parte, les reclamaban los contornistas), participando como funcionarios de un gobierno de facto que buscaba recuperar la libertad perdida a manos de las mayorías a través del voto popular en elecciones democráticas. Para ello debía “reeducarse” a

---

<sup>4</sup> Ibídem: 2

<sup>5</sup> Judith Podlubne, “el antiperonismo de Sur: entre la leyenda satánica y el elitismo programático”, *El hilo de la fábula* (2014): 50, DOI: <https://doi.org/10.14409/hf.v1i14>.

<sup>6</sup> Ibídem: 54.

las masas populares y subsanar así sus “deficiencias y desvíos”, propios de la masificación, para impedir una “recaída” en régimen totalitarios en el futuro. La ironía con la que se presentan estas palabras no logra disolver el trágico análisis que esta elite liberal hace sobre la realidad que le es contemporánea.

Sin embargo, en el artículo “La rosa negra” Carlos Peralta marca una moderada distancia con la visión de la mayoría de los participantes de este número de la revista al expresar que “un análisis elemental informa que la causa eficiente de la dictadura fue la irresponsabilidad de nuestras clases mejor educadas con respecto a las peor educadas (...) porque la libertad sin justicia social solo es una palabra hueca, exactamente como a la inversa. Es evidente que esa irresponsabilidad debe desaparecer si queremos reducir la larga serie de dictaduras y revoluciones que nos aguarda pasivamente en el futuro”<sup>7</sup>. Sin embargo, las soluciones planteadas recaen en los mismos vicios burgueses que anidan en esta publicación al expresar que “no han desaparecido la estrechez mental, los motivos sociales ni la ceguera publica que lo llevaron al poder. Para combatirlos no hay otro método que la difusión del conocimiento, la explicación de la cultura, la lucha contra la ignorancia, el error y el malentendido”<sup>8</sup>. Al considerar el apoyo al peronismo un error o malentendido y a la ideología peronista un producto de la ignorancia y la antítesis de la cultura, la solución se revela, nuevamente, como un sencillo acto de reeducación sociopolítica. Como contrapunto a esta visión moderada, dentro de la revista, se encuentra la reaccionaria postura de Borges que representa el sometimiento de la razón ante el influjo de las pasiones más bajas, constituyendo una visión antiperonista sostenida sobre un intenso rencor y un irreflexivo desprecio no solo hacia la figura de Perón sino hacia sus partidarios, considerándolos cómplices del engaño:

“básteme denunciar la ambigüedad de las ficciones del abolido régimen, que no podían ser creídas y eran creídas (...) ya Coleridge habló de la *willing suspension of disbelief* (voluntaria suspensión de la incredulidad) que constituye la fe poética; ya Samuel Johnson observó en defensa de Shakespeare que los espectadores de una tragedia no creen que están en Alejandría durante el primer acto y en Roma durante el segundo, pero condescienden al agrado de una ficción. Parejamente, las mentiras de la dictadura no eran creídas o descreídas; pertenecían a un plano intermedio y su propósito era encubrir o justificar sórdidas o

---

<sup>7</sup> Carlos Peralta, “La rosa negra”, *revista Sur* n.º 237 (noviembre-diciembre de 1955): 113

<sup>8</sup> *Ibíd.*: 114

atroces realidades. Perteneían al orden de lo patético y de lo burdamente sentimental; felizmente para la lucidez y la seguridad de los argentinos, el régimen actual ha comprendido que la función de gobernar no es patética”<sup>9</sup>.

Esto justificaba su respaldo irrestricto al gobierno de facto impuesto tras el golpe de estado y su participación como funcionarios y docente universitario. Y el resentimiento hacia los sectores populares. En palabras de Podlubne “entre la *redención* y el *rechazo*, la diferencia que esta alternativa establecía era la que se abría entre una integración condicionada y restrictiva de quienes habían sucumbido al engaño del régimen y el deseo indisimulado y atroz de la eliminación absoluta del peronismo”<sup>10</sup>. Este antiperonismo salvaje le valdría, entre 1956 y 1957, el enfrentamiento con Martínez Estrada y Ernesto Sábato, produciéndose, de este modo, la fractura del bloque liberal antiperonista.

### **Contorno y el proletariado cautivo**

El caso de la revista *Contorno* presenta diferencias significativas. En primera instancia, el número 5/6 que se había publicado en septiembre de 1955 (el mismo mes en que se produjo el golpe de estado) carecía de nociones políticas al respecto ya que los artículos publicados se habían redactado antes de la interrupción del gobierno peronista. Para encontrar el primer número dedicado al evento golpista y sus implicaciones se debe posar la mirada en el número 7/8 publicado en julio de 1956. Esto se presentó como beneficio innegable para los contornistas que dispusieron de un tiempo mayor para analizar el decurso de los acontecimientos, pero también para construir un corpus contestatario del número 237 de la revista *Sur*. En segunda instancia, si bien este número es crítico de Juan Domingo Perón, de su forma de ejercer la primera magistratura de la República Argentina y el poder que ella conlleva, no critican a la masa peronista, ni buscan alterar su potencial revolucionario, no buscan reeducar al proletariado, sino constituirse como su vanguardia, como su “vocería”<sup>11</sup>. Así, los intelectuales de *Contorno* analizan los distintos elementos de la conciencia de clase peronista, no desde una posición de repulsión y burla como en el número 237 o también como podría verse en ficciones como el cuento de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares “La fiesta del monstruo”, sino desde una perspectiva que intenta comprender al peronismo como fenómeno político cultural relevante. Justamente, en este caso, se puede encontrar un artículo que responde a la mirada

<sup>9</sup> Jorge Luis Borges, “L’illusion comique”, *revista Sur* n.º 237 (noviembre-diciembre de 1955): 10

<sup>10</sup> Podlubne, “el antiperonismo de *Sur*”, 57.

<sup>11</sup> Marcela Croce, *Contorno: Izquierda y proyecto cultural* (buenos aires: editorial colihue, 1996)

borgiana plasmada en dicho cuento, pero que también funciona como respuesta al artículo “L’illusion comique” de la misma pluma. Un artículo redactado por Ismael Viñas (bajo el seudónimo de V. Sanroman) en la revista *Contorno* que lleva como título el mismo del cuento (“La fiesta del monstruo”), en donde luego de expresar algunas bondades estilísticas procede a la crítica política destacando que,

“lo lamentable no es que Borges se equivoque o que, de mala fe, como muchos otros, pretenda simular que el peronismo no es más que eso. Lo lamentable es que Borges, de buena fe, ve solo una parte de la verdad y que no ve nada del resto: que no ve que el uso de la violencia no fue patrimonio exclusivo de Perón, ni la simulación su invento, ni el antijudaísmo su monopolio. Más lamentable todavía es que no ve ni la sinceridad del *grasa*, del *cabecita negra*, ni que la mayor parte de la razón –del tener la razón sin el raciocinio- estaba entre ellos, esos *humillados y ofendidos*, pese a Perón y pese, seguramente, a nosotros los antiperonistas”<sup>12</sup>

Podría considerarse este fragmento una síntesis de las ambiciones intelectuales de *Contorno* (aun en su gran diversidad interna) pero también de su intento por comprender a la masa peronista como actor político escindido de la figura de Perón. En este sentido, Crivelli y Kohan esgrimen que “si Perón había otorgado un papel predominante a las masas en el horizonte político argentino pero a la vez había obturado las posibilidades de una transformación profunda y verdadera de la estratificación social, no obstante, en esas bases obreras seguía residiendo el núcleo potencial de una transformación revolucionaria, en tanto ese “sin raciocinio”, esa irracionalidad recibe un sentido: el de la impugnación de la racionalidad burguesa”<sup>13</sup>. Y esta era la fuerza necesaria para rivalizar con el aparato burgués liberal argentino tras la caída de Perón, que era visto como un oportunista que se había puesto al frente de las reivindicaciones de clase del proletariado, impidiendo su completo desarrollo hacia una vertiente revolucionaria. Allí es donde se introduce la visión contornista que busca guarecer aquella masa “huérfana”.

Más aun, visto desde el prisma gramsciano, la visión de los “contornistas” es la de un grupo de intelectuales orgánicos que buscan en las masas proletarias peronistas (carentes de conciencia de clases como lo expresa Leon Rozitchner en el artículo de la revista *Contorno* titulado

---

<sup>12</sup> Ismael Viñas, “La fiesta del monstruo” en, *Revista Contorno*, n° 7/8 (julio de 1956): 50.

<sup>13</sup> Miriam Crivelli; Martín Kohan. “Cultura y política en la revista argentina *Contorno* (1953-1959)”, *América: Cahiers du CRICCAL*, n°9-10 (1992): 406

“Experiencia proletaria y experiencia burguesa”<sup>14</sup>) a la clase subalterna que puedan guiar (siendo los voceros de la misma) hacia su verdadera conciencia de clase. En palabras de León Rozitchner: “si la irracionalidad de la clase obrera no es locura, es decir, si tiene un sentido que aspira a satisfacerse en una conducta que aportará su propia racionalidad, entonces se hará evidencia el fracaso de la racionalidad burguesa que no consigue englobarlos, entonces será la apertura hacia una racionalidad más profunda”<sup>15</sup>. De este modo, el filósofo esgrime (como también expresaba Ismael Viñas antes) la posibilidad de que la conciencia de clase del proletariado se revele como autónoma de la influencia de la burguesía construyendo un sujeto social que se introduce en el campo político como revolucionario por el simple hecho de existir escindido de la fuerza hegemónica liberal constituyendo un elemento que deja de ser subalterno para transmutar en contrahegemónico.

En contraposición con el objetivo planteado, según los contornistas, está el aparato intelectual liberal que busca evitar esta construcción contrahegemónica algo que podría considerarse por parte de los sureños como su tarea pedagógica de reeducación de las masas (como se desarrolló más arriba). Y un elemento fundamental para ello es mencionado por Oscar Masotta en su artículo sugerentemente titulado, ““Sur” o el antiperonismo colonialista”, donde al hablar sobre los objetivos modernizadores de los *sureños* esgrime que: “no han de poder ocultarse que el mejor modo de ir a favor de “las sociedades modernas” que “segregan miseria como un producto normal de su funcionamiento” no puede ser sino tratar de convencer al proletariado de la necesidad de abandonar la lucha por su “seguridad económica”, y tampoco podrán ocultarse la semejanza de sus conclusiones con aquellas que están en la base de la “unión sagrada” en la que hoy, una vez más, se espera comprometer al proletariado argentino”<sup>16</sup>. De allí emanaría una sociedad donde el proletariado peronista que se encuentra vacante, se subordinaría a una noción netamente funcional dentro la visión liberal burguesa, con una conflictividad sindical recortada sobre ramas profesionales y sin una dirección general del movimiento obrero de carácter gregario. Esta atomización del sindicalismo eliminaría el potencial político del proletariado que dependería de los sectores de la burguesía para buscar su representación política.

Esto denota, finalmente, que el debate en torno al fenómeno peronista converge violentamente en la colisión de dos proyectos sobre la condición del proletariado y la contención o liberación

---

<sup>14</sup> Véase en “Contorno, edición facsímil”, (Buenos Aires: Biblioteca nacional, 2007), 124-125.

<sup>15</sup> León Rozitchner, “Experiencia proletaria y experiencia burguesa”, *Revista Contorno*, n° 7/8 (julio de 1956): 7.

<sup>16</sup> Oscar Masotta, ““Sur” o el antiperonismo colonialista”, *Revista Contorno*, n° 7/8 (julio de 1956) :41

de su conciencia (de clase) o espíritu (individual). Las sucesivas décadas darían lugar a una magnificación de este debate que solo encontraría su freno tras el golpe de estado de 1976.

## Bibliografía

Bourdieu, P. (1983). *Campo del poder y campo intelectual*. Folios Ed.

Bourdieu, P. (2018 [2010]). *El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura*. Siglo XXI Editores.

Cernadas, J. (1997). Notas sobre la desintegración del consenso antiperonista en el campo intelectual: Sur, 1955–1960. En AA. VV., *Cultura y política en los años '60* (pp. 133–149). Instituto de Investigaciones «Gino Germani» / Facultad de Ciencias Sociales/ Oficina de publicaciones del CBC/ Universidad Nacional de Rosario.

Crivelli, M., y Kohan, M. (1992). Cultura y política en la revista argentina Contorno (1953–1959). *América: Cahiers du CRICCAL*, 9-10, 393-409.  
[https://www.persee.fr/doc/ameri\\_0982-9237\\_1992\\_num\\_9\\_1\\_1088](https://www.persee.fr/doc/ameri_0982-9237_1992_num_9_1_1088)

Croce, M. (1996). *Contorno: Izquierda y proyecto cultural*. Editorial Colihue.

Devoto, F., y Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Sudamericana.

Hudson, C. F. (2011). Lecturas del peronismo y la cultura en Contorno (1953–1959). *Verba Hispanica*, 19, 41-50  
<https://revije.ff.unicajamarca.edu.pe/VerbaHispanica/article/download/2710/2400/>

Martínez Del Sel, V. (2008). Peronismo, Contorno y los otros. Cultura y política durante los años peronistas. *Primer congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 6 y 7 de noviembre.

Molayoli, G. (2009-2010). La revista Contorno y el peronismo, un lenguaje nuevo para la crítica. *Revista Borradores*, X/XI, 1-16.  
<https://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol10-11/pdf/La%20revista%20Contorno%20y%20el%20peronismo,%20un%20lenguaje%20nuevo%20para%20la%20critica.pdf>

Nicolai, P. (2011). Intelectuales y pueblo: Una mirada desde publicaciones de izquierda en los años '50 y '60. (Trabajo final de grado). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.712/te.712.pdf>



- Podlubne, J. (2014). El antiperonismo de Sur: entre la leyenda satánica y el elitismo programático. *El hilo de la fábula*, 14(12), 45-60. <https://doi.org/10.14409/hf.v1i14>
- Schiavi, M. (2007). La traición de los intelectuales: la Revista Contorno y la interpretación del fenómeno peronista. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, del 19 al 22 septiembre.
- Terán, O. (1986). *En busca de la ideología argentina*. Catálogos editora.
- Vázquez, M. C. (2011). Sur: peronismo y después. En M. C. Vázquez (Coord.). *Intervenciones intelectuales en el contexto del peronismo clásico*. Editorial de Universidad Nacional del Sur.

### Fuentes

- Revista Contorno* edición facsímil. Biblioteca Nacional, 2007.
- Revista Sur*, 237 (noviembre-diciembre de 1955).



CEEED



# El sector cultural en Chascomús: diseño de políticas públicas y articulaciones con actores sociales en el período 2020-2023

Rodrigo Martín Seijas

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. CEEED. Buenos Aires, Argentina

## Resumen

Este trabajo se propone indagar en el diseño e impacto de las políticas culturales impulsadas por la Municipalidad del Partido de Chascomús, estableciendo un recorte temporal que abarca el período comprendido del 2020 hasta la actualidad. Para esto, se toma en cuenta la mirada denotada por las líneas de acción propuestas por el sector público, además del marco de relaciones establecidas con otros actores sociales dentro del territorio, tanto organizacionales como particulares.

En base a lo previamente mencionado, el estudio también tiene como objetivo detectar las tensiones y desafíos surgidos en el sector cultural chascomunense a partir de la irrupción de la pandemia del coronavirus y la etapa “post-pandémica”. Para esto, se presenta una descripción previa de las diversidades y contrastes territoriales que caracterizan a la geografía de Chascomús. Asimismo, se trazan diversos aportes vinculados a la gestión y planificación cultural, para poder de esta forma potenciar la articulación de los respectivos esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales. Finalmente, se esbozan potenciales líneas de investigación hacia el futuro y que requieren de un mayor desarrollo y esfuerzo investigativo.

La metodología de investigación se apoya en el análisis documental de piezas de difusión, normativas y programas de la Municipalidad del Partido de Chascomús, además de comunicaciones de instituciones y sujetos involucrados en la actividad cultural chascomunense. Esto se complementa con un marco teórico relacionado con la política y gestión cultural, que permita examinar adecuadamente la problemática.

**Palabras clave:** Chascomús, políticas culturales, gestión cultural, pandemia, post-pandemia

## Introducción

La irrupción de la pandemia del coronavirus introdujo una multiplicidad de cambios y replanteos en los distintos sectores pertenecientes al ámbito cultural, así como a las orientaciones de las políticas públicas. Pero también, paradójicamente, las alteraciones que sufrió el panorama general llevaron a una reafirmación de ciertos modelos de gestión y participación, como una forma de ratificar una continuidad coyuntural en el comportamiento de los actores involucrados.

Esta serie de acciones que implicaron un sostenerse en lo ya conocido, para así no exponerse a disrupciones sistémicas, puede apreciarse en el caso particular de las políticas culturales desplegadas por la Municipalidad del Partido de Chascomús en relación con su territorio. Ahora bien, quizás esta voluntad de aferrarse a parámetros de gestión que podrían denominarse como

“pre-pandémicos” no está dada solo por cuestiones de formación o de adaptabilidad al cambio, sino también por limitaciones sistémicas de carácter geográfico, económico y político.

En función de lo previamente mencionado, este trabajo procurará interrogarse sobre la adaptabilidad de las políticas públicas en el territorio chascomunense, así como las formas en que se establecen vínculos con otros actores culturales que interactúan con la Municipalidad. Para cumplir con este objetivo general, se realizará una breve descripción de las diversidades territoriales que pueden detectarse en el Partido de Chascomús y los desafíos que presenta. Luego se procederá a analizar el papel que juega la Municipalidad y las políticas públicas que aplica, tanto en sus alcances como limitaciones, haciendo foco principalmente en las acciones de la Subsecretaría de Cultura, Patrimonio y Gestión Comunitaria. Finalmente, se delinearán conclusiones y aportes tendientes a mejorar la situación existente, además de indicar otras líneas de investigación posibles.

### **Breve descripción geográfica y territorial de Chascomús**

Uno de los 135 partidos que integran la Provincia de Buenos Aires, Chascomús se ubica en el centro-este de la mencionada provincia y forma parte de la Quinta Sección Electoral. Localizado a aproximadamente 120 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, limita con los partidos de Brandsen, Punta Indio, Castelli, General Belgrano, General Paz, Lezama, Magdalena, Pila y la Bahía de Samborombón. Tiene algo más de 3 mil km<sup>2</sup>, con suelos bajos típicos de la región. Asimismo, alberga una importante cantidad de lagunas, muchas de las cuales forman parte del sistema de las Encadenadas que desembocan en el Río Salado. La mayor de ellas es la Laguna de Chascomús.

Su ciudad cabecera es la localidad homónima, que además es el principal núcleo urbano. El resto de su geografía está compuesta por los siguientes parajes, de escasa población: Adela, Barrio Parque Girado, Barrio Lomas Altas, Comandante Giribone, Don Cipriano, Gándara, Libres del Sud, Pedro Nicolás Escribano y Almacén 4 de Febrero. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (2023), cuenta con un total de 42.628 habitantes. Asimismo, hay un factor estructural relevante en función de este trabajo: no hay un sistema de transporte público local, sea automotor o ferroviario, y apenas hay un circuito de bicisendas, circunscripto al casco urbano de Chascomús.

En lo que refiere a la actividad cultural, la ciudad de Chascomús cuenta con diversas instituciones localizadas primariamente en la zona céntrica. Todas están ubicadas en un radio de diez cuadras alrededor de la plaza principal, que es donde puede encontrarse el edificio

central de la Municipalidad y la Catedral.

En primera instancia, está el Museo Pampeano, en Lastra y Muñiz, a solo una cuadra de la Laguna de Chascomús. Dependiente de la Municipalidad, alberga el patrimonio histórico del Partido. En sus siete salas de exposición permanente se refleja la historia local, partiendo desde el poblamiento prehispánico y mostrando su evolución en el ámbito urbano y rural. En sus instalaciones también se realizan diversas actividades, como talleres de canto y muestras de arte.

En segundo lugar, se encuentra el Instituto Historiográfico, que funciona en la Casa de Casco (Sarmiento 146), donada por la familia homónima. Su objetivo es salvaguardar la historia oficial de la ciudad y poner a disposición de la comunidad toda la información del pasado local. Realiza exposiciones temporarias, charlas, jornadas de historia y actividades de extensión educativa.

Otra importante institución es el Teatro Municipal Brazzola, en Sarmiento entre Crámer y San Martín, a metros de la plaza principal. Allí se presentan obras teatrales y proyectan películas, además de realizarse recitales y diversas jornadas temáticas.

También debe mencionarse al Centro Cultural Municipal Vieja Estación, en Belgrano 344, entre Maipú y Chacabuco, en donde funcionaba la antigua estación de tren. Allí funciona el Museo Ferroviario y alberga diversos talleres (de canto, guitarra, yoga, teatro, dibujo, literatura, cerámica, entre otras disciplinas), encuentros folklóricos y muestras artísticas.

Finalmente, debe señalarse a la Orquesta-Escuela, localizada en Colombia 27. Su objetivo central es consolidar una propuesta pedagógica que para el desarrollo de capacidades para la vida y el cultivo de virtudes en niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la práctica musical. En tanto, se deben tener en cuenta el Parque “Los Libres del Sur”, localizado en una de las franjas principales lindantes con la costa de la Laguna de Chascomús; el Fuerte San Juan Bautista (Av. Costanera España y González Chávez), réplica del primitivo fuerte a partir del cual nació la ciudad; y el Paseo de Artesanos y Emprendedores (Av. Costanera España y Av. Perón), una ciudad de artesanías donde se producen y venden artículos hechos a mano. Todos estos espacios suelen utilizarse, en ocasiones puntuales, para eventos culturales de diverso tipo. Por otro lado, en algunas zonas periféricas, como los barrios San Luis o 30 de Mayo, funcionan los llamados CIC (Centro Integrador Comunitario), espacios que constituyen una instancia de articulación entre el Gobierno nacional, provincial, municipal, organizaciones sociales y políticas y la sociedad civil, y que, entre otras acciones, llevan adelante la promoción de actividades culturales. Asimismo, en muchos barrios, como San Cayetano, El Porteño, San

Nicolás, San Luis y Gallo Blanco, han surgido sociedades de fomento, como la "Baldomero Fernández Moreno"; centros de jubilados, como "Rincón de los Abuelos"; y centros culturales más pequeños, como el "Micaela García", que desarrollan actividades propias y que en ciertos casos articulan acciones con el Municipio, agrupaciones políticas u otras organizaciones civiles. También hay un número significativo de clubes, como Atlético Chascomús, Deportivo Chascomús, Tiro Federal y el Club de Pelota Chascomús, aunque todos ellos se enfocan en el deporte y no en la cultura.

### **El rol cultural de la Municipalidad de Chascomús y las políticas públicas**

Desde el ámbito público local, la Subsecretaría de Cultura, Patrimonio y Gestión Comunitaria es la encargada de llevar adelante las principales líneas de acción y actividades culturales. En su desempeño a lo largo de los años, se puede apreciar una fuerte tensión entre el mantenimiento de una gestión centralizada -tanto institucional como territorialmente- y ciertas iniciativas tendientes a una mayor descentralización a través de alianzas e interacciones con otros actores sociales que integran la diversidad geográfica y cultural del Partido de Chascomús.

Las actividades culturales más visibles y concretas llevadas a cabo por la Subsecretaría tienen lugar en el Museo Pampeano, la Casa de Casco, el Teatro Municipal Brazzola y el Centro Cultural Municipal Vieja Estación. Asimismo, realiza eventos de carácter más masivo (como conciertos y ferias temáticas) en el Parque "Los Libres del Sur", el Paseo de Artesanos y Emprendedores y otros espacios verdes en las inmediaciones de la Laguna. Es decir, tal como se mencionó previamente, en un radio espacial bastante acotado, que representa una parte muy pequeña de la geografía chascomunense, incluso cuando solo se tiene en cuenta a la ciudad cabecera. Por ende, el rango de público al cual interpela con estas actividades es muy acotado y más si se tiene en cuenta que, al no haber transporte público, la dificultad para trasladarse desde zonas lejanas para otros potenciales participantes es ciertamente significativa.

En lo que refiere al resto de los barrios de Chascomús, la incidencia del sector público en la cultura se limita está explicada en gran medida por el Programa Cultura Viva Comunitaria, en el marco del área de Gestión Comunitaria, cuyos objetivos centrales son crear, sostener y fortalecer espacios comunitarios con el arte como herramienta de transformación social, a través de la articulación de la gestión municipal con organizaciones comunitarias y territoriales. Entre sus principales ejes se encuentran los Talleres Barriales, cuyo eje transversal fundamental es el Carnaval Infantil (El Digital de la Ciudad, 2022). Este se realiza durante el mes de febrero

y en él participan distintas agrupaciones, que trabajan de forma autónoma, pero también con un marco de supervisión por parte de la Subsecretaría. Es posiblemente en este evento donde el Municipio logra el mayor balance entre centralización y descentralización, entre participación comunitaria e integración de diversidades dentro de un discurso institucional unificado. También es una instancia espacio-temporal donde parece tenerse en cuenta que, en términos de Baumann (2001), el multiculturalismo puede ser un canal posible para entender y aprehender la cultura, aunque también, paradójicamente, la cultura es sobredeterminada por la política (Wortman, 2002), que utiliza al Estado como un instrumento ordenador de significados e interpretaciones.

Por otro lado, la Subsecretaría se coloca deliberadamente en un lugar secundario, casi delegando responsabilidades en ciertos ámbitos y actividades. Por ejemplo, con la realización de ciertos talleres en los centros culturales e instituciones que están bajo su esfera, para los que solo se limita a poner los espacios, dejando que sean profesores particulares los que decidan los programas y formas de dictado de las disciplinas, además de encargarse del cobro de los honorarios. Otro caso testigo es el Festival de Cine de Chascomús, que cuenta con el respaldo de la Municipalidad, pero que es organizado sin una supervisión específica y cuyas dificultades para su inserción territorial merecerían un estudio propio y extenso, que lamentablemente no podrá ser desarrollado en esta ponencia. Aquí es donde se percibe el dominio de un imaginario donde el Estado se aparta del deber de diseñar políticas culturales, o por lo menos del debate de ideas sobre el papel del arte en la sociedad (Sarlo, 1994). Esta sensación se potencia cuando se sale del mapa urbano de Chascomús y se pone la lupa en localidades y parajes en territorio rural: allí la cultura pública está prácticamente ausente, quedando solo las escuelas como impulsoras de acciones, iniciativas y actividades.

### **Continuidades y cambios durante la pandemia y post-pandemia**

La pandemia del coronavirus y la cuarentena implementada a partir de marzo del 2020 en todo el territorio también condicionaron fuertemente las actividades y políticas culturales en Chascomús. De hecho, recién hacia octubre de ese año se autorizó la presencialidad en talleres y ensayos. Durante los primeros meses del aislamiento, se implementó el programa *Cultura en Casa*, desde el cual se diseñaron diversas actividades. Merecen destacarse, por caso, la Muestra Temporal *Nosotros y Nuestros Lugares*, que tuvo lugar en mayo y en la que se podían presentar fotografías, pinturas, videos o escritos; así como el *Conversatorio con Creadores*, un espacio en el que, a modo de entrevista, los habitantes de Chascomús podían conocer semana

a semana a diferentes creadores locales y las actividades que ofrecían para hacerse en los hogares. Asimismo, se reformuló el *Programa Cultura Viva Comunitaria*, adecuándolo a entornos virtuales con talleres online en video y videos tutoriales dirigidos a las familias, además de actividades en formato papel como correo postal artístico que llegaba a los hogares, entre otras acciones (El Digital de la Ciudad, 2020).

Pero quizás la iniciativa más relevante haya sido el *Relevamiento de Trabajadores y Trabajadoras de la Cultura de la Ciudad de Chascomús*, que tuvo dos convocatorias, entre abril y mayo del 2020, y en noviembre del mismo año. Su objetivo era generar nuevos datos estadísticos del sector cultural, para la mejora y profundización de las políticas públicas culturales. En ese sentido, se invitaba a todas las personas que trabajaran en el sector, sea de forma independiente, en relación de dependencia o ad honorem, entre otros. Los cuestionarios fueron elaborados por la Subsecretaría de Cultura en conjunto con la Comisión de Emergencia Cultural. Sin embargo, no han quedado publicados de forma pública y sistemática datos cualitativos y cuantitativos que arrojó este relevamiento. En cambio, sí puede mencionarse que la primera convocatoria alcanzó, según la Municipalidad, a un 30% del sector y completaron la encuesta doscientos ochenta y siete trabajadores, tanto de forma individual como formando parte de un grupo o colectivo. Esto llevó a generar adecuaciones y nuevos programas, como el Programa Municipal Chascomús Emprende Cultura, realizado en conjunto con la Dirección de Producción, con la meta de impulsar la profesionalización del sector cultural a través de capacitaciones, tutorías individuales y acompañamiento para el desarrollo de emprendimientos. Lo cierto es que, pasadas la pandemia y las medidas de aislamiento, se dejaron de lado las iniciativas virtuales y se volvió al modelo de gestión preexistente, focalizado en las iniciativas antes descriptas. De hecho, el Carnaval Infantil (que no pudo realizarse tanto en el 2021 como en el 2022, pero sí en el 2023) volvió a ser el eje conductor de las políticas culturales más territoriales y cercanas a las periferias geográficas de Chascomús. Es decir, se pudo apreciar una vuelta del Municipio a lo ya conocido, a una “normalidad” muy similar la de la pre-pandemia. En consecuencia, no dio la impresión de que el cambio de época hubiera afectado la mirada pública sobre la cultura como un eje posible para crear o reforzar vínculos comunitarios. Incluso, este año se pudo detectar una nueva vía de delegación por parte de la Municipalidad, ya que fue el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires el encargado de llevar adelante eventos musicales durante el verano, que tuvieron lugar en el Parador Recreo, instalado en el Fuerte San Juan Bautista (El Digital de Chascomús, 2023). En ese caso, la gestión municipal solo acompañó en la difusión, pero no en la organización.



Teniendo en cuenta lo mencionado en el anterior párrafo, no es de extrañar que se mantengan como cuentas pendientes la concreción de iniciativas concretas y sistémicas en los distintos barrios que vayan por fuera del Carnaval Infantil. Lo mismo se puede decir respecto a la ausencia de acciones de política cultural en las zonas rurales de Chascomús o el desaprovechamiento del Fuerte San Juan Bautista, que no es utilizado por la Municipalidad a pesar de su valor histórico y artístico, además de su potencial para la realización de toda clase de actividades, no solo culturales.

### **Conclusiones y aportes posibles**

A medida que se avanzaba con el proceso de escritura de este estudio, ha ido quedando claro que aquí solo hay un planteo inicial, que tiene el potencial para ser desarrollado con mucha mayor profundidad. Así, se podrá trazar un diagnóstico más sólido y realizar propuestas de mejora más ajustadas a lo que el recorte del campo necesita. Para eso, se debería trabajar en un marco teórico más extenso y detallado; realizar entrevistas y encuestas a los actores involucrados (tanto de la gestión pública, como particulares u organizaciones no gubernamentales); llevar a cabo un análisis documental puntilloso, que corrobore los procesos de toma de decisiones; y un abordaje territorial que permita confirmar presunciones sobre los vínculos entre las distintas partes que no pudieron ser volcadas en esta ponencia.

En cambio, sí pueden trazarse ciertas conclusiones previas sobre el panorama cultural del Partido de Chascomús y el papel que ha jugado el Estado municipal desde la Subsecretaría de Cultura, Patrimonio y Gestión Comunitaria. Si bien hay una inclinación por un modelo de política cultural democrática de acuerdo a los términos descriptos por Santillán Güemes y Olmos (2004), donde el concepto de desarrollo queda asociado a lo cultural, esa democratización cultural es ciertamente limitada. De hecho, salvo excepciones puntuales como el Carnaval Infantil, no llega a inscribirse en el paradigma de democracia participativa descripto por García Canclini (1987), donde se reconoce el rol protagónico del total de la población en la vida cultural de la sociedad.

Estas políticas culturales con una democratización de corto alcance pueden deberse a las dificultades para romper con un esquema centralizado de gestión de la cultura y del ámbito público en general. Si, como sostiene Senge (1992), los modelos mentales definen el recorte y la mirada que elegimos tener sobre el mundo, el del Municipio de Chascomús no ha podido ampliarse para incorporar nuevos paradigmas y le ha costado repensar sus líneas de acción a pesar de los cambios en las experiencias y consumos que produjo la pandemia. De ahí que haya

evitado tomar riesgos y preferido mantenerse en dentro de los parámetros ya conocidos. Las consecuencias de la falta de innovación en las políticas culturales del Estado municipal de Chascomús implican un desaprovechamiento de las potencialidades territoriales. Por eso es indispensable una reconfiguración y adaptación desde lo sociodemográfico y lo geográfico: por un lado, indagando en las diversidades y multiculturalidades que surgen en los distintos barrios, y promoviendo mayores instancias de participación, involucramiento y cooperación de los ciudadanos. Por otro, buscando todos los medios posibles y viables para llegar a localidades o espacios hoy desaprovechados. Para ambas líneas de acción, tanto los clubes como las sociedades de fomento y las escuelas rurales son instituciones fundamentales, que pueden funcionar como vehículos de cultura. Pero también es esencial, previamente, reconocer las disrupciones que caracterizan al escenario actual, permitirse prever escenarios futuros, emprender un proceso decidido de aprendizaje, armar planes concretos y, finalmente, tomar riesgos con nuevas iniciativas, que busquen crear nuevos imaginarios culturales. Lo seguro, queda a la vista, ya no alcanza.

## **Bibliografía**

Baumann, G. (2001). *El enigma multicultural*. Paidós.

*El Digital de Chascomús*. A través del Programa Cultura Viva Comunitaria se dictan talleres gratuitos en distintos barrios de la ciudad. <https://chascomus.gob.ar/digital/nota/8444/a-traves-del-programa-cultura-viva-comunitaria-se-dictan-talleres-gratuitos-en-distintos-barrios-de-la-ciudad.html>

*El Digital de Chascomús*. 500 libros de artistas para revivir el Carnaval Infantil. <https://chascomus.gob.ar/digital/nota/4674/500-libros-de-artistas-para-revivir-el-carnaval-infantil.html>

El Digital de Chascomús. Conversatorio con creadores para conocer más sobre la cultura de la ciudad. <https://chascomus.gob.ar/digital/nota/4075/conversatorio-con-creadores-para-conocer-mas-sobre-la-cultura-de-la-ciudad.html>

*El Digital de Chascomús*. Se encuentra abierta la segunda convocatoria 2020 para el relevamiento de trabajadores y trabajadoras de la cultura de la ciudad de Chascomús. <https://chascomus.gob.ar/digital/nota/4938/se->

García Canclini, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo.

Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC (2023). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2022: resultados provisionales*.

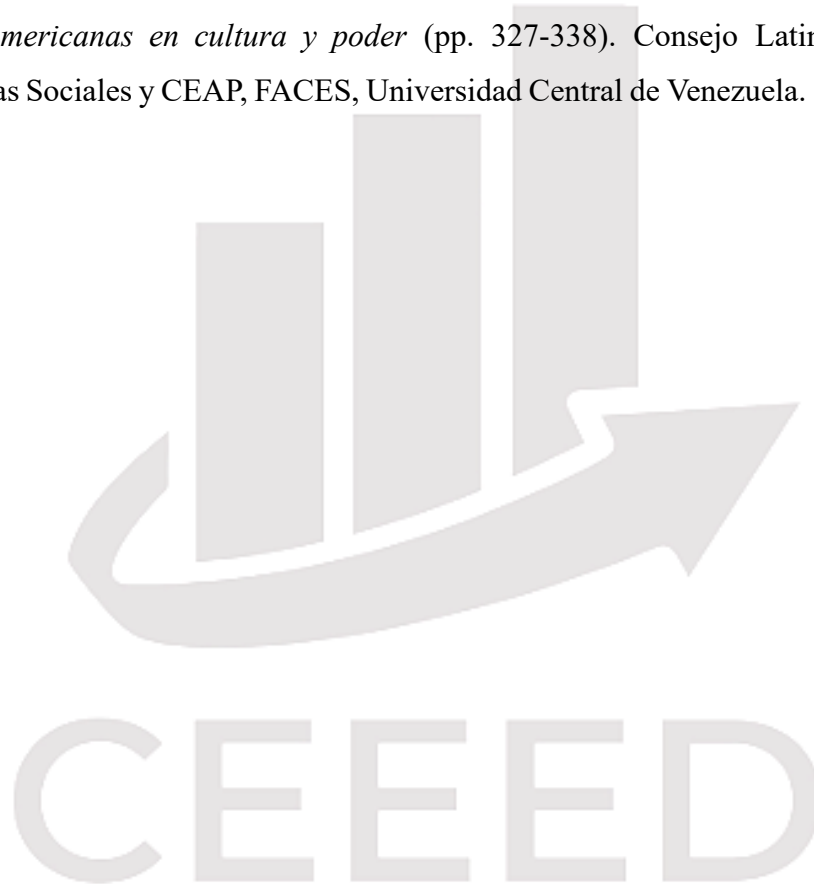
[https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022\\_resultados\\_provisionales.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/cnphv2022_resultados_provisionales.pdf)

Santillán Güemes, R., y Olmos, H. A. (Comps.) (2004). *El gestor cultural: ideas y experiencias para su capacitación*. Ediciones Ciccus.

Sarlo, B. (1994). *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina*. Seix Barral.

Senge, P. M. (1992). *La quinta disciplina*. Ediciones Juan Granica.

Wortman, A. (2002). Vaivenes del campo intelectual político cultural en la Argentina. En D. Mato y M. Antonelli (Coords.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (pp. 327-338). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.



# El Terremoto de 1948 en Sucre: efectos migratorios y económicos

Natalia Cecilia Camacho Ortiz

Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sucre, Bolivia

[natalia.camacho.talia@gmail.com](mailto:natalia.camacho.talia@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-9781-4157>

## Resumen

El terremoto de 1948 en la ciudad de Sucre fue un acontecimiento sumamente emblemático. Las impactantes imágenes del sismo se difundieron por todo el país, convirtiéndose en uno de los episodios más dolorosos para la ciudad, que quedó devastada. A raíz de esta tragedia, se solicitó la intervención de las autoridades para gestionar la reconstrucción y brindar apoyo. La ciudad ingresó en una etapa de crisis, tanto económica como social. El impacto migratorio se hizo evidente con la llegada de personas del ámbito de la ingeniería civil y la arquitectura, quienes se trasladaron en busca de oportunidades laborales en la ciudad. La crisis económica obligó a buscar recursos de diversas fuentes para alcanzar la suma estimada de 76.500.000 Bolivianos necesarios para la reconstrucción. Estos fondos se destinaron principalmente a la restauración de edificaciones arquitectónicas afectadas por el terremoto.

**Palabras Clave:** Terremoto - Migración - Inmigración – Emigración – Crisis

## Introducción

El terremoto de 1948 fue un movimiento sísmico producido en la ciudad de Sucre el 27 de marzo en la madrugada, esto generó distintos efectos en la ciudad uno de los más importantes fue el impacto la infraestructura, la economía de la población, las diversas transacciones realizadas para el apoyo de la ciudad y la migración ocurrida a esta, siendo una consecuencia muy significativa en la población, después de vivir un sismo el apoyo de la sociedad fue necesario para el avance de la ciudad.

## Los sismos en Bolivia y el terremoto del 27 de marzo de 1948

Para comprender los sucesos ocurridos el día del terremoto de 1948 en la ciudad de Sucre, primero se debe hablar de algunos aspectos básicos de los terremotos; los movimientos sísmicos en la tierra se producen de forma de cadena, siguiendo una ruta, es un desastre natural que ocurre de manera repetitiva a lo largo de los años. Esto se debe al movimiento de las placas en el epicentro de la tierra, en algunas ocasiones estas placas llegan a encontrarse y colisionar de forma que esto produce el rompimiento del epicentro y reacomodación de este. Es un proceso donde afecta a la superficie de la tierra, afectando el hábitat, lugares y poblaciones en el mundo.

Es un proceso cronológico repetitivo en muchas ocasiones a través del tiempo, esto forma una

secuencia encadena a lo largo del espacio territorial de varios países; siendo considerados a los terremotos uno de los desastres naturales más temidos por la humanidad, debido a sus diferentes consecuencias, desde muertes, edificios afectados en condiciones de peligro de derrumbe o totalmente destruido; Sin embargo, también afectando de diferentes formas al ser humano.<sup>12</sup>

Para medir un terremoto y como este afecta a la población se tienen diversas escalas; la escala Richter, es la medición de la energía sísmica liberada y registrada en cada terremoto, asocia la amplitud de la onda sísmica en el tiempo de 20 segundos.

Generalmente siempre hay movimientos sísmicos, estos no son totalmente perceptibles para que los seres humanos, quienes no logran percibir esto en la mayoría de los casos, sin embargo en los edificios arquitectónicos se empieza a haber un desgaste de la paredes y techos, apareciendo pequeñas grietas a lo largo del tiempo, según la escala de Richter, mide las magnitudes según las distintas Magnitudes registradas.<sup>2</sup>

En la Historia sísmica de Bolivia se tiene registro de un primer sismo en el año de 1581 en la villa imperial de Potosí, en la ciudad de la Plata hoy llamada Sucre se tiene registro de un terremoto en el año de 1601, referente de Crónica realizada por uno de los Clérigos, el Señor Reginaldo de Lizárraga, quien escribió en su obra “Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Rio de La Plata y Chile” un fragmento del terremoto.

La madrugada del 27 de marzo de 1948 fue cuando se produjo un movimiento sísmico que afecto a la ciudad, llevándose a víctimas y afectando gravemente a las diferentes infraestructuras de la ciudad; sin embargo no solo fueron daños físicos y materiales; sin embargo, uno de los temblores más destructivos, ocurridos en Bolivia fue el terremoto de 1998 en Aiquile con un registro de 6.8 en la escala de Richter.

En este caso el terremoto fue de tal magnitud que se tuvo en los diferentes registros notas de periódicos en busca de diferentes instituciones y personas del área Salud para el apoyo pertinente, tras estos sucesos en cada terremoto se logró observar un gran daño de forma psicológica que mayormente ocurre tras una catástrofe natural, en este caso un terremoto, generando un “trastorno por estrés postraumático” o conocido como T.E.P.T., esto se empieza a manifestar de diversas formas, desde generar una ansiedad constante de que el fenómeno se volverá a repetir.

---

<sup>1</sup> Para un análisis más profundo y amplio ver Gergmor (2015)

<sup>2</sup> Menos de 3.5 no se siente pero si es registrado; entre 3.5 a 5.4, el terremoto es perceptible pero no ocasiona daños graves; entre 5.5 a 6.0 ocasiona daños en los edificios; entre 7.0 a 7.9 Causa daños graves y se considera un “Terremoto Mayor”; finalmente, a partir de 8 es considerado un “Gran Terremoto” con una destrucción total y de áreas pobladas cercanas (Torres, 2015: 11)

Esto se ve reflejado en el momento que la persona no desea entrar a su casa o institución de trabajo debido al caos generado a partir del terremoto, un constante miedo a las réplicas que ocurren después de algunos minutos, la preocupación por sus seres queridos con los cuales no se contactaron aun por todo el caos ocurrido; también los casos de depresión generados a partir de la catástrofe, temas muy recurrentes después de una sensación traumática.<sup>3</sup>

Las secuelas de trastornos que se podrían producir tras un terremoto, una secuela de la pérdida de la esperanza, la noche del 27 de marzo fue cuando ocurre el terremoto tras el terremoto, con una escala de Richter de 6.1 y de VII en la escala de Mercalli, la ciudad de Sucre se ve envuelta en ruina, se ve una gran pérdida de viviendas de las personas, se muestra una depresión producida después del desastre natural.

La pérdida de algunas vidas en este fenómeno natural fue algo doloroso para la ciudad, organizando funerales en conmemoración de las víctimas del terremoto, la pérdida de bienes y de distintos medios de subsistencia para las personas, los diferentes edificios que solo en unas horas se quedaron en ruinas, el miedo de un futuro incierto, incluso si se muestran réplicas de la catástrofe, los daños producidos en la ciudad fueron fotografiados y aparecieron en diversos periódicos difundidos por toda Bolivia, fue divulgado rápidamente lo ocurrido en la ciudad, tanto para la búsqueda de apoyo del país y a nivel internacional.

Imágenes del terremoto recorrieron por todo el país, siendo uno de los episodios más dolorosos de la ciudad viéndose devastada, después de esto se solicitando el manejo de la ciudad por parte de las autoridades para la reconstrucción de esta y apoyo; esto debido a que Sucre entraría en un estado de crisis que poco a poco podría aumentar sino se controlaba en el momento.

Imagen N°1, funeral de Oscar Villegas.<sup>4</sup>



### **Los efectos migratorios en la ciudad de Sucre a partir del terremoto**

Tras un gran desastre natural normalmente se esperaba la migración hacia otras ciudades y

<sup>3</sup> Para mayor análisis consultar (Palomares Castillo y Campos Coy, 2018: 55)

<sup>4</sup> *La Razón*, La Paz 1° de abril de 1948: 7

departamentos donde se está seguro que no sucedieron otras catástrofes, esto se ve especialmente cuando la ciudad fue tan afectada como lo fue Sucre en el terremoto de 1948. Las migraciones que se realizaron en esa época fue de carácter laboral, todas ellas dirigidas a la ciudad, se ve un interesante cambio en cuanto a las diversas fuentes de trabajo en la ciudad, siendo que el área de Ingeniería civil, arquitectura y de otras partes empezaron a tener mayores fuentes de trabajo; esto generando un efecto migratorio cuando de distintas partes del país empezaban a solicitar trabajo en Sucre, esto por medio de un artículo en el periódico del Diario publicado al mes siguiente en el periódico La Razón; la inmigración de estas personas generó también un balance económico en la población.

“LA GERENCIA DE CONSTRUCCION DE SUCRE

Necesita urgentemente ingenieros y arquitectos. Todos los interesados deberán dirigirse al Prefecto del Departamento, Presidente del Comité Central de Auxilio de Reconstrucción de Sucre, indicando condiciones referentes a sueldos, tiempo de contratación y fecha en que podrían presentarse.

RAFAEL URIOSTE

Gerente del Comité de Ingenieros”<sup>5</sup>

Esto dio pauta a que las personas que pertenecían al campo laboral de la ingeniería civil y arquitectura, provenientes de distintas partes de Bolivia dirían a solicitar trabajo en la ciudad de Sucre, siempre y cuando cumplieran los requisitos especificados como el curriculum laboral y cuanto sería el monto económico el cual quisieran recibir a cambio de sus servicios prestados a la ciudad de Sucre. Un ejemplo que acudió al anuncio del periódico es el Señor Antonio Tadió K. residente de Catavi, Quien mandó correctamente todos los requisitos pedidos de las comisiones necesarias y especificadas.

"En el periódico "La Razón" de La Paz, en fecha 29 de abril, he leído un aviso de su digna autoridad, solicitando los servicios de Arquitectos e Ingenieros para la reconstrucción de la ciudad de Sucre.

Estando yo interesado desde hace mucho tiempo trasladar mi residencia a esa ciudad, solicito a Ud. una colaboración, o contrato, soy Proyectista-Constructor, con varios años de Práctica en el ramo, he trabajado en forma particular como Proyectista-Constructor, y

---

<sup>5</sup> La Razón, La Paz, 29 de Abril de 1948, 3

contratista en las ciudades de Oruro, Cochabamba y en la Provincia Bustillo, donde he ejecutado varias obras de importancia, entre las cuales citaré las siguientes (...) Actualmente presto mis servicios a la Empresa Patiño Mines & Int. Cons. Inc. de Catavi en su Departamento Técnico, pero por razones particulares deseo cambiar mi residencia a la Ciudad de Sucre”<sup>6</sup>

En esta solicitud no solo logra mandar un curriculum bastante extenso, mostrando su vasta experiencia laboral, con todos los aportes que realizo como Proyectista-Constructoren en diversas ciudades y provincias del país, La Paz, Oruro, Catavi, Llallagua, Uncía, Cochabamba, esto ayudando a que sea considerado como una gran propuesta para el empleo. No obstante, se detalló que él ya tenía contemplado desde antes del terremoto cambiar su residencia a Sucre, se quedaría permanentemente en la ciudad, aún con lo devastada que estaba y como podría ayudar a la reconstrucción de esta. No siendo el único caso que afirma que quería cambiar de residencia; otro de los casos que se ve de esta migración es del señor José O. Cancha, Un reconocido arquitecto de la ciudad de LaPaz.

“De conformidad con el llamamiento efectuado por intermedio del diario "La Razón" de esta ciudad, por el Comité de su digna presidencia, a los Arquitectos e Ingenieros que deseen intervenir en la reconstrucción de la ciudad de Sucre gravemente perjudicada con el sismo que se produjo a fines del mes de marzo del año en curso, me es grato ofrecer por su intermedio mis servicios profesionales como arquitecto, que compulsando la dolorosa situación por la que atraviesa esa bella ciudad no quiere quedar indiferente y se encuentra presto a concurrir al primer llamado que le haga su autoridad para la iniciación rápida de los trabajos.-“<sup>7</sup>

Después de mandar su hoja de vida donde se contempla que desempeñaba la labor en el Ministerio de Obras públicas en las Direcciones generales de Obras públicas y de Arquitectura, que tenía variados conocimientos en el arte colonial, que participó del IV Centenario de la Fundación de la ciudad de Potosí. Él fue contratado por el Comité de dicha ciudad, para ejecutar los trabajos de construcción y reconstrucción de los edificios coloniales, Obras que fueron

---

<sup>6</sup> (Centro Bibliográfico Documental Histórico de la Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Fondo Comité de Auxilio y Rescate, caja administración: S/F)

<sup>7</sup> Ibidem



entregadas en su mayor parte, entre las cuales se pueden indicar: el Palacio Prefectural, el colegio " Pichincha", Templos, Plazas y Escuelas.

Estas obras que realizo fueron verdaderamente conocidas, y el arquitecto dejó, claramente especificadas sus condiciones donde el Señor Arquitecto, complementa sus servicios realizados con el monto que le pagaron pero no pide una cantidad de retribución específica; sino pide al comité dar un monto adecuado para sus distintas funciones que realizará en la ciudad de Sucre y del como apoyara al comité de Auxilio y reconstrucción Sucre

“Las condiciones bajo las cuales viajaría a esa para proyectar y dirigir los trabajos de reconstrucción serían los siguientes:

Un contrato para mi permanencia en esa por dos años o más tiempo según las necesidades de las obras siempre de acuerdo con el Comité.-

El haber a percibir mensualmente seria de Bs. 14.000.-- suma que se me pagara por el Comité IV Centenario de Potosí, pudiendo entrar en un acuerdo con el Comité de su Presidencia sobre la cierta que se me haga sobre el sueldo a pagarseme, que no estaré lejos de aceptarla.”<sup>8</sup>

Y a parte de todos los requisitos que mando el señor José O. Cancha, aprovechando la ocasión decidió mandar, adjuntado y de forma que las autoridades del Comité lo vieran, una solicitud para dos de sus colegas, unas recomendaciones que de igual forma ajunto algunos de los trabajos que realizaron para el 4º Centenario de la ciudad de Potosí y el precio que ellos cobrarían por sus servicios en caso de ser contratados, siendo ellos de LaPaz, haciendo la siguiente recomendación en el mismo documento que mando.

“Además hago constar que cuento con personal especializado en el ramo y que es el siguiente:

Un Arquitecto Ayudante ex-funcionario de la Dirección Gral. de Arquitectura, que trabajó también en las obras del IV Centenario de la ciudad de Potosí, su haber seria de Bs. 7.000.-- mensual.

Un dibujante también ex-funcionario de la Dirección Gral. de Arquitectura que trabajó en la ciudad de Potosí para el IV Centenario, cuyo haber seria de Bs. 4.000.-- mensual.

El suscrito y el personal indicado estan dispuestos a viajar a la primera indicación de ese Comité.-

Los trabajos a los cuales podría dedicar mayor atención serían los de

---

<sup>8</sup> Ibidem.

restauración de los edificios coloniales.”<sup>9</sup>

Esto da como conclusión que las migraciones de distintas provincias y departamentos fueron de carácter laboral en la ciudad, ayudando al movimiento económico de la ciudad al atraer trabajo, siendo que las personas que migraron a Sucre terminaron por un anuncio en el periódico sobre la situación en Bolivia, ayudando a la reconstrucción por expertos de la ciudad y de ayuda para las personas que fueron víctimas de este suceso; no obstante, personas llegaron a los puestos por las recomendaciones de los cargos de compañías y de igual forma de los mismos postulantes, teniendo una emigración a la ciudad, un movimiento migratorio que no se ve muy seguido en las situaciones de riesgo o de crisis.

Entre los factores económicos se tiene una gran donación de trecientos millones de bolivianos en ayuda a la población Sucreña, esto bajo el gobierno de Mamerto Urriolagoitia, si bien en estos tiempos la fuente de la economía en Bolivia se ve reflejada en la minería con la población Sucreña se vivió un momento de crisis. La población no tenía el conocimiento de cómo esto podía afectar a las distintas instituciones y comercios, es así que con la donación del presidente empiezan las refacciones en distintos centros e instituciones, como edificios de carácter religioso y público, y con los arquitectos e ingenieros que se contrataron.

“El art. 60 del D.S. de 19 de abril corriente dispone que los fondos provenientes de donativos y suscripciones, que no tuvieran un destino determinado, se invertirán en la ayuda de la reconstrucción de las casas pertenecientes a particulares, que, a juicio del Comité, no tengan capacidad económica. Nuestro conciudadano pobres reciban así la ayuda de más de cuatro millones de Bolivianos que el pueblo de Bolivia toda, ha recaudado.”<sup>10</sup>

Los aportes solidarios de las distintas partes de Bolivia empiezan a verse reflejadas a lo largo del dinero recaudado por distintos medios, desde obras públicas en el país a distintas edificaciones de carácter externo, como por ejemplo un concierto de beneficencia para las personas afectadas por el terremoto, y también la esposa de la embajada boliviana hizo una recaudación desde Argentina para el apoyo solidario de las víctimas.

“Recaudación Para Sucre en B. Aires

BUENOS AIRES, (31 AP).- El comité presidido por la señora Elena Tejada de Gonzáles, esposa del Embajador Boliviano, inició la

---

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Ibidem.

recaudación de fondos en beneficio de las víctimas del terremoto de Sucre.”<sup>11</sup>

Sin embargo otra institución preocupada por el próspero por venir de Sucre y de su reconstrucción, dependió de igual a las autoridades de la fuerza militar, a lo cual se les daba preparación de igual forma y también recursos, que quedaron bajo el cargo del Coronel Noel Monje, esto en rescate de las personas y de apoyo de transporte de recursos materiales de ser necesario.

“Conforme enuncié en la sesión del día 17 de los corrientes, tengo a bien ratificar a Uds. Mi viaje a la ciudad de La Paz, el mismo que debe a los siguientes motivos:

1.- Definir con el Sr. Ing. Hugo Lopez Videla, la cimentación inmediata, por el momento cualquiera, de dos escuelas, para ganar tiempo en el trabajo material.

2.- Finiquitar la entrega de los 4.600.000,00 bolivianos. 3.- Apresurar la entrega de los vehículos motorizados. 4.- Conseguir la inmediata movilización de tropas, y

5.- Adquirir todo cuanto sea de urgente necesidad para equipar las tropas y comenzar lo antes posible los trabajos de reconstrucción.

Mientras en mi ausencia quedará a cargo de la dirección Interna el Actual Sub-Director, Sr Cnl. Noel Monje <sup>12</sup>

Para la ciudad se destinó la cantidad de 300 millones de bolivianos como se mencionó anteriormente de los cuales se dan para los siguientes edificios y su respectivo monto de dinero en beneficencia: Edificios Públicos como el Palacio de Gobierno, Legislativo, de Justicia y Arzobispal, Edificios de Sanidad Pública, Policía de Seguridad, Cárcel Pública, el Teatro Grán Mariscal de Ayacucho, Hospital de Santa Bárbara, y Manicomio Pacheco, se invirtió un total de veinte millones de bolivianos y en Hotel Prefactural ocho millones de bolivianos.

Edificios Municipales se contempló la reconstrucción de los edificios del Palacio Constitucional, Teatro 3 de Febrero, Reparto, Aduana, Hospicio 25 de Mayo, Casa Municipal del niño, Central de teléfonos Automáticos, Gota de leche y Cementerio, un total de siete millones de bolivianos. En edificios Universitarios o académicos pertenecientes, se tenía el

<sup>11</sup> *La Razón*, La Paz, 1 de abril de 1948 Año XXXII, N° 13045: 1

<sup>12</sup> Centro Bibliográfico Documental Histórico de la Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Fondo Comité de Auxilio y Rescate, caja administración: S/F.

edificio de la Universidad, Antiguo local del colegio Junin, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Cancerología y otros institutos, para los cuales se destinaron cuatro millones de bolivianos y la facultad de Medicina un total de Ocho Millones.

Edificios Propios de Colegios y escuelas Fiscales como el Colegio Nacional Junín, Colegio Nacional Jaime Zudañez, Liceo de Señoritas, escuelas Daniel Calvo, Adolfo Siles, Ricardo Mujía, Internado de la escuela Normal y escuela hogar de Huérfanas se invirtió quince millones de Bolivianos, en la Escuela Nacional de Maestros un total de diez millones de bolivianos.

Los edificios de Colegios y asilos particulares, se tuvo contemplado la refacción del Colegio del Sagrado Corazón, Colegio Don Bosco de Artes y Oficios, Colegio Santa Ana, Colegio Santa Eufracia, Escuelas Fran al Scanas, Asilo Boeto, Asilo y talleres de Inmaculada, Asilo Santa Clotilde, Y Recogimiento de Santa Rita, estas obras de carácter de beneficencia tuvo el total de nueve millones de bolivianos invertidos. En el seminario conciliar y de San Cristóbal, se invirtió un total de ocho millones de bolivianos.

Los edificios propios para colegios y escuelas Fiscales, en vez de reparar los locales pertenecientes a particulares que ocupan los siguientes colegios y escuelas, se dieron edificios propios entre los cuales se tenían: la Escuela Profesional de Señoritas, Ignacio Prudencio Bustillo, escuelas Daniel Sanchez Bustamente, Agustin Iturricha, Josefina Coytia, Gran Mariscal Sucre, Nicolas ortiz, y Kinder Garten Jaime Mendoza.

Reparaciones de carácter religioso como los Templos de La Catedral, Santo Domingo, San Miguel, san Francisco, La Merced, San Felipe, San Roque, San Agustin, San Lázaro y San Sebastián, tuvieron el monto de diez millones de bolivianos destinado a sus refacciones y las reparaciones de Conventos como Santa Teresa, Santa Clara y la Recolecta, un millón de bolivianos.

Reparaciones de Locales de sociedades obreras: Federación Obrera Sindical de trabajadores, Sociedad de socorros mutuos, Sociedad Corporativa, Sociedad Católica de obreros de San Jorge y Obras sociedades, un millón de bolivianos.

Las reparaciones de los Mausoleos de la sociedad de Socorros Mutuos, Sociedad Cooperativa, Asociación de Inválidos de Guerra y otras Sociedades obreras tuvieron un total de quinientos mil bolivianos destinados a su reparación y reconstrucción.

En el barrio Obrero, se realizó la entrega para la inversión en la construcción de casa baratas para los obreros, añadiendo a los recursos que tiene destinados con este objeto advirtiéndose que

estos fondos son recuperables lo cual permite que continúe la edificación indefinidamente, esto por la suma total de diez millones. Por último la reconstrucción del estadio Nacional en veinte millones de bolivianos, donde se dividió en dos etapas.

Tabla N°1 de Gastos estimados para la reconstrucción de la ciudad<sup>13</sup>

<b>Edificios</b>	<b>Monto de dinero del presupuesto</b>
Palacio Constitucional, Teatro 3 de Febrero, Reparto, Aduana, Hospicio 25 de Mayo, Casa Municipal del niño, Central de teléfonos Automáticos, Gota de leche y Cementerio, un total de siete millones de bolivianos. En edificios Universitarios o académicos pertenecientes, se tenía el edificio de la Universidad, Antiguo local del colegio Junin, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Cancerología, otros institutos y la facultad de Medicina.	12 Millones
Edificios Propios de Colegios y escuelas Fiscales como el Colegio Nacional Junin, Colegio Nacional Jaime Zudañez, Liceo de Señoritas, escuelas Daniel Calvo, Adolfo Siles, Ricardo Mujía, Internado de la escuela Normal y escuela hogar de Huerfanos se invirtió quince millones de Bolivianos, en la Escuela Nacional de Maestros	25 Millones
Los edificios de Colegios y asilos particulares, se tuvo contemplado la refaccion del Colegio del Sagrado Corazón, Colegio Don Bosco de Artes y Oficios, Colegio Santa Ana, Colegio Santa Eufracia, Escuelas Franciscanas, Asilo Boeto, Asilo y talleres de Imaculada, Asilo Santa Clotilde, Y Recogimiento de Santa Rita, seminario conciliar y de San Cristóbal.	17 millones
Reparaciones de carácter religioso como los Templos de La Catedral, Santo Domingo, San Miguel, San Francisco, La Merced, San Felipe, San Roque, San Agustín, San Lázaro y San Sebastián, Conventos como Santa Teresa, Santa Clara y la Recolecta.	11 Millones

<sup>13</sup> <sup>14</sup> Tabla del monto y presupuesto de la reconstrucción de la ciudad, elaboración propia en base a (Centro Bibliográfico Documental Histórico de la Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Fondo Comité de Auxilio y Rescate, caja administración: S/F)

Federación Obrera Sindical de trabajadores, Sociedad de socorros mútuos, Sociedad Corporativa, Sociedad Católica de obreros de San Jorge y Obras sociedades	1 Millón
Las reparaciones de los Mausoleos de la sociedad de Socorros Mútuos, Sociedad Cooperativa, Asociación de Inválidos de Guerra y otras Sociedades obreras	500.000
En el barrio Obrero y estadio Nacional	20 Millones
<b>Total</b>	76.500.000 Bs

Fuente elaboración propia en base a Centro Bibliográfico Documental Histórico de la Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Fondo Comité de Auxilio y Rescate, caja administración: S/F

Esto priorizando los edificios públicos, administrativos, educativos y los edificios que en la época fueron centros de espectáculos o lugares que llamaran la atención de la gente para el movimiento económico, esto tomando en cuenta el pago de sueldo de los distintos contratos de ingenieros y de personas, de otras profesiones necesarias para la reconstrucción, siendo el monto necesario total de 76.500.000 Bolivianos; aquí se ve de igual manera la crisis económica reflejada en las personas de la ciudad que buscan trabajo para el apoyo de sus familias como el caso de Juan Cuellar Ortiz, que se ve reflejado en la siguiente cita de su curriculum.

“Permiso dirigirme a su digna persona, con objeto de solicitar a Ud., un empleo en cualquiera de las reparticiones de su dependencia, son cuyo motivo me es grato insertar a continuación, algunos datos que, le servirán de antecedentes a mi solicitud:

- 1.-Edad 21 años
- 2.-Libreta de Serv. Mil. #73023
- 3.-Diploma y título de bachiller
- 4.-Carnet Universitario
- 5.-Certificado de Buena Conducta

Los anteriores certificados, gustoso pondré a su disposición en cuanto sean solicitados; en consecuencia mucho agradecería a Ud., de ser posible ello, me diera a conocer el cargo vacante a ocupar, así como las estipulaciones sobre la remuneración correspondiente.

Esperando recibir una oportunidad para pasar por su oficina y presentarme ante Ud., suscribocomo Atto. y S.S.”<sup>14</sup>

Esta solicitud de un Universitario que no tiene fuente de ingresos estable, que ante la situación de crisis generada tras el terremoto, busca empleo en el comité, sin experiencia que solicitó un trabajo de menor rango. Presento primeramente dos Certificados, conjunto con su carnet de Universitario para asegurar que era un estudiante de la Universidad y un certificado de buena conducta, logando conseguir cargos menores en el comité.

“Labores del Comité de Reconstrucción

El comité central de Reconstrucción realizó ayer una sesión extraordinaria a pedido del diputado señor Domingo Ramirez, quien explico la posibilidad de interesar a la firma extranjera de Ludovic, para que participe que participe en los trabajos de reconstrucción de la ciudad.”<sup>15</sup>

De igual forma se contrató a personas extranjeras provenientes de Europa- España, especializados para la reconstrucción de la ciudad de Sucre y para la reconstrucción de los edificios de carácter colonial, siguiendo con la restauración de los edificios.

Es así como económicamente si bien la gente estaba apoyando tanto externamente como internamente se da una balance con la crisis que vivía la ciudad en esos tiempos, se tiene en cuenta la desesperación de las personas al buscar una fuente de sustento por distintos medios y distintas formas para la traer ingresos, siendo la forma más eficiente la de pedir empleo o trabajo en el Comité de Auxilio Reconstrucción de Sucre.

## Conclusiones

El terremoto de 1948 en la ciudad de Sucre fue un suceso muy emblemático; las imágenes del terremoto recorrieron por todo el país, siendo uno de los episodios más dolorosos de la ciudad viéndose devastada, después de esto se solicitando el manejo de la ciudad por parte de las autoridades para la reconstrucción de esta y apoyo; esto debido a que la ciudad entro a una etapa de Crisis tanto económica como social el efecto migratorio notoriamente en la ciudad fue la inmigración de las personas del área de ingeniería civil y Arquitectura en búsqueda de trabajo y que con antelación planearon su mudanza, y la crisis económica donde se tuvo que buscar

---

<sup>14</sup> Se puede encontrar en Centro Bibliográfico Documental Histórico de la Universidad Mayor Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Fondo Comité de Auxilio y Rescate, caja administración: S/F

<sup>15</sup> *La Razón* 3 de septiembre de 1948 año XXXII N°13176: 10

recaudaciones de distintos medios para lograr el monto estimado para la reconstrucción de 76.500.000 Bolivianos de los cuales se invirtieron en los edificios arquitectónicos siendo una fuente de trabajo segura para los migrantes de distintas partes del país.

## Fuentes

### Centro Bibliográfico Documental Histórico, Sucre (CBDH-UMRPSFXCH)

Fondo Comité de Auxilio y Reconstrucción Sucre (F.C.A.R.)

## Fuentes Hemerográficas

ISBO, La Razón, La Paz, 1 °de abril al 30 de abril de 1948

ISBO, La Razón, La Paz, 1 °de Septiembre al 27 de Septiembre de 1948

## Fuentes Bibliográficas

Borisovna, L. (2002). *Vivir un espacio. Movilidad geográfica de la población* (Huejotzingo, Puebla, 1970-1999). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gnergmor (2015). Tectónica de placas: Terremotos, Tsunamis y Volcanes. *Blog del Ámbito Científico-Tecnológico de Gledy Negrín*  
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/gnegmor/2015/02/23/tectonica-de-placas-terremotos-tsunamis-y-volcanes/>

Palomares Castillo, E., y Campos Coy, P. E. (2018). Impacto de los terremotos en la salud mental. *Revista Ciencias*, 69(3), 48-55.  
<https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/index.php/vol-69-numero-3/386-impacto-de-los-terremotos-en-la-salud-mental>

Red Sísmica de Puerto Rico (2022). El Tamaño de un Terremoto. *Educación*.  
<http://www.prsn.uprm.edu/Spanish/educacion/terremotos/tamano.php>

Sandoval Forero, E. (1993). *Migración e identidad: experiencias del exilio*. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México.

Torres, N. B. (2015). *Terremoto de 1948 en Sucre, su impacto en el patrimonio arquitectónico*



(Tomo I). Ciencia Editores.

Trujillo P., C. E., Ospina López, R., y Parra Lara, H. (2010). Los terremotos: una amenaza natural latente. *Scientia Et Technica*, XVI(45), 303-308.  
<https://www.redalyc.org/pdf/849/84917249056.pdf>

Velázquez Castellanos, I. O. (Coord.) (2017) *Un siglo de economía en Bolivia (1900-2015)* (Tomo II). Konrad Adenauer Stiftung

Vidal Sánchez, F. (1994). Los terremotos y sus causas. En A. M. Posadas Chinchilla y F. Vidal Sánchez (Coords.), *El estudio de los terremotos en Almería* (pp. 17-38). Instituto de Estudios Almerienses. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/2767747.pdf>



# Desarrollo económico local a partir de políticas públicas focalizadas en PyMEs

Leticia Inés Gallo

Universidad Nacional de Catamarca. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.  
Departamento Administración. Catamarca, Argentina

[leticiainesgallo@yahoo.com.ar](mailto:leticiainesgallo@yahoo.com.ar)

<https://orcid.org/770009-0008-4095-6716>

## Resumen

Los enfoques del desarrollo económico tanto local, territorial o endógeno, están tomando cada vez más relevancia en el diseño de políticas públicas que buscan mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales de una determinada comunidad.

A pesar de ello, se advierte como problema, que no siempre las políticas dirigidas a las PyMEs, son diseñadas mirando las características de los lugares a donde se destinarán. Surgiendo el interrogante respecto a las variables que deberían considerarse en su formulación, para facilitar el progreso de esas comunidades.

Con esa perspectiva, es que el objetivo del presente trabajo, es examinar las variables que deberían ser tenidas en cuenta al formularse políticas públicas enfocadas en las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), para que favorezcan efectivamente el desarrollo local.

Se parte de la hipótesis de que las políticas públicas enfocadas en fortalecer las PyMEs, impactan de manera positiva en el desarrollo local, si se diseñan teniendo en cuenta las particularidades propias de las regiones donde desarrollan sus actividades. Es una investigación teórico documental, abordada con un estudio exploratorio y descriptivo basado en bibliografía y artículos de interés sobre los temas.

**Palabras claves:** políticas públicas, desarrollo local, PyMEs.

## Introducción

Las diferencias regionales y las particularidades propias de cada lugar, tanto socioeconómicas, culturales y ambientales, demandan del diseño de políticas públicas con un enfoque local, adaptándolas a sus necesidades y problemas específicos, y aprovechando los recursos internos y potencialidades propias de donde pretenden ser aplicadas y generar impacto.

Cuando se diseñan sin considerar los aspectos particulares de las comunidades locales, suelen generar desajustes y limitaciones en su implementación, que llevan a que los resultados no sean los esperados.

Es por ello por lo que es necesario investigar y comprender las variables que son significativas a nivel local, para obtener una perspectiva integral de las demandas y oportunidades existentes, haciendo participar a la comunidad en su elaboración, de tal manera de promover soluciones adaptadas y sostenibles desde dentro.

Por otra parte, aquellas orientadas a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), al generar sinergias entre diferentes sectores económicos, estimulan la actividad económica, fortalecen el tejido empresarial, reducen las desigualdades territoriales y favorecen el desarrollo económico.

## **El desarrollo económico local, territorial o endógeno**

Los enfoques del desarrollo económico local, territorial o endógeno se fundamentan en la idea de que cada región o comunidad posee sus propias fortalezas, desafíos y potencialidades únicas, y que el camino hacia soluciones más efectivas a sus necesidades y problemas se encuentra en el impulso económico, social y ambiental desde dentro hacia fuera.

Alemán (2006) sostiene que el desarrollo endógeno se refiere a un proceso de crecimiento económico y cambio estructural liderado por la comunidad local, quienes, con un conocimiento preciso de la realidad, integran en su estrategia tanto aspectos sociales como económicos, para aprovechar su potencial de desarrollo y elevar el nivel de vida de la población local.

Por su parte, Arancio & Schweitzer (2023) explican que, desde mediados del siglo XX, se han implementado políticas públicas para abordar las desigualdades, que consideraron tanto aspectos productivos, sociales, ambientales y políticos, aunque no lograron generar impactos sustanciales. Advierten entre sus causales, la falta de consideración de las particularidades territoriales que generan luego problemas en la implementación de las políticas. Sugieren así, que los proyectos adopten enfoques integrales, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los territorios, e incluyendo factores como la infraestructura de transporte y servicios, o la organización de actores locales.

Pérez Peralta, et al. (2021) manifiestan que una política de desarrollo local inclusiva busca satisfacer necesidades básicas, crear oportunidades equitativas y mejorar las capacidades de una región, debiendo para ello considerar elementos claves, como la inclusión laboral en los mercados locales, la generación de empleos autogestionados en áreas empobrecidas, el fortalecimiento de las capacidades territoriales en la producción de bienes y servicios y la implementación de un plan estratégico por parte del gobierno, que abarque construcción, deconstrucción y desempeño.

Estos enfoques que focalizan en lo local aspiran a construir comunidades y regiones más prósperas y autónomas, que aprovechan, potencian y protegen los recursos internos de la comunidad o región, tanto humanos, sociales, culturales y naturales, proporcionando beneficios económicos, sociales y ambientales. Reconocen que la colaboración y la participación activa de diversos actores, como gobiernos locales y regionales, empresas, instituciones educativas y

la comunidad en general, son cruciales para lograr resultados exitosos. Además, al involucrar a la sociedad en la identificación de sus propias necesidades y en la búsqueda de soluciones, se genera un mayor sentido de pertenencia y responsabilidad, lo que fortalece el tejido social y aumenta la probabilidad de que las políticas implementadas sean sostenibles a largo plazo.

## **VARIABLES SOCIOECONÓMICAS, CULTURALES Y AMBIENTALES EN EL TRAZADO DE POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES**

Para que las políticas públicas locales sean efectivas, deben adaptarse cuidadosamente a las condiciones y necesidades específicas de cada comunidad, incorporando elementos socioeconómicos, culturales y ambientales que reflejen las necesidades, oportunidades y desafíos que enfrentan las personas que residen en un área específica y las de la comunidad en general.

Entre las variables a considerar, se pueden mencionar el tamaño de la población, nivel de ingresos promedio, tasa de empleo y desempleo, distribución de riqueza, acceso a servicios básicos, infraestructura, estructura industrial, disponibilidad de recursos financieros, patrimonio histórico, tradiciones religiosas, arte, música, gastronomía, lenguaje, entorno natural y recursos disponibles.

Respecto a las PyMEs, entre los indicadores relevantes a considerar, se destacan los comerciales, financieros, tecnológicos o de capacitación, que permitan captar y aprovechar las oportunidades de los diversos sectores productivos donde están radicadas, incluso de las actividades estratégicas de esos lugares.

La formulación de las políticas públicas debe considerar estos aspectos, identificando tendencias a largo plazo y evaluando el impacto de las que fueron implementadas, de tal manera de promover un entorno favorable para el desarrollo empresarial a nivel local, con el objetivo de generar empleo, aumentar la productividad y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

## **FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL LOCAL A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS FOCALIZADAS EN PYMEs**

El concepto de tejido empresarial hace referencia al conjunto de empresas o negocios que operan en una región geográfica o en un sector económico específico, que pueden variar en términos de tamaño, estructura y diversidad, abarcando desde las PyMEs hasta las grandes corporaciones.

En particular, las políticas públicas que se enfocan en ámbitos locales y se dirigen a las PyMEs fortalecen el tejido empresarial, un componente esencial para impulsar la generación de empleo, crear nuevas oportunidades y estimular la competencia, más aún, cuando pertenecen a actividades que son consideradas estratégicas para el desarrollo territorial.

Las PyMEs son una fuente significativa de empleo para numerosas personas y suelen poseer un profundo conocimiento de las necesidades y dinámicas de sus comunidades, lo que las posiciona en un mejor lugar para detectar oportunidades de negocio que se adapten a las demandas locales.

Rojo, et al. (2020) explican que una de las herramientas para mejorar la competitividad de las PyMEs, es la reducción del impacto de las políticas económicas nacionales en los niveles de empleo local, y con el apoyo y asesoramiento desde la esfera pública.

En las políticas públicas focalizadas en PyMEs locales, son varios los aspectos que pueden incidir para crear un entorno empresarial favorable, tales como la simplificación normativa, de los trámites administrativos, incentivos fiscales, facilidades para el acceso a financiamiento, asistencia técnica personalizada, capacitación de la fuerza laboral, espacios industriales o colaborativos y programas específicos para aquellas actividades estratégicas en ese lugar.

Del mismo modo, la colaboración entre empresas locales y centros educativos, para impulsar la creación de empresas innovadoras y ofrecer respaldo a aquellas que ya están funcionando, puede fomentar el desarrollo de nuevas habilidades y promover la innovación en la comunidad empresarial.

Un aspecto esencial para garantizar la supervivencia a largo plazo de las empresas, es apoyarlas en su proceso de transformación digital e innovación. García (2020) señala que las PyMEs juegan un papel importante en la estabilidad social y en la generación de empleos formales e informales en la región, considerando relevante que el gobierno y otras organizaciones brinden apoyo y recursos a estas empresas para que puedan competir en la era digital.

Además, las políticas podrían apoyar la promoción de los productos y servicios locales en mercados regionales, nacionales e internacionales.

Son también determinantes en el desarrollo empresarial a nivel local, la inversión y el mantenimiento de la infraestructura, como carreteras, aeropuertos y redes de comunicación.

Es fundamental, asimismo, identificar y hacer participar al ecosistema empresarial, que incluye a los actores clave de un sector específico, como proveedores, distribuidores, clientes, competidores, gobierno, universidades, centros de formación, sindicatos y organismos de representación empresarial. Y destacar la relevancia de los programas que fomentan en las

empresas un comportamiento socialmente responsable hacia los diversos grupos de interés, como directivos, empleados, clientes, proveedores y la sociedad en general, logrando así un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental.

Cabe destacar la necesidad de que las políticas sean revisadas y ajustadas periódicamente, para garantizar que estén logrando sus objetivos y respondiendo a las cambiantes condiciones económicas y sociales.

## **Políticas públicas para la inserción de las PyMEs en encadenamientos productivos**

Los encadenamientos productivos desempeñan un papel crucial en el estímulo del desarrollo local, al promover la integración de las PyMEs en cadenas de valor más extensas. La comprensión y gestión de estas cadenas, se ha convertido en una prioridad estratégica para los gobiernos. Hacen referencia a las conexiones interdependientes entre los diversos actores involucrados, abarcando desde la producción de materias primas hasta la distribución y comercialización de productos finales.

Con una mirada desde las cadenas de valor, las compañías no se limitan a la producción y comercialización de sus propios productos, sino que también desempeñan un papel como proveedores de insumos, servicios o componentes para empresas de mayor envergadura. Se genera así un efecto multiplicador en la economía local, al impulsar la creación de empleo, aumentar la demanda de servicios locales, estimular la actividad económica en la región y aprovechar de manera más efectiva los recursos endógenos.

Giammarino (2021) se refiere a las cadenas de valor, como una de las temáticas de mayor interés para la economía y la geografía, y reseña el Plan Productivo Nacional 2016-2020, estructurado en once cadenas de valor, teniendo en cuenta la importancia de cada una en el PIB sectorial y la trayectoria en la industria argentina.

Dossi, et al. (2019) proponen comprometer a los diversos actores involucrados en la construcción de estrategias asociativas y de enraizamiento público-privado, hacia la conformación de un contexto político, institucional y socioeconómico estable, capaz de fomentar el desarrollo local o incluso regional.

Los encadenamientos productivos aportan un valor sustancial a las PyMEs, al abrir puertas a una serie de oportunidades que, de otro modo, serían difíciles de alcanzar. También les permite acceder a tecnologías, conocimientos y recursos compartidos que impulsen la innovación y el desarrollo. Al unirse a cadenas de valor más amplias, estas empresas pueden acceder a nuevos

mercados y clientes, ampliar sus redes de distribución y aumentar su visibilidad. Al mismo tiempo, puede conducir a la reducción de costos, ya que se comparten recursos y se aprovechan las economías de escala, que mejoran la eficiencia operativa y permite mantener precios competitivos.

Las políticas públicas que fomentan la creación y consolidación de nuevas empresas, o colaboran para que las ya establecidas puedan aumentar su productividad y mejorar su gestión, generan un impacto positivo que se expande a lo largo de las diferentes etapas de las cadenas de valor a las que pertenecen, repercutiendo de manera indirecta en los consumidores y en la comunidad en general.

### **Consideraciones finales**

Las perspectivas del desarrollo económico local, territorial o endógeno, reconocen que cada lugar posee sus propias virtudes, desafíos y recursos singulares. Por lo que, cuando las políticas públicas se centran en dichas particularidades, abordando no solo los aspectos económicos, sino también sociales y medioambientales, se contribuye a un desarrollo más equitativo y sostenible en las comunidades y áreas geográficas involucradas.

Es muy importante que se generen permanentemente, políticas de apoyo a las PyMEs, que para que sean efectivas, deben considerar ciertas variables propias de su localidad, como el acceso a financiamiento, capacitación, tecnología, mercados, infraestructura, regulación empresarial, y disponibilidad de recursos humanos calificados.

Cuando se promueve la colaboración entre el sector público y privado, y se establecen vínculos productivos en el seno de una cadena de valor, estas políticas tienen el potencial de incrementar la eficiencia y la competitividad de las PyMEs, permitiéndoles, además, acceder a nuevos mercados y recursos compartidos, impulsando la innovación y la adopción de tecnologías avanzadas. Conjuntamente, si se fomenta la sostenibilidad ambiental, se generan prácticas empresariales sostenibles que minimizan el impacto ambiental y fomenten la responsabilidad social corporativa.

---

### **Referencias Bibliográficas**

- Alemán, A. A. (2006). Desarrollo territorial y desarrollo endógeno. *Economía y desarrollo*, 141(1), 113-124. <https://revistas.uh.cu/econdesarrollo/article/view/3929>
- Arancio, M. A., & Schweitzer, M. (2023). Políticas públicas para reducir las desigualdades territoriales en la Argentina. *Realidad Económica*, 53(357), 29-a. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/269>

- Barquero, A. V. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales= Journal of Regional Research*, (11), 183-210. <https://www.aecr.org/old/images/ImatgesArticles/2008/09b+Vazquez.pdf>
- Dossi, M., Grasso, G., & Balza, S. (2019). Política industrial, PyMEs y los dilemas del largo plazo. *H-Industri@*, 13(24), 91-114. <https://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind/article/view/1557>
- Elizalde, A. (2003). *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local*. ILPES.
- García, A. (2020). Panorama de la economía digital en el tejido empresarial y desarrollo económico de Latinoamérica. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(3), 112-132. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7898171.pdf>
- Giammarino, D. A. (2021). Cadenas de valor y políticas públicas en Argentina. En H. L. Adriani, M. J. Suárez, y N. Murgier (Comps.) *Abordajes de la actividad industrial argentina: procesos, territorios y análisis de casos durante el gobierno de la Alianza Cambiemos* (pp. 161-182). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/130887>
- Herrera Valencia, A. C. (2023). La identidad territorial, construcción conceptual y estrategia de lectura urbana. *Territorios*, 49(Especial), 1-16. <http://www.scielo.org.co/pdf/terri/n49spe/2215-7484-terri-49spe-12870.pdf>
- Hualde, A. (1998). PyMEs y desarrollo regional: la utilidad de los enfoques europeos y sus limitaciones. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 7(13), 199-227. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/375>
- Pérez Peralta, C. M., Chirinos Araque, Y. D. V., Ramírez García, A. G., & Barbera Alvarado, N. (2021). Política pública para el desarrollo local inclusivo desde la perspectiva estratégica en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 492-513. <https://www.redalyc.org/journal/290/29069613002/>
- Rojó, J., Remes Lenicov, M., Wydler, A., Di Franco, A., Vismara, F., Sebastián, J. L. & Giudicatti, M. (2020). *El desafío de la competitividad para las PyMEs argentinas: miradas desde la gestión, la competitividad y las políticas públicas*. Universidad Nacional de Quilmes. <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2572>



# ¿Qué pensaron (y cómo actuaron) los empresarios frente a la educación industrial? (1930-1970)

## What did businessmen think (and how they did act) regarding industrial education? (1930-1970)

Hernando Arbelo

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto Interdisciplinario de Economía Política. Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo. Buenos Aires, Argentina  
[hernandoarbelo@gmail.com](mailto:hernandoarbelo@gmail.com)

### Resumen

En este trabajo nos interrogamos sobre la concepción que los empresarios, particularmente los del sector metalúrgico, tuvieron sobre la educación industrial durante el período de la industrialización sustitutiva. ¿Qué vínculos tenía que tener con la industria? ¿En qué establecimientos se la debía enseñar? ¿Qué características tenía que tener el sujeto educativo? Para ello la confrontamos con las formas de pensar este tipo de estudios que tenían los miembros de la burocracia educativa que históricamente dirigieron la modalidad.

También indagamos en las acciones concretas que el empresariado llevó a cabo en el campo de los estudios técnicos, como las propuestas de reforma que dieron a conocer en la sociedad y las iniciativas de escuelas de fábrica que algunos de ellos llevaron adelante en sus establecimientos.

Para llevar adelante esta tarea analizamos la circulación de ideas, discursos, proyectos y acciones que se produjeron en el período en las principales publicaciones empresariales, como la revista de la UIA o *Metalurgia* así como en diversos documentos elaborados por los distintos gobiernos a través del Ministerio de Educación. Nuestra hipótesis es que durante esta etapa las posiciones empresarias y estatales sobre educación técnica fueron diferentes y tuvieron cierto grado de antagonismo y estuvieron marcadas por un enfrentamiento político con la burocracia educativa tradicional.

### Palabras clave

Empresarios – Educación industrial – burocracia educativa

### Introducción

Este trabajo trata sobre cómo concibieron los empresarios industriales a la educación técnica durante el período de la industrialización sustitutiva. También sobre lo que hicieron concretamente en el campo de los estudios prácticos en esa etapa. ¿Por qué elegimos particularmente la época de la sustitución de importaciones? Porque fue entonces cuando los empresarios comenzaron a demostrar interés por lo que el Estado hacía en materia de educación técnica y cuando hicieron oír su voz reclamando que se los tuviera en cuenta a la hora de implementar nuevas políticas educativas en el área. También porque fue el período 1945-1970

cuando las políticas educativas se centraron en la educación técnica, figurando en la agenda de gobiernos de diverso signo ideológico, civiles o militares.

En las siguientes páginas analizaremos tres momentos que identificamos en lo que fue la participación empresarial en las políticas de educación técnica. Más allá de sus diferencias, las cuales observaremos, las tres tienen en común situar al empresario como un agente que se movió como un grupo de presión (Rocchi 2000) más que como un participante activo en las políticas educativas de la época. Esto se debió en parte a cómo se configuraron estas últimas desde el Estado en aquellos años y al hecho de que los empresarios, desde que se inauguró la educación industrial en el país, nunca habían sido partícipes a la hora de delinear e implementar las medidas que afectaban a la misma.

Entre las décadas del 30 y del 50 los empresarios intentaron convertirse en un agente que participara en la gestión de la modalidad. En ese proceso fueron cambiando tanto la concepción que tenían de la educación técnica como las formas de actuar frente a los distintos gobiernos. Quizá el aspecto más importante es que con el tiempo lograron articular un proyecto más preciso de las reformas que se debían implantar en este tipo de estudios. Sin embargo, siempre tuvieron frente a ellos no sólo a gobiernos que los desatendieron, sino a una burocracia educativa que tenía una visión antagonista y que hizo importantes esfuerzos por mantener al empresariado alejado de la gestión directa de la modalidad. Gobierno y burocracia fueron dos trabas fundamentales para impedir que la educación industrial en Argentina evolucionara hacia formas mixtas de gestión como las que se habían alcanzado por la misma época en el Reino Unido y Alemania (Blough 1971).

También existieron, por supuesto, limitaciones dentro del propio empresariado respecto a sus proyectos de educación técnica. En los años que estudiamos, nunca fueron capaces de crear un cuerpo de expertos, una suerte de burocracia alternativa, que estuviera en condiciones de disputar la dirección de la modalidad a la que había existido, y se había reproducido, desde finales del siglo XIX. Ello muestra que más allá de las propuestas que pudieron haber elaborado, los empresarios como grupo nunca alcanzaron una homogeneidad en términos educativos. El sector que se preocupó y actuó en la materia fue siempre una minoría en términos políticos y representaba más que nada a los sectores de punta de la industria de entonces, como la metalúrgica y la metalmecánica.

Tanto en el campo de los estudios de historia de la educación como de historia de los empresarios y empresas este tema ha recibido poca atención. La educación técnica que se estudia durante el período es la que se implementó desde el Estado tanto durante el período

peronista como en las décadas posteriores (Dussel y Pineau 1995; Pineau 1997). Estas investigaciones resultan útiles para caracterizar los posicionamientos gubernamentales así como la burocracia que dirigía los estudios técnicos, pero dicen muy poco respecto a qué pensaban y cómo actuaron los empresarios en el tema. Las investigaciones sobre la empresa Siam Di Tella que llevó adelante Roberto Elisalde (2008 y 2019) arrojan algo de luz sobre la cuestión a partir del análisis de un estudio de caso. Sin embargo en ellas la preocupación gira más en torno a discernir las estrategias que empresarios y trabajadores pusieron en práctica en el campo educativo para disputar el control del proceso de producción en la fábrica.

Los estudios sobre las escuelas de fábrica que se establecieron a partir de mediados de los años cuarenta tienen el mismo problema: no estudian las iniciativas que llevaron adelante los empresarios, que aunque escasas existieron, sino aquellas que puso en práctica el Estado (Sánchez 2011; Santa Cruz y Riccono 2012). El hecho de que la educación técnica fuera virtualmente un monopolio estatal atrajo más el interés en lo que se hacía desde el Estado (Gaggero 2002) y obscurecieron los posicionamientos y acciones del empresariado al respecto. Este trabajo tiene la intención de comenzar a iluminar esas cuestiones.

## **La educación técnica existente**

Cuando en los años 30 del siglo pasado los empresarios empezaron a delinear sus ideas y a actuar en el campo de la educación técnica, la misma era un monopolio estatal que se había desarrollado desde finales del siglo XIX. La modalidad fue una creación de ingenieros y fueron los ingenieros los que la controlaron y expandieron durante las primeras décadas del siglo siguiente. Ingenieros eran quienes ocupaban los puestos de dirección e inspección en una modalidad que, en comparación con el resto de la educación secundaria, era elitista y marginal. Lo primero por los requisitos que se exigían para estudiar en las escuelas industriales de la Nación (las provincias no llevaron adelante en este época políticas de educación técnica), lo segundo por la cantidad de estudiantes que concurrían a sus aulas, ínfima en comparación con quienes cursaban estudios de bachiller, comercial o normal.

Las escuelas industriales tenían una duración de seis años y se debía cursar en doble turno. Para ingresar a ellas se debía tener la primaria completa (recordemos que en ese entonces la instrucción obligatoria era sólo hasta cuarto grado) y rendir un exigente examen de ingreso. Ni aun reuniendo esos requisitos se tenía asegurada la cursada, ya que la misma dependía de la cantidad de vacantes que había cada año. En otras palabras, se podía haber aprobado el examen de ingreso y aun así no poder ingresar a la institución por falta de asientos suficientes.

Además de escasas y concentradas en la ciudad de Buenos Aires, las escuelas industriales estaban lejos de ser establecimientos que tuvieran un vínculo estrecho con el desarrollo industrial. Su perfil de egresado era alguien que luego continuaba estudios universitarios, preferentemente de ingeniería. Cuando se analizan sus planes de estudio y materias se ve un escaso vínculo entre el espacio teórico y el práctico. Se cursaban muchas más horas de materias generalistas y humanistas que las que se dedicaban al espacio de taller. La escuela industrial en realidad había nacido como una escuela secundaria común a la que se le había ensamblado una parte práctica, pero el vínculo entre ambas era casi nulo. Por ejemplo en el caso de historia o castellano, los estudiantes veían los mismos contenidos que en un bachiller o una escuela comercial. No se enseñaba en los industriales un lenguaje técnico o una historia de la técnica, falencia de los estudios prácticos que por otra parte perdura hasta el presente. Se podría decir que los industriales eran escuelas que habían nacido a calor del modelo agroexportador, donde lo que se demandaba era más ingenieros para llevar adelante las numerosas obras públicas de infraestructura que caracterizaron al período que de obreros para las industrias, que por otra parte eran escasas. Este modelo de escuela, hacia los años treinta, había quedado a todas luces obsoleto frente al incremento de la industrialización y la demanda de obreros calificados.

Desde la década de 1910 se había ido creando otro tipo de establecimiento cuyo acceso era más democrático. Se trataba de las escuelas de artes y oficios. Para acceder a ellas no se necesitaba tener el primario completo y su duración era de tres años. Predominaban en ellas las orientaciones en mecánica, herrería y carpintería. Existía, sin embargo, el mismo problema respecto a lo que se estudiaba en las materias teóricas y en el espacio práctico. Por otra parte estas escuelas, si bien eran más numerosas que las industriales, estaban diseminadas por zonas suburbanas o directamente rurales. El perfil del egresado era alguien que estaba más preparado para ejercer un oficio de forma independiente, casi artesanal, que para trabajar en las fábricas que habían ido cubriendo el paisaje de los principales núcleos urbanos desde los años 20. Tanto las industriales como las escuelas de artes y oficios serán blanco de las críticas del empresariado por no estar a la altura de las necesidades del sector industrial.

## **Discusión y modelos en los años 30 y 40**

¿Por qué recién en los treinta comienzan los empresarios a participar y presionar a los gobiernos en materia de educación técnica? Creemos que existe una razón, digamos, estructural y otra más de coyuntura. La primera tiene que ver con el intenso crecimiento industrial que se registra a lo largo de la década, que otorgó a los empresarios mayor poder político del que habían tenido

históricamente y los puso en una condición en la que estaban en condiciones de disputar el poder a los grupos económicos más tradicionales, como lo han afirmado Murmis y Portantiero (1973). La segunda está relacionada con la ley 11371 de trabajo de menores sancionada en 1924. La aplicación de esta ley, según los empresarios, había “desarmado” todo un sistema de aprendizaje de los menores en los talleres que existían antes de su implementación. A comienzos de la década del 30, desde la Unión Industrial Argentina y desde la patronal metalúrgica, ADIMRA, comenzó una insistente gestión frente a los gobiernos neoconservadores para que se derogara, o al menos se modificara, esa ley. El punto más conflictivo de la legislación era la cláusula que obligaba a que los menores de 16 a 18 años hicieran un horario cortado. Esto, según los empresarios, impedía que un obrero mayor y experimentado instruyera a uno menor en el manejo de la maquinaria y el aprendizaje de un oficio.

La crítica pronto soslayó a la ley y alcanzó al sistema de educación técnica existente. Tanto para la UIA como para ADIMRA la enseñanza que se impartía en los establecimientos oficiales era obsoleta, desfasada en el mejor de los casos de las necesidades de la creciente industria (Arbelo 2010). En su campaña de presión el empresariado no estuvo solo. Lo acompañaron los principales diarios de circulación nacional de la época como *La Nación*, *La Razón* y *La Prensa*. “El problema del aprendizaje”, como se lo conoció comúnmente, se convirtió en un debate educativo que adquirió dimensiones nacionales y se mantuvo por cerca de quince años. Frente a empresarios y medios periodísticos se erigieron los miembros más conspicuos de la burocracia educativa, como Juan José Gómez Araujo o Andrés Devoto Moreno, que ocupaban cargos de dirección en la educación técnica y, aunque entre ellos sostenían posiciones diferenciadas respecto al aprendizaje industrial, en general reaccionaron defendiendo la enseñanza técnica que impartía el Estado a través de diversas publicaciones oficiales.

Dada la naturaleza de este trabajo no nos es posible revisar cada una de las intervenciones que durante esta época se produjeron en los diarios y en las revistas de la UIA y ADIMRA. Pero sí intentar reconstruir globalmente las concepciones sobre educación técnica que tuvieron los empresarios en ese período. Las entidades patronales recogieron en su seno a dos grupos diferenciados. Por un lado estaban aquellos que sostenían que el empresariado tenía no sólo derecho sino capacidades para gestionar la educación industrial. En ese grupo estaban quienes integraban la Sociedad de Aprendizaje Industrial (SAI) y habían fundado el colegio politécnico Norberto Piñeyro (nombre puesto en honor al industrial fundador de la sociedad). En este grupo también podríamos incluir a aquellos empresarios que habían construido establecimientos para

adiestrar a los hijos de los obreros que trabajaban en sus fábricas. El caso que la UIA y ADMIMRA exponían con más frecuencia era el de la escuela de la empresa C.A.T.I.T.A, que había importado e implementado un método de aprendizaje de Suecia conocido como el *slodj*, aunque no era el único caso. Entre fines de los 30 y principios de los 40 existieron unas cuantas fábricas más, entre ellas Dupomar, Campomar y Bagley, que también construyeron escuelas de fábrica. Estas iniciativas, lamentablemente, aún no han sido investigadas con profundidad. Podría decirse que este grupo tenía una concepción “escolarizada” de la educación técnica. Es decir, reconocían la división entre el espacio del taller y el espacio de la escuela propiamente dicho. Aceptaban la división por materias e incluso entre espacio teórico y espacio práctico, como lo evidencia la organización institucional del Politécnico Piñeyro o la escuela de C.A.T.I.T.A. Pero abrogaban por escuelas técnicas más específicas, dedicadas a la enseñanza de un oficio en particular y como parte de la propia fábrica. En su visión cada fábrica tenía que tener su respectiva escuela. Estaban de acuerdo en que el Estado tenía que contribuir a su construcción y dirección, pero en compañía de los empresarios, que eran quienes más conocían cuáles eran los requerimientos de mano de obra del sector industrial. En lo que refiere a la “hiperespecialización”, es decir la enseñanza de un oficio específico, la visión de este grupo de empresarios no era tan diferente a la de Devoto Moreno, que había criticado a la escuela industrial generalista que defendía Gómez Araujo.

El grueso de los empresarios, sin embargo, se encolumnó tras el pedido de derogación de la Ley 11371. Lo que deseaban era regresar al esquema de enseñanza previo a 1924 donde un obrero experimentado le enseñaba a un menor el aprendizaje de un oficio, sin mediar ningún aprendizaje ni ningún espacio escolar. Este grupo veía a la Ley como una intromisión del Estado en los talleres y rechazaba el monopolio estatal de la educación técnica. Respecto al otro grupo de empresarios su propuesta era extrema: no era necesaria ninguna escuela técnica ya que el aprendizaje industrial se debía realizar exclusivamente en el taller transmitiendo el conocimiento de obrero a obrero por el simple hecho de la observación y repetición de tareas. Había diferencias profundas entre el sujeto educativo que pensaba el primer grupo y éste. Aquí desaparecían espacios elementales de la educación industrial como el teórico y la misma figura de los profesores, que eran reemplazados por obreros experimentados.

Lo concreto es que en este primer momento los empresarios fueron incapaces de articular una propuesta de reforma de la educación técnica. Las diferencias entre grupos eran pronunciadas, en especial en lo referente al rol del estado en los estudios prácticos o qué lugar se debía ocupar en la gestión de los estudios. El crecimiento económico y político de este grupo no se tradujo,

por ejemplo, en la creación de una burocracia especializada en cuestiones educativas, como sí sucedió por ejemplo en Brasil y en Colombia por aquellos años y que permitiría a la postre al empresariado de esos países acceder al control de la enseñanza técnica cuando se crearan respectivamente el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial y el Servicio de Aprendizaje Industrial.

En Argentina el debate en torno al “problema del aprendizaje” se saldó de una manera diferente. Cuando se produjo la Revolución de 1943 el grupo de militares nacionalistas que accedieron al poder decidieron poner a la educación técnica en el tope de una nueva agenda educativa ambiciosa que proponía, siguiendo en parte las recomendaciones que hiciera Alejandro Bunge, una reforma total de la educación secundaria.

La reforma en la enseñanza técnica, sin embargo, se produjo a medias. Fue importante la creación de la Comisión Nacional de Orientación Profesional (CNAOP), un organismo abocado a la creación de escuelas de fábrica estatales y privadas que estaba gestionado por el Estado, los empresarios y los sindicatos. Parecía que el nuevo gobierno se hacía eco de las demandas de al menos uno de los sectores empresariales que mencionáramos antes. Sin embargo la UIA rechazó la creación de ese organismo y no mostró interés por participar. Más que como una reforma de la enseñanza técnica que creara nuevos establecimientos más a tono con las necesidades de la industria, la cámara patronal veía a la Comisión como una avanzada del Estado dentro de los talleres y fábricas. Tampoco estaba de acuerdo en que fueran los empresarios, a través del también creado Impuesto al Aprendizaje, quienes debieran financiar el organismo. Por otra parte en la creación del mismo no se había consultado a los empresarios. Más aún, en las principales secretarías que lo integraban se habían nombrado a miembros de la burocracia escolar tradicional.

Decimos que la reforma fue realizada a medias porque al mismo tiempo que se creaba la CNAOP aparecía la Dirección General de Enseñanza Técnica (DGET), un organismo que agrupó a la educación industrial tradicional y que también estuvo dirigido por la burocracia educativa. Durante la época peronista ambos organismos co-existieron con ofertas de enseñanza diferentes. No se pudo, en otras palabras, avanzar en cuestiones clave como la unificación de los estudios en un establecimiento nuevo ni orientar la matrícula de educación secundaria hacia los estudios técnicos, aunque ambos Planes Quinquenales se habían propuesto esas metas. Aunque en esa década la cantidad de estudiantes en educación técnica creció los empresarios tuvieron una participación prácticamente nula. Del conjunto de escuelas de fábrica

que creó la CNAOP, por ejemplo, sólo siete fueron privadas, y ninguna estaba orientada hacia oficios metalúrgicos o metalmecánicos.

## **Entre la desperonización y el desarrollismo**

Lo paradójico es que la educación técnica luego de la caída del Peronismo se convirtió en una política internacional muy vinculada a la idea de economías planificadas desde el Estado que impulsaba la Comisión Económica Para América (CEPAL) a mediados de los años 50. Hasta ese entonces este tipo de educación había pasado desapercibida para los organismos internacionales creados en la Posguerra. La prédica de la CEPAL, que comúnmente se conoce como Desarrollismo, impulsó a la Unesco a delinear políticas a nivel regional que se basaban en incrementar los presupuestos destinados a la educación técnica así como a la creación de organismos especialmente dedicados a ella que se acoplaran en su accionar a los entes estatales abocados a la planificación de la economía. Si los países de la región querían alcanzar el desarrollo industrial, se razonaba, los gobiernos debían dedicar la mayor parte de su esfuerzo educativo a mejorar y ampliar la oferta de educación técnica, alineando a ésta con los requerimientos del sector industrial. Este rol de la CEPAL y la Unesco respecto a la educación industrial no ha sido suficientemente indagado. Sin embargo, significaba un giro importante en el discurso educativo. La educación ya no debía formar simplemente ciudadanos sino mano de obra calificada para la industria.

La planificación de la educación técnica quedó establecida en 1956 en la Reunión de Lima, auspiciada por la Unesco. Por ese entonces la política educativa en nuestro país atravesaba una serie de cambios importantes. El gobierno militar de la Revolución Libertadora tuvo una actitud singular respecto a la enseñanza industrial heredada del Peronismo. Mientras que otras áreas de la educación fueron sometidas al proceso ideológico y político de desperonización de la sociedad, la CNAOP no fue disuelta aunque sí intervenida. Esta Intervención, sin embargo, mantuvo las escuelas de fábrica y renovó la convocatoria a los empresarios, que durante el gobierno de Perón había sido muy escasa. Estos respondieron con una propuesta de reforma de la modalidad que diera más libertad al sector privado para establecer las características institucionales y curriculares de los establecimientos. Sin embargo la Libertadora llevó adelante por otra parte una reforma de las escuelas pertenecientes a la DGET. En líneas generales se volvía atrás respecto a la Unificación Curricular de 1948, que había buscado darle a las escuelas industriales de ese organismo un carácter más industrial al menos en su Ciclo Básico. La nueva reforma quitaba horas de trabajo en taller e introducía materias del campo de



las humanidades. Esta reforma sí se puso en práctica a partir de 1957, mientras que la propuesta empresaria quedó descartada. Si bien el sistema se mantenía parecía claro que el gobierno de facto tomaba partido por los sectores más elitistas y conservadores de la educación técnica.

El gobierno que le sucedió, el de Arturo Frondizi (1958-1962) fue el primero que tomó las recomendaciones de los organismos internacionales y buscó vincular a la educación técnica con el desarrollismo, que fue su principal bandera económica. A poco de asumir en 1958 convocó a la primera reunión de ministros de educación de todas las provincias, encuentro en el que se debatió exclusivamente sobre las reformas a llevar adelante en la enseñanza industrial. Poco antes, vale destacar, los empresarios habían vuelto a elevar al ministerio de educación nacional una propuesta de reforma. Había continuidad entre este proyecto y el presentado a la CNAOP dos años atrás. Los empresarios habían dejado de lado el discurso antiestatal que había caracterizado sus intervenciones en el campo durante los años 30 y 40 para madurar una postura que reconocía el carácter escolar de la enseñanza y la tutela estatal. Lo que se pretendía era participar activamente en aquellas políticas que se delinearán desde el Estado hacia la educación técnica. Lo que los empresarios rechazaban era adaptarse a una reforma en la que ellos no hubieran tenido voz y voto, como ya había sucedido con la creación de la CNAOP en 1945.

En aquella reunión de ministros, sin embargo, los empresarios no tuvieron ninguna representación, mientras que si estuvieron presentes miembros de la burocracia que dirigía la DGET. En el encuentro hubo consenso en el diagnóstico y las medidas a tomar respecto a la educación industrial. Se reconocía el carácter dual del sistema, la competencia entre la CNAOP y la DGET como obstáculos para avanzar hacia una política educativa homogénea y la necesidad de centralizar las acciones en un único ente que facilitara la colaboración con aquellos dedicados a llevar adelante la planificación de la economía.

Sin abordar ese encuentro de ministros y la nueva propuesta empresarial, ambos hechos casi ignorados, no se puede comprender cabalmente la creación del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) en 1959. La creación de este organismo refleja las tensiones entre Estado, empresarios y burocracia escolar que cruzaron la modalidad desde su creación. En realidad no sólo las reflejaba, sino que las intensificaba también. El Consejo replicaba la estructura de gestión mixta de la CNAOP, pero los principales puestos de gestión del organismo quedaban reservados para miembros de la burocracia escolar.

El nuevo Consejo no tuvo en cuenta por otra parte ninguno de los aspectos de la última propuesta de los empresarios. En realidad podría decirse que en su creación lo que sucedió fue

que la DGET absorbió a la CNAOP. La política de construcción de escuelas de fábrica, propia del período peronista, no prosperó y en cambio se optó por construir escuelas industriales tradicionales. La creación del CONET podría haber sido la oportunidad para que los empresarios tuvieran una participación más importante en el desarrollo de la política educativa. Sin embargo reforzó el rol de la burocracia más tradicional. Éste es un rasgo que en realidad se repite desde la creación de la modalidad: gobiernos que intentan reformar los estudios técnicos y establecer la co-gestión que finalmente terminan claudicando frente a la burocracia tradicional. Esta impermeabilidad a la transformación y el cambio, así como la capacidad de permanencia y control, son rasgos de la burocracia educativa que aún no han recibido la merecida atención. No es un rasgo privativo de la educación técnica. El sistema educativo en su conjunto demostró tener una gran capacidad de estabilidad institucional y permanencia de sus burocracias rectoras durante este mismo período.

Durante el desarrollismo se reforzará entonces la centralidad estatal al mismo tiempo que el discurso de la planificación educativa concretará en un plan específico que es el Plan Nacional de Desarrollo de la educación técnica gestado en 1961. Este documento ha recibido poca atención aunque refleja bien el caso de una política de planificación educativa concreta que permaneció tras la caída del gobierno de Frondizi. El Plan es además una manifestación de la penetración de los organismos internacionales en la política educativa doméstica, ya que el mismo se financiaba a través de la Alianza para el Progreso que en aquel tiempo fomentaban en la región los Estados Unidos. El proyecto se proponía metas y objetivos específicos como aumentar la matrícula y reformar los establecimientos educativos. No disponemos del lugar aquí para analizar las características institucionales, curriculares y pedagógicas de las escuelas que proponía crear el Plan, pero representaban una superación del esquema tradicional de enseñanza técnica y proponían un vínculo más estrecho con el mundo del trabajo.

La reforma de los establecimientos se implementó a partir de 1963 con la creación de las Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ENET). En estas escuelas, sin embargo, permanecieron los mismos rasgos institucionales que en las escuelas industriales de antaño de la DGET. El Plan alcanzó los objetivos propuestos en matrícula y establecimientos, pero no logró hacer efectiva una forma de enseñanza nueva que rompiera los moldes tradicionales. Los empresarios, por otra parte, si bien integraban el CONET no tuvieron ninguna injerencia en la implantación de las ENET. Como dijimos, la iniciativa del Plan fue integralmente estatal.

Cuando se compara la educación técnica con las demás ramas de la enseñanza secundaria se observa que la primera mantuvo un buen desempeño en materia de captación de matrícula,

construcción de establecimientos y dotación de personal, aunque no llegó a los niveles alcanzados durante el Peronismo (Arbelo, 2021).

## **De la reforma ambiciosa a la usencia de un plan**

El Plan de 1961 establecía objetivos quinquenales, por lo que se lo puede dar por concluido en 1967. Un año después y tras una nueva reunión de ministros el gobierno militar de Juan Carlos Onganía presentó un proyecto de reforma integral de la educación primaria y secundaria. El proyecto no llegó a concretarse por la renuncia del dictador en 1970. Era una reforma ambiciosa porque se proponía reformular todos los niveles educativos. En algún sentido buscaba desarticular el sistema educativo tal como había sido concebido y mantenido desde finales del siglo XIX. Era una reforma que reflejaba la intención del gobierno de la Revolución Argentina de permanecer por un tiempo que en aquel entonces se consideraba todavía indefinido. De nuevo no tenemos en estas páginas el espacio suficiente para analizarlo con más profundidad. Lo importante es que le daba un nuevo lugar a la educación técnica. La incluía desde el nivel primario y establecía un secundario que era especialmente técnico como un primer nivel obligatorio. Sólo luego de cursarlo se podía optar por seguir estudios que no fueran técnicos, como el bachillerato, los estudios comerciales y los normales, orientaciones que tradicionalmente habían concentrado la mayor parte de la matrícula, personal y establecimientos. El proyecto retomaba la idea de desviar estudiantes desde los estudios tradicionales a la educación técnica que había sido una de las metas propuestas en el Segundo Plan Quinquenal peronista pero esta vez con un instrumento concreto. Este proyecto no nació fruto de un debate previo en la sociedad. Fue impuesto desde arriba con la lógica propia del autoritarismo del gobierno de Onganía.

El proyecto tenía sus límites porque no explicaba qué características tenía que tener la educación técnica en la escuela primaria, ni en qué tipo de establecimientos se la debía impartir en el nivel secundario. El plan no parecía tener intenciones de ampliar el vínculo con la industria. Es más, se volvía atrás ya que en el nuevo esquema dejaba de existir el CONET y con ello cualquier participación de los empresarios en la gestión de la educación. Se podría interrogar sobre si la burocracia que tradicionalmente había dirigido los estudios técnicos acompañaría la reforma.

De hecho fue esa burocracia la que dirigió en soledad la educación técnica en tiempos de la Revolución Argentina. Y lo seguiría haciendo hasta que en el tercer gobierno de Perón (1973-1974) se propuso un nuevo proyecto en el marco del Plan Trienal para la Liberación y la

Reconstrucción Nacional. La ausencia de un plan como en otros momentos de esta etapa analizada no impidió, sin embargo, que la modalidad tuviera un buen desempeño respecto a la matrícula, los establecimientos y el personal (Arbelo, 2021 b).

## Reflexiones finales

En los más de treinta años en que la educación técnica fue, podríamos decir, una política de Estado llevada adelante por gobiernos de diverso signo político e ideológico los empresarios sufrieron transformaciones en su forma de concebir este tipo de estudios y sus maneras de actuar frente a las políticas educativas que se implementaban.

En los años 30 y 40 eran un grupo aún inorgánico y dividido entre aquellos que buscaban participar de la gestión de los estudios técnicos, hasta entonces un monopolio estatal, y los que buscaban mantener al Estado alejado de la enseñanza en talleres y fábricas. En este primer momento los empresarios se movieron como un grupo de presión que actuaba por momentos a la defensiva por momentos a la ofensiva, pero sin conseguir resultados en sus gestiones frente al gobierno.

La creación de la CNAOP pudo representar un paso adelante al incluir a los empresarios en la gestión de la educación industrial. Pero se impuso aquel grupo que rechazaba la injerencia del Estado en la enseñanza de los obreros industriales. Por ese entonces ninguno de los grupos empresarios había logrado articular un proyecto propio de educación técnica.

La situación cambia a partir de mediados de los 50 cuando los empresarios aparecen abroquelados detrás de propuestas que aceptan la escolarización de la educación técnica y al Estado como rector general de los estudios. Por primera vez hay propuestas concretas de reforma de los establecimientos, o de cómo la enseñanza técnica se puede incorporar a la planificación de la educación, que comienza a estar en boga en esos tiempos. Tanto en 1956 como en 1958 hay proyectos concretos que muestran una maduración de los empresarios como grupo frente a cuestiones educativas.

¿Por qué no pudieron, sin embargo, convertirse en un actor central en la política educativa? La clave, creemos, fue la pervivencia de la burocracia escolar que tradicionalmente había dirigido los estudios técnicos, con su mirada más elitista y conservadora de la educación industrial. Esta burocracia estuvo en condiciones de imponer sus pareceres y a sus miembros en los distintos intentos de reforma que se ensayaron, mientras que los empresarios en ese tiempo fueron incapaces de general una burocracia propia que fuera capaz de desplazarla. Los distintos gobiernos, por otra parte, tampoco quisieron o pudieron desplazar a quienes dirigían la

educación técnica y terminaron recostándose en ellos a la hora de crear nuevos organismos o desplegar nuevas políticas educativas.

Con todo, el período que va de 1930 a 1970 merece estudiarse por ser uno de los pocos momentos en que los empresarios manifestaron interés en participar en la gestión de la educación técnica y fueron tenidos en cuenta, en alguna medida, por el Estado. Un fenómeno que se apagaría posteriormente y que, hasta hoy, sigue siendo una de las deudas a la hora de encarar políticas sobre esa modalidad.

## Referencias bibliográficas

- Acri, M., y Beylis, J. (2017). La educación técnica argentina: notas sobre sus orígenes e interpretaciones (1945-1983). En M. Acri y N. Mancuso (Eds.), *La educación y el trabajo en Argentina. Debates, tensiones y rupturas* (pp. 147-165). Museo Archivo Raggio.
- Arbelo, H. (2018). *La educación técnica en debate. Demandas empresarias, propuestas políticas y participación sindical en la reforma de la modalidad (1932-1945)*. (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Arbelo, H. (2021). Los problemas de la educación técnica entre la planificación peronista y el desarrollismo (1944-1970). En A. Jauregi y C. Belini (Eds.), *Desafíos a la innovación. Intervención del Estado e industrialización en Argentina (1930-2001)* (pp. 357-400). Teseo. <https://www.teseopress.com/desafios/chapter/los-problemas-de-la-educacion-tecnica-entre-la/>
- Dussel, I., y Pineau, P. (1995). De cuando la clase obrera entró al Paraíso. La educación técnica estatal durante el primer peronismo. En A. Puiggrós (Ed.), *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1943-1955)*(pp. 107-173). Galerna.
- Elisalde, R. (2008). Notas sobre las estrategias del capital y el trabajo en el campo educativo: control, disciplina y educación alternativa. *Anuario IHES*, 22, 65-107. <https://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2007/Capital,%20trabajo%20y%20educaci%C3%B3n%20en%20la%20empresa%20Siam%20Di%20Tella,%201935-1955..pdf>
- Elisalde, R. (2019). *El mundo del trabajo en la Argentina 1935-1955. La Siam Di Tella: productivismo, educación y resistencia obrera*. Biblos.
- Mauro, S. (2017). Educación para el trabajo en las Escuelas de Artes y Oficios de la Ciudad de Buenos Aires. Institucionalización y unificación técnica durante el primer peronismo

- (1944-1952). En M. Acri y N. Mancuso (Eds.), *La educación y el trabajo en la Argentina. Debates, tensiones y rupturas* (pp. 97-122). Museo Archivo Raggio.
- Pineau, P. (1997). La vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser. Los avatares de la educación técnica entre 1955 y 1983. En A. Puiggrós (Ed.), *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)* (pp. 379-402). Galerna.
- Quiroga Tello, G. y Carrizo, W. (2016). La función social de la escuela durante la etapa desarrollista (1958-1962): una aproximación a su comprensión desde una mirada multidisciplinaria. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy*, 50. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-81042016000200004](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042016000200004)
- Ruiz, G., Caderosso, M., Mariani, M., y Schoo, S. 2010. La estructura académica del sistema educativo transformada: la organización de la educación técnica. Período 1955-1967. *Anuario de Investigaciones*, 17. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862010000100075](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100075)
- Sánchez, M. B. (2011). Sobre escuelas, fábricas y empresas: los cambios en la educación técnica argentina entre 1943 y 1983. En M. Acri, F. Piaggi, C. Morales y M. Fioretti (Eds), *La educación y el trabajo en la Argentina. Debates, tensiones y rupturas en torno a la educación técnica (1776-1983)* (pp. 67-91). Museo Archivo Raggio.
- Santa Cruz, C., y Riccono, G. (2012). Mundo del trabajo y educación obrera: las escuelas-fábrica durante el primer gobierno peronista (1946-1952). En M. Acri (Ed.), *Conflictos pedagógicos, lucha y organización de los docentes en la Argentina, 1881-1973* (pp. 159-177). Barcos.

# Privatización de tierra pública y estrategias empresarias Apuntes sobre el accionar de los desarrolladores inmobiliarios en el Parque de la Innovación (2020-2023)

## Privatization of public land and business strategies: Notes on the actions of real estate developers in the Innovation Park (2020-2023)

Francisco D' Alessio  
Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Altos Estudios Sociales. Centro de Estudios  
Sociales de la Economía. San Martín, Argentina  
[franciscodalesio@gmail.com](mailto:franciscodalesio@gmail.com)  
<https://orcid.org/0009-0005-9203-1625>

*Buy land, they are not making it anymore*  
Mark Twain

*“Los pesos quemán”*  
Desarrollador inmobiliario, agosto de 2023

Desde el advenimiento del neoliberalismo (Harvey, 2005), la tierra viene atravesando un creciente proceso de mercantilización y financiarización, que ha llevado a que sea progresivamente tratada como un activo financiero por parte de los agentes empresarios (Harvey, 2006). Esta dinámica global ha asumido formas específicas en nuestro país, y particularmente en CABA. Desde la Dictadura Cívico-Militar de 1976 en adelante, se puede observar un fuerte proceso de desregulación del sector inmobiliario y de una modificación en las formas de la gestión urbana (Oszlak, 1991) que han dado lugar a la conformación de la Ciudad Neoliberal (Gorelik, 1994; Pérez, 2009). El espacio construido, crecientemente dolarizado (Gaggero y Nemiña, 2013; Baer y Kwaw, 2016), se ha convertido en un destino privilegiado para la canalización de excedentes de capital (Harvey, 1978; Del Río, Langard y Arturi, 2014; Socollof, 2019).

En este marco, la investigación que presentamos a continuación pone la lupa sobre un proceso en particular: la creación por parte del Gobierno de la Ciudad (GCBA) del Parque de la Innovación (PI)<sup>1</sup>. A través de este proyecto, impulsando desde el año 2016, el gobierno local

---

<sup>1</sup> El trabajo que aquí se presenta es la continuación de la investigación de tesis de maestría presentada en 2022, y constituye una primera aproximación a un objeto de estudio más amplio motivo de una beca doctoral, que busca

ha producido una significativa cantidad de tierra para el desarrollo inmobiliario a partir de la refuncionalización de suelos que son de propiedad pública. Para ello, ha convocado a la participación de distintos agentes empresarios, que acceden a estos bienes inmobiliarios a través del mecanismo de subasta.

Nuestro interés fundamental apunta a caracterizar a los agentes empresarios involucrados en la compra de suelo público, y a analizar los determinantes de la inversión inmobiliaria y la canalización de excedentes de diversas fuentes hacia este sector. Para ello, tendremos en cuenta anteriores trabajos que se han producido localmente caracterizando a los desarrolladores (Socoloff, 2018) y evaluando sus estrategias de financiamiento (Socoloff, 2019). Para pensar la agencia empresaria, nos remitiremos a la perspectiva que propone Fligstein (1996) desde la sociología económica, cuyos enfoques han sido recuperados en estudios sobre la cúpula empresarial a nivel local (Castellani y Gaggero, 2017; Gaggero y Schorr, 2016). Esto nos permitirá abordar al mercado inmobiliario como un conjunto de instituciones de orden social, configuradas históricamente y en relación a un contexto económico y sectorial, en cuyo marco los empresarios decodifican sus intereses e interpretan y construyen sus estrategias.

A lo largo de las páginas que siguen, brindaremos información y argumentos para poner a prueba tres hipótesis de trabajo. La primera plantea que el GCBA estaría llevando adelante en el PI una serie de políticas que pueden identificarse con una forma de “empresarialismo urbano”, “facilitando” la participación de grandes agentes empresarios en la privatización de suelo público vacante y apalancando de esa manera los procesos de apropiación de renta del suelo (Harvey, 1989). Una segunda hipótesis plantea que se habría producido en el PI un “nicho de oportunidad” para la inversión, en la que confluirían dos tipos de argumentos: por un lado, aquellos vinculados al proyecto en particular (definiciones generales del proyecto, expectativas generadas en relación al área y, específicamente, las condiciones en las que se llevaron adelante las subastas); por otro; elementos vinculados a la situación macroeconómica (restricciones cambiarias, alta inflación y excedente de pesos en las empresas). Por último, argumentaremos que en el PI habrían participado mayoritariamente empresas desarrolladoras grandes, que habrían generado esquemas de asociación ad hoc con inversores institucionales, entre los que se destacarían empresas nacionales y aseguradoras.

Metodológicamente, el trabajo se fundamenta en el análisis de normativa pública, en la configuración de una base de datos a partir de la información de todas las subastas llevadas

---

abordar paradigmas de gestión pública, movilización de suelo público vacante y agentes desarrolladores en la Ciudad de Buenos Aires en los años recientes.



adelante en el PI, de entrevistas en profundidad a funcionarios públicos y a representantes de empresas desarrolladoras, a la participación en congresos de real estate y otras actividades en las que los desarrolladores exponen sus miradas y planes de negocios, y en la lectura de bibliografía y prensa especializada.

## El proyecto del Parque de la Innovación

El PI está ubicado en el extremo noreste de la CABA, en lo que consultores, analistas y desarrolladores llaman el “Corredor Libertador CABA”, área que en los últimos veinte años ha ido ganando protagonismo tanto en materia residencial como de oficinas. Los indicadores que utiliza el mercado evidencian que los precios de alquiler de oficinas transado en la zona son los más elevados de todo el AMBA, con un parque de oficinas disponible escaso en comparación con otras áreas. En el mismo sentido se posicionan los precios del mercado residencial, en el cual los valores de alquiler y venta se ubican apenas por detrás de los de Puerto Madero y Palermo<sup>2</sup>.

Pero tan importante como la diapositiva actual, resulta conocer el proceso que el área viene atravesando y las expectativas que esto genera en los agentes que operan en el mercado. En los últimos años, se ha producido un fuerte trabajo de instalación del área, desplegado por consultoras inmobiliarias y organizadores de eventos de real estate, que han presentado la zona como el “nuevo baricentro corporativo”<sup>3</sup>. También el GCBA viene desarrollando un esfuerzo en la misma dirección, con el PI como principal estandarte de la orientación que se le quiere dar a la zona<sup>4</sup>. Este proceso empieza a mostrar sus resultados: en 2020 se inauguró una enorme torre corporativa de última generación desarrollada por uno de los principales holdings inmobiliarios del país, la empresa RAGHSA. Ubicado frente al PI, este artefacto urbano se ha convertido en un hito entre los inmuebles corporativos de la Ciudad, generando una fuerte atracción.

El Proyecto del PI es una iniciativa del Poder Ejecutivo de la Ciudad, que envió el proyecto a la Legislatura porteña, en donde se sancionó la Ley 5.558 en junio del 2016. La norma intervino

---

<sup>2</sup> Cushman & Wakefield, 2T2023 y <https://invertire.com/monitor-inmobiliario-invertire-bryn/> (acceso el 13/9/2023)

<sup>3</sup> Un ejemplo de esto es la presentación de la Mesa “*Libertador y Udaondo, la creación de un nuevo Hub Urbano en Buenos Aires*”, en la Expo Real Estate Argentina, un Congreso que se realiza anualmente y que reúne a las principales empresas y referentes del sector inmobiliario, así como también a referentes de los distintos ámbitos de gestión pública.

<sup>4</sup> Esto se ha plasmado en una significativa inversión pública (más de 4 mil millones de pesos desde el 2020 a la fecha) y en la creación de una importante burocracia pública al servicio del desarrollo del área.

sobre terrenos que estaban concesionados a favor de la asociación civil Tiro Federal, estableciendo un nuevo Masterplan que dividió el área en tres partes. La zona A fue destinada al desarrollo inmobiliario<sup>5</sup>; la zona B quedó en manos del Tiro Federal; en la zona C se estableció el desarrollo del PI, que comprende 40.000 m<sup>2</sup> de suelo distribuidos en 32 parcelas de entre 400 y 2.800 m<sup>2</sup> cada una, en las que se podrán construir un total de 350.000 m<sup>2</sup> de residencias, oficinas y diversos usos vinculados a la innovación. Mientras que 4 parcelas fueron asignadas por ley<sup>6</sup>, las restantes 28 salieron a subasta. De agosto 2020 a la fecha se subastaron 26, quedando 2 parcelas aún vacantes.

En el rubro inmobiliario el suelo representa un costo central del negocio, por lo que resulta clave conocer las condiciones establecidas en las subastas. La primera dimensión de análisis es el precio, que a su vez debe ser desagregado en distintos elementos. Los precios de base de las parcelas se ubicaron entre 2,7 y 17,9 millones de U\$, montos que funcionan como indicadores para definir el tipo de agentes empresarios que se ven convocados a participar de las subastas. Un segundo aspecto nos remite al descalce entre la moneda de tasación y la moneda de pago: los terrenos subastados fueron valuados en dólares, pero a diferencia de lo que sucede en el mercado privado de tierras en CABA, el Gobierno permitió que el pago se efectuara en pesos, utilizando como tipo de cambio la cotización del dólar oficial del Banco Nación, y habilitando de esa manera la existencia de una brecha cambiaria. Un último aspecto remite al carácter formal de la operación de compra-venta: por tratarse de una transacción con un actor oficial, el total del pago debía hacerse “en blanco”, a diferencia de lo que sucede en las operaciones entre privados, en las que está establecido que un porcentaje de la transacción se paga “en negro”.

El otro punto significativo tiene que ver la existencia (o no) de exigencias vinculadas al terreno: en cuatro subastas se fijaron “cargos a cumplir” por parte de los desarrolladores, que involucraron el establecimiento de usos específicos y fijaron plazos para avanzar en la construcción. Por el contrario, las restantes 24 parcelas salieron a la venta sin restricciones de ningún tipo: ni constructivas, ni de plazos, ni en relación a posibles futuras ventas.

Analicemos ahora los resultados de las subastas llevadas adelante (Cuadro 1). En primer lugar, ubicamos las empresas que hemos caracterizado<sup>7</sup> como “Desarrolladoras Grandes y Medianas”. Tienen en común estar especializadas en el desarrollo inmobiliario y ser reconocidas en el rubro. Las más grandes (Portland, ABV y en una escala menor Nómada), han

<sup>5</sup> Allí se habilitó la construcción de 150.000 m<sup>2</sup> en cinco torres. El terreno fue subastado en 2017 y adquirido por la familia Whertein por U\$ 150 millones.

<sup>6</sup> Dos lotes fueron asignados al GCABA, uno a la Universidad de Buenos Aires (UBA) y otro a la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

<sup>7</sup> Esta caracterización retoma lo planteado por Socoloff (2018) y D’Alessio (2022).

expandido su inserción, integrando distintas instancias de la cadena de valor (desarrollo, construcción, gerenciamiento). Orientadas al residencial y al corporativo, suelen financiarse con grupos de inversores y también con preventa (aunque no dependen de esto). Por su volumen, tienen la posibilidad de movilizar capitales para distintos proyectos en simultáneo. En general, han participado ya en la compra de suelo público, y tienen experiencia en la utilización de instrumentos de promoción inmobiliaria que dispone el GCBA (créditos, Distrito Tecnológico y convenios urbanísticos). Las restantes empresas, de tamaño mediano, tienen menores niveles de integración vertical, mayor dependencia de la preventa y menos proyectos desarrollados en paralelo. En conjunto, este grupo adquirió el 28% del suelo, pagando el 32% de los dólares tasados<sup>8</sup>.

El siguiente conjunto lo componen los “Grupos Empresarios Locales Diversificados”. Son empresas que por facturación forman parte de la cúpula de grandes empresas locales, pero cuyo core business no está en el desarrollo inmobiliario ni se las reconoce por esa actividad en el país. Allí encontramos a Milamax (Grupo EMEPA, orientado al negocio ferroviario), GMRA (grupo MIRGOR, beneficiaria del régimen de promoción industrial de TdF) y el Banco Industrial (BIND, Grupo Financiero). Se destaca el Grupo Sancor Seguros que, junto con su controlada Prevención ART, adquirió tres parcelas. Esta empresa hace tiempo que viene canalizando recursos al sector inmobiliario, y ha adquirido ya tierras públicas en CABA. En conjunto, este segmento explica el 23% del suelo y el 24% de los recursos tasados.

El siguiente grupo es el que denominamos “Empresas constructoras pequeñas y productoras de insumos para la construcción”. Allí se ubican tres empresas que producen insumos para la construcción y una constructora pequeña. El peso de este grupo, que refleja el 15% del suelo y el 17% de los recursos, es tal vez lo más llamativo de toda la información disponible.

Más orientado a lo que podría ser el carácter innovador del proyecto, encontramos dos universidades privadas (el ITBA<sup>9</sup> y UTDT) y una institución médica, que explican el 28% del suelo y el 19% del precio pagado. Además, hay un fideicomiso del que no fue posible obtener aún información.

Hay otro dato significativo de esta primera caracterización, que tiene que ver con las tipologías de actores que no participaron: los Fondos de Inversión Internacionales, y las Grandes Desarrolladoras Tipo Holding. En el caso de los Fondos, se explica por las condiciones

---

<sup>8</sup> Utilizamos la expresión “dólares tasados” y no la de “dólares pagados” para dar cuenta del descalce ya referido.

<sup>9</sup> Es importante resaltar que el ITBA desarrollará inicialmente una sola de las parcelas, dejando las dos restantes como reserva de suelo para el futuro. Esto fue lo que afirmó públicamente un directivo del ITBA que tiene a su cargo la implementación del proyecto de mudanza de la institución.

macroeconómicas, poco propicias para la inversión extranjera en este rubro. En el caso de los holdings inmobiliarios, los motivos son más variados, aunque es posible afirmar que el volumen de la inversión requerido está por debajo de muchos de los proyectos que estos agentes encaran<sup>10</sup>.

No obstante, esta primera aproximación requiere de un segundo abordaje, que se centra ya no en las empresas que adquirieron suelo, sino en las que llevarán adelante el desarrollo (Cuadro 2). En este parámetro, el nivel de concentración aumenta de manera significativa, en la medida en que las “Empresas desarrolladoras grandes y medianas” pasan a acaparar el 43% del suelo, relegando la participación de los “Grandes grupos locales diversificados” y de las “Empresas constructoras pequeñas y productoras de insumos para la construcción”.

La empresa que mayor protagonismo cobra es el Grupo HIT, que se hará cargo de 3 emprendimientos en 5 parcelas. La empresa nació en 2011 en el Distrito Tecnológico, aprovechando los créditos a baja tasa ofertados por el GCBA, y en pocos años logró expandirse en CABA y el exterior. Además de la valorización, su modelo de negocios está orientado a la generación de renta a partir de la gestión y alquiler de metros cuadrados, tanto residenciales como de oficinas. En el caso del PI, no compraron directamente ninguna parcela, sino que se asociaron con una empresa productora de insumos y con el Grupo Sancor Seguros. La otra empresa destacada es el Grupo Portland. Surgida en el año 2002, es el paradigma de la integración de todos los momentos de la cadena de valor. En los últimos años ha crecido de manera significativa, y su modelo de negocios apunta a obtener rentabilidad a partir de la venta de los inmuebles, ya sea con preventa o de bienes finales. En el caso del PI, ha comprado una parcela de manera directa, y se ha asociado con una de las empresas pequeñas para el desarrollo de dos parcelas.

## Las causas

Indaguemos ahora en las causas que sustentaron la inversión empresarial. Un primer motivo esbozado remite al tamaño de los terrenos puestos en venta. El GCBA produjo en el PI un tipo específico de mercancía inmobiliaria: terrenos de gran tamaño, con precios de base que van

---

<sup>10</sup> Consultatio invirtió U\$S 160 millones en tierras públicas entre 2017 y 2018; GCDI (ex TGLT) se está deshaciendo de activos para cubrir deudas contraídas; y RAGHSA no solo posee el Centro Empresarial Libertador, sino que ha invertido U\$S 42 millones en una parcela lindera al mismo y frente al PI. El caso de IRSA resulta menos claro, ya que ha comprado varios inmuebles públicos en los últimos años.

entre los U\$S 2,6 y los U\$S 17 millones, en los que se prevé el desarrollo de emprendimientos de gran volumen y calidad *premium*. Esta señal funciona en distintas direcciones, operando una barrera de entrada “por arriba” (los principales *holdings* suelen realizar inversiones de mayor volumen) y “por abajo” (limita la participación de desarrolladoras pequeñas y medianas que no disponen del capital ni de la organización necesarios). Estos terrenos se convierten en un faro que llama la atención de empresas desarrolladoras grandes, que están constantemente a la búsqueda de tierras que representen oportunidades de negocios que permitan la canalización de volúmenes importantes de capital, y que resultan cada vez más escasas dentro de los límites de la CABA. Es en este sentido que podemos afirmar que tierra pública y grandes agentes inmobiliarios son dos caras de una misma moneda, que se configuran en una relación de necesidad mutua.

Otro elemento fundamental tiene que ver con el “color” del dinero requerido para la compra de tierras. En el mercado inmobiliario está socialmente reconocido que la actividad opera como receptora de flujos de pesos que no ingresan al sistema formal, de manera que el inmobiliario canaliza pesos “en negro” que se convierten en “dólares ladrillo”. Esta particularidad, que resulta fundamental para promover la participación de algunos actores económicos en el sector inmobiliario, se convierte en un problema para otros. Por un lado, para las empresas de mayor tamaño, cuyas posibilidades de moverse por fuera del radar de los organismos de control es más limitada. Por otro, para las empresas inmobiliarias que se especializan en el mercado corporativo y cuyos clientes son también grandes empresas (bancos, empresas que cotizan en bolsa). Esto produce en esos agentes la disponibilidad de recursos “en blanco” que deben ser canalizados en alguna dirección, y la tierra pública aparece como destino privilegiado. Esto decía un desarrollador: “*Vimos ahí en el Parque de la Innovación el único vendedor en toda la ciudad dispuesto a venderte una incidencia competitiva, un lote en blanco; y, bueno, lo compramos.*” (entrevista realizada por el autor el 16-09-2023).

Esto se combina con una cuestión de orden impositivo. La estrategia de muchas empresas desarrolladoras orientadas al mercado corporativo es producir metros cuadrados de oficina, rentarlos durante un tiempo y luego venderlos, para canalizar esos recursos hacia nuevos desarrollos inmobiliarios. Esto les permite acelerar el ciclo de rotación de capital, y al mismo tiempo mantenerse en la vanguardia de los productos inmobiliarios. En términos impositivos, lo que hacen estas empresas es utilizar el mecanismo de “venta y reemplazo”, que les permite eximirse del pago del impuesto a las ganancias por la venta de metros, siempre y cuando utilicen esos recursos para comprar nuevos bienes que quedarán en su balance. El PI, en

particular, le permitió a algunas empresas calzar los recursos generados por ventas y destinarlos a la compra de tierras públicas, convirtiéndose así en una estrategia fiscal eficiente. *“Esta venta tan grande que te comentaba, eh, y el Estado era la única persona en Argentina que me vendía en blanco un lote. O sea, yo tenía que hacer venta y reemplazo.”* (entrevista realizada por el autor el 16-09-2023).

En este contexto, resultó también fundamental la expectativa respecto al desarrollo del PI. Como veíamos anteriormente, hubo y hay un fuerte trabajo de instalación del área como una zona con importantes perspectivas de valorización. Esto nos remite a uno de los incentivos fundamentales que toman en cuenta los desarrolladores a la hora de definir sus opciones de inversión. En estos términos lo decía un importante empresario con intereses en el área: *“Yo no compro nada en la Ciudad hace mucho tiempo, excepto en lugares estratégicos. (...) Y tenemos la intervención ahora en el Tiro Federal, que consideramos que es el nuevo Puerto Madero.”*<sup>11</sup> Y también afirmaba otro desarrollador: *“No sé si pudieron recorrer la zona y ver cómo el Gobierno está invirtiendo ahí para que se desarrolle esa área... sentimos que todo el baricentro corporativo, más pos pandemia se está mudando, se estaba alojando en esa zona de la Ciudad.”* (declaraciones realizadas por el gerente de una empresa desarrolladora en Congreso de Real Estate, 17-08-2023).

Pero el motivo principal esbozado por todos los agentes fue el mismo: el precio del suelo resultó sumamente favorable. Ahora bien, resulta indispensable tener presente aquí que el precio del suelo no nos remite únicamente a un monto objetivo. Por el contrario, todos los elementos que venimos analizando están incorporados en la evaluación “del precio” que estos agentes llevan adelante. A ellos debemos agregar una cuestión que cobró centralidad para los compradores: el descalce entre la moneda de tasación (dólares) y la moneda de pago (pesos). Esta diferenciación abrió lugar a la posibilidad de utilizar esta brecha cambiaria a favor de los desarrolladores, reduciendo significativamente el impacto económico de la tierra. En términos prácticos, esto obedeció a dos motivos: o bien porque los compradores de terrenos disponían de pesos que podían convertir en activos inmobiliarios valuados en dólares, utilizando para ello el tipo de cambio oficial; o bien porque disponían de dólares, que podían vender al cambio financiero, para pagar luego en pesos valuados al tipo de cambio oficial. En ambos casos, el descalce entre tasación y pago funcionaba como oportunidad o nicho para realizar una ganancia. Así lo destacaba un desarrollador: *“Y aparte se subastaron a un dólar oficial eh, y la brecha... o el desarrollador o el inversor la pudo usar a su favor...”*. Y agregaba más adelante. *“Por eso un*

---

<sup>11</sup> Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=Pnxw9IDwzak>. Acceso el 8-9-2023.

poco el título “Argentina, el mercado de nicho”, porque hay... bases, oportunidades que uno tiene que tratar de identificar.” (declaraciones realizadas por el gerente de una empresa desarrolladora en Congreso de Real Estate, 17-08-2023).

Ahora bien, ¿en qué contexto sectorial se produjo esta situación de oportunidad? En el período bajo análisis, dos parámetros de referencia guiaron los cálculos del sector: por un lado, se produjo una importante caída del costo de construcción medido en dólares<sup>12</sup>; pero, al mismo tiempo, se dio una fuerte retracción en las ventas de inmuebles, y los precios comenzaron a recorrer un sendero a la baja<sup>13</sup>. En este marco, el mecanismo de obtención de renta a partir de la valorización inmobiliaria que funcionó como motor para la afluencia de capitales en anteriores ciclos inmobiliarios, se vio fuertemente afectado. ¿Cómo entender entonces los determinantes de la inversión inmobiliaria? O, en otros términos, ¿cuál fue el origen de los capitales que estuvieron dispuestos a aprovechar este particular nicho?

Para ello, debemos mudar nuestro análisis al contexto macroeconómico, en el cual dos elementos resultan destacables para pensar el desempeño del sector inmobiliario. El primero de ellos nos remite al régimen de alta inflación que atraviesa el país en los últimos años. La segunda cuestión refiere a un conjunto de regulaciones que inciden en el despliegue de la actividad económica y, sobre todo, en la disposición de los excedentes: limitaciones en el acceso a dólares que afectan tanto a hogares como a empresas, prohibición del BCRA al pago de dividendos e impedimentos a la remisión de utilidades por parte de empresas extranjeras a sus casas matrices.

El resultante de la sumatoria de estas situaciones se expresa en una enorme masa de pesos, que salen a la búsqueda de opciones que les permitan resguardar su valor. Es allí en donde la actividad inmobiliaria, tradicionalmente reconocida como reserva de valor en dólares, gana protagonismo y se convierte en un entorno fundamental para la canalización de excedentes generados en otros campos de actividad. En estos términos lo planteaba el gerente de una desarrolladora del PI: “En este entorno donde los pesos les queman, no pueden comprar dólares, no pueden retirar dividendos (...) El real estate está siendo la oportunidad” (declaraciones realizadas por el gerente de una empresa desarrolladora en Congreso de Real Estate, 17-08-2023).

Se generó así el campo propicio para una “alianza” entre desarrolladoras y diversos tipos de empresas, a las que podemos denominar como inversores institucionales. Ahora bien, en la

---

<sup>12</sup> Datos de Reporte Inmobiliario citados en <https://www.infobae.com/economia/2023/09/05/cuanto-cambio-en-pesos-y-en-dolares-el-costo-de-la-construccion-luego-de-la-devaluacion/> (acceso el 11-9-2023).

<sup>13</sup> <https://invertire.com/monitor-inmobiliario-invertire-bryn/> (acceso el 13-9-2023)

Argentina el funcionamiento de este tipo de agentes presenta características particulares: tal como demuestra Socoloff (2021), los fondos cotizados, muy desarrollados en otros países, han sido un vehículo marginal para la centralización de ahorros en el sector inmobiliario en nuestro país. Y cuando se generaron, este tipo de instrumentos fueron utilizados como estructuraciones para canalizar recursos propios de quienes tenían los activos inmobiliarios, y no para salir a buscar recursos al mercado. Así lo expresaba un entrevistado: *“La demanda institucional Argentina, que... lo que desapareció post AFJP y demás, las compañías de seguros, es muy difícil que inviertan en instrumentos públicos...”*. Pero el mismo empresario agregaba: *“Pero sin embargo lo que sí vimos, es que sí la necesidad estaba desde ese fondeo... que había fondeo grande desde institucionales, independientemente.”* (declaraciones realizadas por el gerente de una empresa desarrolladora en Congreso de Real Estate, 17-08-2023). Y luego profundizaba en la caracterización de los distintos tipos de agentes a los que habían ido a buscar en búsqueda de financiamiento:

*“Una cosa es las grandes compañías multinacionales que tienen un proceso decisor muy complejo, con boards y demás, que por ahí es muy difícil convencerlas. Las compañías nacionales... más allá de que tienen un fondeo grande, que ahí sí, resonás, y ahí sí hemos hecho muchas cosas. Y ahora, bueno, compañía de seguros, también. Pero a nivel individual, no a nivel... instrumento. Lo mismo los bancos.”* (declaraciones realizadas por el gerente de una empresa desarrolladora en Congreso de Real Estate, 17-08-2023).

La cristalización más palpable de este argumento está en los datos que presentábamos más arriba: empresas de otros rubros (insumos, seguros) que canalizaron sus excedentes en tierras públicas, a partir de acuerdos específicos con empresas desarrolladoras encargadas de llevar adelante el negocio, aportando su marca y su experiencia en el rubro.

## **Algunas conclusiones, y algunas preguntas**

Inicialmente, podemos afirmar que el PI es una iniciativa que representa una forma del “empresarialismo urbano” (Harvey, ob. cit.), en la medida en que promueve la generación de suelo urbano público de calidad para el desarrollo de procesos de valorización inmobiliaria. El GCBA lleva adelante allí un conjunto de políticas que buscan “facilitar” (Harvey, ob. cit.) la participación de grandes agentes empresarios en los negocios inmobiliarios allí generados,



conformándose de esta manera como una expresión del urbanismo neoliberal largamente diagnosticado en el distrito.

Si en lugar del accionar público miramos la agencia empresaria podemos afirmar que, en la fijación de capital que se produce en el PI confluyeron dos tipos de razones, que hicieron que allí se configurara una situación de “nicho” que habilitó una “oportunidad” para los negocios empresarios. Por un lado, hubo razones más vinculadas al proyecto en particular. Allí incluimos elementos vinculados a políticas públicas que lleva adelante el gobierno (la propia configuración del PI, la inversión de recursos, la generación de órganos y ámbitos de funcionamiento que promueven la zona); cuestiones vinculadas a la “expectativa” que el área genera y que permiten avizorar un proceso de valorización inmobiliaria de mediano plazo (independientemente de la caída actual de los valores de los inmuebles); y cuestiones vinculadas al precio y las condiciones de la subasta definidas por el GCBA (tamaño del suelo y tipo de desarrollo autorizado, descalce entre la moneda de tasación y la moneda de pago, carácter formal de los recursos involucrados y cargos a cumplir en la tierra).

Por otro lado, y de manera complementaria, las empresas involucradas en el desarrollo remitieron al contexto macroeconómico, que genera una enorme disponibilidad de pesos excedentes que buscan opciones de canalización para evitar la pérdida de valor producto de las altas tasas de inflación y de las distintas restricciones existentes, tanto en la adquisición de divisas como en la distribución de ganancias y dividendos. Este entorno se convirtió en una referencia fundamental a la hora de explicar la disponibilidad de capitales que fluyen hacia el PI.

Adicionalmente, fue posible detectar en el desarrollo del PI una forma particular de asociación entre desarrolladoras inmobiliarias e inversores institucionales. Lejos de los modelos basados en instrumentos públicos vigentes en otros países de la región y del mundo, las desarrolladoras buscaron conformar alianzas específicas con empresas interesadas en canalizar sus excedentes de pesos. Se generaron así esquemas *ad hoc*, en los que participaron (hasta donde hemos podido comprobar) empresas nacionales y compañías de seguro.

En vistas de este análisis, nos interesa dejar planteadas algunas preguntas y reflexiones para profundizar a futuro. ¿Cuáles son las principales características del ciclo inmobiliario que está atravesando la CABA en la actualidad, y cómo impacta esto en la configuración de los desarrolladores que intervienen en el sector y en la manera en que canalizan capitales provenientes de otras actividades? ¿Es posible pensar que se está dando un proceso de centralización del capital inmobiliario en grandes desarrolladoras en alianza con empresas de

otros rubros, en conjunto con una retracción de la inversión de los hogares? ¿Qué incidencia tiene esto en los instrumentos a través de los cuales se estructuran los proyectos inmobiliarios? ¿Habría una declinación de los fideicomisos al costo, en favor de desarrollos dentro del balance de las empresas y con acuerdos específicos con otras sociedades? ¿Podría esto estar impactando en el tipo de renta que busca el capital inmobiliario, en el que quedaría relegada la realización del capital valorizado en contraposición a la configuración de negocios de renta de alquiler, residencial y corporativo? ¿Implicaría esto la consolidación de grandes inversores con una influencia cada vez mayor en la oferta inmobiliaria de la Ciudad?



**CUADRO 1**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cantidad de Lotes</b>	<b>Precio Pagado US\$</b>	<b>Precio Pagado %</b>	<b>Metros cuadrados</b>	<b>Metros cuadrados %</b>
<b>Grandes Desarrolladoras Tipo Holding</b>	-	-		-	
<b>Fondos de Inversión Internacionales</b>	-	-		-	
<b>Desarrolladoras Grandes y Medianas</b>	<b>7</b>	<b>74.461.632</b>	<b>32%</b>	<b>8.004</b>	<b>28%</b>
<i>Raise Up Capital Group S.A. / Grupo Portland</i>	<i>1</i>	<i>16.490.000</i>	<i>7%</i>	<i>1.764</i>	<i>6%</i>
<i>Centímetro S.A. / ABV Arquitectos</i>	<i>1</i>	<i>15.443.932</i>	<i>7%</i>	<i>1.720</i>	<i>6%</i>
<i>Caseros 3039 S.A. / Nómada</i>	<i>1</i>	<i>15.099.000</i>	<i>7%</i>	<i>1.800</i>	<i>6%</i>
<i>CIUDAD N2 S.A.</i>	<i>1</i>	<i>13.728.700</i>	<i>6%</i>	<i>1.515</i>	<i>5%</i>
<i>El nuevo Aromo S.A. / DYPSA Internacional</i>	<i>1</i>	<i>5.320.000</i>	<i>2%</i>	<i>402</i>	<i>1%</i>
<i>Urbanar S.A.</i>	<i>1</i>	<i>4.500.000</i>	<i>2%</i>	<i>402</i>	<i>1%</i>
<i>Samprad S.A.</i>	<i>1</i>	<i>3.880.000</i>	<i>2%</i>	<i>402</i>	<i>1%</i>
<b>Grupos empresarios locales diversificados</b>	<b>6</b>	<b>54.523.157</b>	<b>24%</b>	<b>6.395</b>	<b>23%</b>
<i>Sancor Seguros S.A. + Prevención ART</i>	<i>3</i>	<i>19.505.411</i>	<i>8%</i>	<i>2.578</i>	<i>9%</i>
<i>Milamax Emprendimientos S.A. / Grupo EMEPA</i>	<i>1</i>	<i>18.855.115</i>	<i>8%</i>	<i>1.800</i>	<i>6%</i>
<i>Banco Industrial S.A. (BIND)</i>	<i>1</i>	<i>10.462.630</i>	<i>5%</i>	<i>1.616</i>	<i>6%</i>
<i>GMRA S.A. - Mirgor</i>	<i>1</i>	<i>5.700.001</i>	<i>2%</i>	<i>402</i>	<i>1%</i>
<b>Empresas inmobiliarias pequeñas, firmas de otros rubros y particulares</b>	<b>7</b>	<b>39.870.534</b>	<b>17%</b>	<b>4.317</b>	<b>15%</b>
<b>Innovación (universidades privadas e instituciones médicas)</b>	<b>5</b>	<b>43.782.569</b>	<b>19%</b>	<b>7.924</b>	<b>28%</b>
<b>Sin determinar</b>	<b>1</b>	<b>17.265.000</b>	<b>8%</b>	<b>1.689</b>	<b>6%</b>
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>229.902.893</b>	<b>100%</b>	<b>28.328</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 2**

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cantidad de Lotes</b>	<b>Precio Pagado U\$S</b>	<b>Precio Pagado %</b>	<b>Metros cuadrados</b>	<b>Metros cuadrados %</b>
<b>Desarrolladoras Grandes y Medianas</b>	<b>14</b>	<b>109.387.765</b>	<b>48%</b>	<b>12.226</b>	<b>43%</b>
<i>Grupo HIT</i>	5	25.757.738	11%	3.355	12%
<i>Raise Up Capital Group S.A. / Grupo Portland</i>	3	25.658.394	11%	2.631	9%
<i>Resto</i>	6	57.971.632	25%	6.240	22%
<b>Innovación (universidades privadas e instituciones médicas)</b>	<b>5</b>	<b>43.782.569</b>	<b>19%</b>	<b>7.924</b>	<b>28%</b>
<b>Grupos empresarios locales diversificados</b>	<b>3</b>	<b>35.017.746</b>	<b>15%</b>	<b>3.818</b>	<b>13%</b>
<b>Empresas inmobiliarias pequeñas, firmas de otros rubros y particulares</b>	<b>3</b>	<b>24.449.813</b>	<b>11%</b>	<b>2.673</b>	<b>9%</b>
<b>Sin determinar</b>	<b>1</b>	<b>17.265.000</b>	<b>8%</b>	<b>1.689</b>	<b>6%</b>
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>229.902.893</b>	<b>100%</b>	<b>28.328</b>	<b>100%</b>

## **Bibliografía**

- Baer, L. y Kauw, M. (2016). Mercado inmobiliario y acceso a la vivienda formal en la Ciudad de Buenos Aires, y su contexto metropolitano, entre 2003 y 2013. *Revista EURE*, 42(126). <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000200001>
- Castellani, A., y Gaggero, A. (2017). La relación entre el Estado y la élite económica. En A. R. Pucciarelli y A. G. Castellani, *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis neoliberal* (pp. 175-208). Siglo XXI.
- Del Rio, J. P., Landard, F., y Arturi, D. (2014). La impronta del mercado inmobiliario en el período neodesarrollista *Revista Realidad Económica*, 283, pp. 77-101. <https://www.iade.org.ar/articulos/la-impronta-del-mercado-inmobiliario-en-el-periodo-neodesarrollista>
- Fligstein, N. (1996). Markets As Politics: A Political-Cultural Approach To Market Institutions. *American Sociological Review*, 61(4), 656-673. <https://doi.org/10.2307/2096398>

- Gaggero, A., y Schorr, M. (2016). La cúpula empresaria durante los gobiernos kirchneristas. *Realidad Económica*, 297, 61-92. <https://www.iade.org.ar/articulos/la-cupula-empresaria-durante-los-gobiernos-kirchneristas>
- Gaggero, A. y Nemiña, P. (2022). Origen y consolidación de la dolarización del mercado inmobiliario en Argentina. *Ensayos de Economía*, 32(60), 136-159. <https://doi.org/10.15446/ede.v32n60.92443>
- Gorelik, A. (1994). La ciudad de los negocios. *Punto de Vista*, 50, 14-18.
- Harvey, D. (1978). The urban process under capitalism: a framework for analysis. *International Journal of Urban and Regional Research*, 2(1-3), 101-131. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.1978.tb00738.x>
- Harvey, D. (1989). From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 71(1). *The Roots of Geographical Change*: pp. 3-17. (versión en español) <https://doi.org/10.2307/490503>
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Harvey, D. (2006[1982]). *Limits to capital*. Verso. [versión en español]
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad*. CEDES-Humanitas.
- Pírez, P. (2009). La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires. En P. Pírez (Editor), *Buenos Aires, la formación del presente*, OLACHI.
- Socoloff, I. (2018). Grandes desarrolladores inmobiliarios: hacia una tipología de sus estrategias de inversión y financiamiento entre 2002 y 2015. IIGG.
- Socoloff, I. (2019). Financiarización variada de la producción inmobiliaria en Argentina: el caso del boom inmobiliario en Buenos Aires y la postcrisis en perspectiva (2002-2015). *Scripta Nova*, XXII(616). <https://doi.org/10.1344/sn2019.23.21493>

# Hay hambre: acciones para la lucha contra el hambre en grandes empresas productoras de alimentos

Federico Ariel Augman

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión (IADCOM). Programa Interdisciplinario en Métodos Experimentales Aplicados a la Gestión y a la Economía (PIMEAGE). Buenos Aires, Argentina  
<https://orcid.org/0009-0007-2680-5017>

## Introducción

El interés por el desarrollo de la presente investigación surge a raíz de distintas lecturas acerca de la realidad socioeconómica de la Argentina y las proyecciones futuras sobre la producción y abastecimiento de alimentos alrededor del mundo. En el país, durante el año 2022, se registró que un 9,4% de los hogares sufrían de inseguridad alimentaria. Es decir, esas familias carecen de acceso regular a suficientes alimentos como para llevar adelante una vida activa y saludable. Las consecuencias de esta situación de vulnerabilidad e inestabilidad se corresponden con enfermedades crónicas, la ralentización del desarrollo cognitivo, dificultades en el aprendizaje, debilidad física, cambios fisiológicos que pueden llevar al sobrepeso u obesidad, entre otras.

Nuestro país cuenta con una amplia y variada oferta de alimentos: produce y provee materias primas y productos alimenticios a mercados globales, posicionándose dentro de las *commodities* como uno de los principales países exportadores a nivel mundial. Sin embargo, el contexto económico reflejado en el incremento de los precios y la reducción general de los ingresos y del salario real dificulta el consumo de alimentos para una importante porción de la población y provoca que se deban tomar medidas urgentes para mitigar los efectos del hambre.

En este sentido, las empresas alimenticias cumplen un rol fundamental, considerando que tanto la producción de alimentos como su comercialización son actividades manejadas en gran parte por el sector privado. Sus prácticas y acciones, en conjunto con los gobiernos, pueden generar un impacto transformador que promueva los cambios necesarios para crear sistemas de producción de alimentos sostenibles que contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, aseguren el buen funcionamiento de los mercados y provean de alimentos a toda la población.

El propósito de este trabajo es analizar qué acciones pueden realizar las empresas productoras de alimentos que reduzcan el hambre en el país mientras que, en simultáneo, mejoran su

productividad, reducen sus costos o incrementan su rentabilidad. Para ello, se examinarán y serán tenidas en consideración las estrategias propuestas por diferentes organizaciones de la sociedad civil (SustainableFood Lab o Red SAS) y organismos internacionales (Food and Agriculture Organization) para trabajaren conjunto con la industria agroalimentaria hacia el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sustentable N°2 (ODS 2) propuesto por la Organización de Naciones Unidas (ONU), “Hambre Cero”.

### **Teoría de los sistemas, stakeholders y Responsabilidad Social para las organizaciones**

La teoría de los sistemas destaca que toda organización o empresa es parte de una red que trasciende sus límites internos e involucra a distintos actores con los cuales se establece una relación bidireccional. De esta manera, la organización es vista como un sistema abierto, el cual interactúa con una multiplicidad de variables (político-jurídicas, demográficas, culturales, geográficas, etc.) que funcionan de forma interrelacionada e interdependiente.

Este enfoque engloba la noción de *stakeholders*, la cual hace referencia a “cualquier grupo o individuo que puede afectar o verse afectado por el cumplimiento de los objetivos de la organización” (Freeman, 1984). Las organizaciones deben considerar a los diferentes grupos con los cuales se relaciona, estableciendo diálogos honestos que permitan considerarlos e integrarlos en las actividades. De esta manera, el concepto de “responsabilidad social” toma un papel fundamental en las empresas, ya que es un marco de trabajo que propone que las acciones presentes no sólo tengan en cuenta el desarrollo económico efectivo, sino también que éste sea socialmente justo y ambientalmente aceptable para las generaciones presentes y, principalmente, para las futuras. Además, la responsabilidad social plantea que la empresa se encuentra dentro de un ecosistema donde también aparecen: organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, asociaciones profesionales, organismos públicos, gobiernos, entre otros actores con los cuales una organización interactúa y se conjuga, para promover estrategias que incluyan a sus demandas, y favoreciendo, a la vez, la productividad, la competitividad y el crecimiento (D’angelo, 2018).

### **Trabajo de campo y presentación de datos**

A partir del análisis de documentos, reportes, páginas web y artículos de 5 empresas (4 de origen nacional y 1 de origen suiza con operaciones en Argentina) se obtuvieron datos e información que permiten comprender qué programas llevan adelante en relación a la lucha contra el hambre. Considerando los objetivos y las hipótesis planteadas, este apartado se dividirá en tres

ejes: prácticas sustentables, innovación tecnológica e indicadores.

Las 5 empresas elegidas (Molinos, Mastellone, Arcor, Ledesma y Nestlé) son aquellas que lideran el sector de los alimentos en Argentina en términos de ventas de productos y desarrollan tanto actividades agrícola-ganaderas como industriales. Dado su volumen de producción, todas ellas se vinculan con una importante cantidad de *stakeholders* y generan un gran impacto en las comunidades de las que forman parte. A su vez, las decisiones y los cambios que determinen realizar serán referencia para otras organizaciones.

### Prácticas sustentables

Empresas	Indicadores	Resultado
Molinos	si hay o no programas de control de emisiones de carbono	Hay
Mastellone		
Arcor		
Ledesma		
Nestlé		
Molinos	si hay o no proyectos de promoción de nutrición y alimentación saludable	Hay
Mastellone		Hay
Arcor		No hay
Ledesma		No hay
Nestlé		No hay
Molinos	Disponibilidad de información sobre contenido nutricional (fibra, vitaminas, minerales, fitoquímicos o aditivos funcionales)	Mucha
Mastellone		Mucha
Arcor		Nada
Ledesma		Poca
Nestlé		Poca
Molinos	si poseen energía a través de un servicio eléctrico o si utilizan otras fuentes de energía eléctrica, como generadores	Hay
Mastellone		
Arcor		
Ledesma		
Nestlé		

Este eje consiste en las acciones y proyectos cuyo objetivo es conservar y mejorar las bases de los recursos incluyendo al medio ambiente en el proceso de toma de decisiones y tendiendo a la estabilidad de la comunidad (Foladori y Pierri, 2005).

En primer lugar, se observó la presencia de programas que tuvieran como fin controlar las emisiones de carbono producidas por los diferentes procesos. En todas las empresas relevadas se identificó la presencia de proyectos de medición y disminución de las emisiones y la huella de carbono. Las principales fuentes de emisiones se deben a: gas natural, gasoil, fuel oil, energía eléctrica y el tratamiento de efluentes. Más allá de las iniciativas por reducir las emisiones desde estos focos, se destacan programas para la disminución en la generación de residuos y en los residuos que se envían a rellenos sanitarios. En este sentido, el plan más ambicioso fue presentado por Arcor, quienes apuntan a disminuir en un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para el año 2030 a partir de la reducción en el uso de energías, la exploración de mecanismos de compensación por captación de carbono y el uso eficiente del transporte y la cadena logística.

Por otro lado, se evaluó la presencia de proyectos de promoción y alimentación saludable. En este caso, 3 de las 5 empresas desarrollan estas iniciativas. Entre estas, las propuestas generales



tratan sobre la comunicación responsable de los productos de mayor contenido nutricional, el vínculo con profesionales de la nutrición y el acompañamiento a escuelas a través de: espacios de intercambio, actividades y capacitaciones a personal docente y directivo sobre educación nutricional y hábitos saludables, y visitas virtuales o presenciales a las fábricas. En cuanto a la disponibilidad de información del contenido nutricional de los productos, las mismas 3 empresas (Molinos, Mastellone y Arcor) exponen cifras y datos que refieren a los ingredientes utilizados y su impacto en la salud. Ledesma, por su parte, no menciona ningún proyecto relacionado a la nutrición y Nestlé, si bien hace referencia al programa Nestlé por Niños Saludables, no presenta cifras respecto al desempeño de éste a nivel nacional.

Además, se identificó la presencia de diferentes fuentes de energía eléctrica, principalmente a través de energías renovables. Sin embargo, si se observa cada empresa se exponen matices. Por ejemplo, en Mastellone no hay un cuadro de indicadores de energía donde figuren la cantidad de MJ o kWh utilizados provenientes de fuentes renovables. De manera similar, en Ledesma el 56% de la energía proviene de los residuos de la caña de azúcar y del vapor de los procesos industriales. Estas dos empresas realizaron inversiones y generaron un sistema de aprovechamiento de desechos para transformarlos en energía. En el caso de Nestlé, se construyó infraestructura para proveer de energía solar y eólica a sus fábricas y, desde el 2020, cuentan con el 100% de la energía eléctrica renovable en estas unidades. Sin embargo, si bien se promocionó este logro a través de un video, no hay más datos que certifiquen el funcionamiento en cada fábrica del país. De este modo, encontramos que, al igual que ocurre con las emisiones de carbono, las empresas buscan generar iniciativas que apunten a una transición energética hacia fuentes renovables y comunicar esta transformación, a pesar de la falta de especificaciones técnicas o de la reducción en su uso.

## Innovación tecnológica

Empresas	Dimensiones	Indicadores	Resultado	
Molinos	Blockchain	si usa o no tecnología blockchain	No hay*	* no utiliza tecnología blockchain para la producción de alimentos
Mastellone				
Arcor				* el grupo inversor de Arcor, Kamay Ventures, realizó una inversión en una empresa que trabaja con esta tecnología, pero todavía no se implementó
Ledesma				
Nestlé				* no en Argentina
Molinos	Grado de automatización de procesos	alto, medio, bajo	Medio	
Mastellone			Alto	
Arcor			Alto	
Ledesma			Alto	
Nestlé			Alto	
Molinos	Aplicación de herramientas biotecnológicas (transformación genética, bioinsumos o biorremediación)	si aplica o no herramientas biotecnológicas en el proceso productivo	Aplica transformación genética	
Mastellone			No hay*	
Arcor			Hay	aplicación de las herramientas en la empresa, pero a través del premio Arcor a la innovación releva y destaca los desarrollos en esta área.
Ledesma			Aplica transformación genética	
Nestlé			No hay*	* no en Argentina

La innovación tecnológica es fundamental en un contexto donde el cambio climático, el crecimiento poblacional y las modificaciones en los consumos de alimentos imponen nuevos límites y desafíos a la hora de la producción y distribución. A su vez, la transferencia de tecnología de grandes empresas a pequeños productores puede impulsar sus producciones, a través de un control y monitoreo de las plantaciones que permita generar mayor eficiencia en cada etapa.

En primer lugar, se observó si alguna de las empresas utiliza tecnología Blockchain. A partir de esta se pueden obtener datos precisos de forma rápida y fidedigna, construyendo una cadena de información confiable y transparente para todos los usuarios que tienen acceso. El relevamiento realizado muestra que, en Argentina, estas empresas no se encuentran actualmente utilizando tecnología Blockchain dentro de su cadena de valor. Sin embargo, en el caso de Arcor, el grupo Kamay Ventures (conformado por capitales de Arcor y Coca-Cola) realizó una inversión en Wiagro, una empresa dedicada a minimizar la pérdida y el desperdicio de alimentos a través de soluciones basadas en IoT (Internet of Things), Blockchain y microsensores. Por lo tanto, se esperaría que en el próximo tiempo comiencen a aplicar Blockchain en sus procesos con el fin de garantizar la trazabilidad de los datos y preservar la conservación de sus producciones. Luego, si bien no figura el desarrollo de Blockchain en Argentina, Nestlé forma parte del IBM Food Trust, la plataforma Blockchain que ofrece IBM para controlar las distintas etapas del proceso de producción y distribución del café.

En materia de automatización de los procesos, se encontró que la mayoría de las empresas está en un estado avanzado. Por ejemplo, Mastellone presenta el programa “Tambo Más”, una plataforma desde la cual impulsa el desarrollo de proyectos de inversión tecnológica y confort animal en tambos. Algunas iniciativas expuestas son los collares de monitoreo, para detectar

rápidamente problemas de salud o desvíos en los niveles reproductivos, o los retiradores automáticos de las máquinas de ordeño para cuidar la salud mamaria de los animales. Otras empresas, como Nestlé o Molinos, adoptaron soluciones de automatización para sus procesos administrativos, facilitando la carga de facturas y optimizando las operaciones impositivas. Tanto Arcor como Nestlé anunciaron inversiones con el fin de automatizar algunas de sus líneas productivas. Por último, en la mayoría de las empresas, se menciona la aplicación de mecanismos de automatización en la atención al cliente en los sitios web y en redes sociales. Finalmente, se investigó acerca de la aplicación de herramientas biotecnológicas en estas empresas. Si bien la biotecnología es un campo de desarrollo clave para la producción de alimentos, resulta complejo rastrear cómo se emplean sus instrumentos en las compañías. En el caso de Molinos, se observa que mantienen un acuerdo con Syngenta, una empresa internacional dedicada a la incorporación de ciencia y tecnología en el manejo de semillas y pesticidas. El trabajo se basa en la mejora del trigo candeal, contemplando la genética, la protección del cultivo y su contenido nutricional. Luego, en Ledesma, poseen la “Chacra Experimental Santa Rosa” en la cual se investigan nuevas metodologías para la mejora de la caña de azúcar. Además, la biotecnología es utilizada para el desarrollo de nuevas variedades en base a investigaciones en biología molecular, genética y bioquímica aplicada. Actualmente, poseen otros ocho campos donde se evalúan nuevas variedades y se investigan las mejores prácticas para la conservación de suelos, de fertilización y de control de plagas y enfermedades. En cuanto a Mastellone y Nestlé, no se encontraron aplicaciones de biotecnología en sus unidades productivas (en el caso de esta última, sí se hallaron fuera de Argentina). En este sentido, se observa que 2 de las 3 empresas con desarrollo biotecnológico, presentan alianzas con empresas (en el caso de Molinos), investigadores u organismos (en el caso de Arcor). La generación de un ecosistema que reúna a diferentes miradas y apunte a la innovación en el área de alimentos resulta importante y ese parece ser el camino que se está comenzando a trazar.

## Indicadores

Empresas	Dimensiones	Indicadores	Resultado
Molinos	Cantidad de programas que vinculen a empresas con cooperativas, comunidades agrícolas o colectivos de trabajo	0-3, 4-6, más de 6	No se encontraron
Mastellone			3
Arcor			2
Ledesma			1
Nestlé			1
Molinos	Indicadores para determinar el impacto de las acciones sobre la lucha contra el hambre	Gran cantidad: más de 15. Unos pocos: 1-5.	2 (2.1 - 2.2)
Mastellone			2 (no especifica cuáles)
Arcor			3 (sólo especifica el 2.3)
Ledesma			No hay
Nestlé			No hay
Molinos	Cadena de suministro	Porcentaje de residuos valorizados (reciclados, reutilizados o compostados)	64%
Mastellone			78%
Arcor			69%
Ledesma			83% (de residuos sólidos industriales)
Nestlé			Sin datos
Molinos	Económica	si los salarios de sus trabajadores están o no, al menos, un 25% sobre la canasta básica de alimentos	Es menor
Mastellone			Están un 25% por encima
Arcor			Es menor
Ledesma			Es menor
Nestlé			Es menor

Este eje se vincula con los indicadores planteados por la ONU en el ODS 2. En estos se refleja el trabajo para aumentar los ingresos de los trabajadores, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción y apoyar propuestas que impulsen la agroecología. De este modo, se busca promover el desarrollo de las cadenas de valor locales para aumentar el empleo y la inversión en las comunidades y generar competencias y técnicas eficientes. También se hace referencia a que el status de las grandes empresas lleva a información asimétrica y el incumplimiento de derechos, por lo que resulta importante analizar los proyectos donde se plantee el trabajo conjunto entre pequeños productores, cooperativas agrícolas o emprendimientos de agricultura familiar. En primer lugar, en paralelo al ODS 2.3, se analizó si los salarios de los trabajadores se encuentran al menos un 25% sobre la canasta básica de alimentos. Para ello, se tomó como referencia el puesto de “repositor”, a partir del cual se puede comprender la estructura salarial de la compañía y la diferencia en relación a la CBA, ya que si el salario de un puesto de nivel operativo como este es superior en un 25% a la CBA se puede inferir que el resto de los salarios también será superior, dadas las características jerárquicas de este tipo de empresas. En este caso, solamente Mastellone presenta un salario que se encuentra un 25% por encima de la CBA. El resultado que muestra este hecho destaca la precaria situación en la cual se hallan los trabajadores del sector alimentario, ya que sus salarios se encuentran limitando con la línea de pobreza y eso dificulta el acceso a una alimentación sana y de calidad. Resulta importante que las empresas consideren dentro de sus proyecciones e inversiones para el futuro, la posibilidad de incrementar los salarios para generar condiciones laborales más

dignas, reducir la rotación de la plantilla, estimular el consumo generar efectos positivos sobre la reducción de la pobreza.

Luego, se observó la cadena de suministro a partir de la gestión de residuos, específicamente desde la proporción de “residuos valorizados”, es decir, reciclados, reutilizados o compostados. En este caso, se presentan ciertos matices entre las mediciones de cada empresa. Ledesma, por su lado, sólo especifica el porcentaje de reciclaje de los residuos industriales sólidos, los cuales representan sólo un 4% del total de los residuos. En cuanto al 96% restante, no distingue qué parte de ello se compostó y qué parte se envía a disposición final. Mastellone tampoco detalla el destino preciso de sus residuos, englobando en “reciclados” a aquellos que no se destinan a incineración ni relleno. Por último, cabe destacar que Nestlé alcanzó la declaración de “Plástico Neutral”, es decir, logró recolectar y reciclar la misma cantidad y tipo de plástico equivalente a lo que dispuso en concepto de envases de sus productos. Sin embargo, no se encuentran estadísticas respecto a la gestión de sus residuos.

Por otra parte, en materia de los programas que vinculen a las grandes empresas con productores locales, se encontraron distintos resultados. En Molinos y Mastellone no se encontraron proyectos sostenidos y prolongados en el tiempo, solamente se mencionan capacitaciones aisladas a productores sobre alguna técnica o temática específica. En el caso de Nestlé, se presenta el “Servicio al Productor Lechero”: un canal para vincularse con los productores, aportando información técnica, con el fin de alcanzar una mejora continua en la calidad, la productividad y la rentabilidad. La empresa Ledesma, por su parte, lleva adelante un programa de fortalecimiento a pequeños productores agrícolas en Jujuy, con el fin de mejorar sus prácticas agronómicas y promover su desarrollo comercial. Este trabajo se realiza en conjunto con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), reforzando y facilitando los procesos agroecológicos, la entrega de semillas y la incorporación de sistemas de riego. También acompañan a 3 comunidades rurales del interior de la provincia, estimulando la producción de cultivos regionales y aportando equipamiento de trabajo, materiales y fuentes de energía. Por último, Ledesma colabora con una Escuela Cooperativa, acompañando al personal docente en el área de programación y robótica. Finalmente, Arcor destaca por la cantidad de programas, como "Compras Inclusivas Responsables", a través del cual buscan integrar a cooperativas, talleres o emprendedores independientes en el servicio de catering o de regalos empresariales. Además, sostiene el programa “Productor & Comunidad”, una iniciativa de capacitación en gestión responsable y tratamiento de residuos. Si bien se presentan diferentes proyectos entre empresas y cooperativas o pequeños productores agrícolas, se observa que estos no apuntan a

definir alianzas estratégicas que fomenten la transferencia tecnológica o una auténtica inserción en la cadena de valor como proveedores. A su vez, tampoco se percibe, en su mayoría, el apoyo a la agroecología o alguna de sus prácticas, desde el control natural de plagas hasta el uso de biopreparados o de plantas repelentes. Es decir, se identifican propuestas para generar un vínculo con este tipo de organizaciones, pero se trabaja sobre áreas y temáticas cuyo impacto es superficial. Sin embargo, resulta importante que estos programas existan y continúen siendo profundizados hacia espacios productivos de mayor relevancia.

Por último, en cuanto a los indicadores, se observa que las empresas casi no hacen uso de indicadores que refieran al ODS 2. Cada empresa utiliza diferentes indicadores, no hay un criterio unificado. Arcor, por ejemplo, comunica que en tres áreas diferentes (Alimentación saludable y accesible, Agricultura regenerativa y Desarrollo de las comunidades y de la cadena de valor) realiza acciones correspondientes al ODS 2, pero no especifica qué indicadores específicamente utiliza para monitorearlas. De este modo, en estas empresas si bien se llevan adelante proyectos con relación al ODS2 no parecen ser controlados a partir de indicadores que hagan referencia a éste.

## **Conclusiones**

Para este trabajo se propuso analizar las acciones que desarrollan las empresas productoras de alimentos para mitigar el hambre en Argentina y asegurar el acceso a alimentos saludables y nutritivos a la vez que favorecen el desarrollo de sus modelos de negocios. Al mismo tiempo, se buscó indagar sobre las estrategias propuestas por organismos de la sociedad civil e internacionales para trabajar en el cumplimiento del ODS 2.

A partir de la investigación, se observa que las empresas elegidas presentan proyectos que ponen el foco sobre diferentes aspectos que apuntan a trabajar sobre el hambre. A su vez, se presentaron iniciativas que plantean Sustainable Food Lab, el WBCSD, la FAO, entre otros, que también se vinculan con algunos de los programas elaborados por las empresas, como es la promoción y comunicación de alimentos con un contenido nutricional saludable. Estos proyectos y programas se desarrollan en los distintos ejes del trabajo de campo, donde se consideran el impacto ambiental de las prácticas sustentables, el progreso tecnológico y sus consecuencias en las formas de producción y la utilización de los indicadores.

Sin embargo, las acciones realizadas se encuentran lejos de ser parte de un proyecto mancomunado que tenga como fin la profunda transformación de las cadenas de valor y las formas de producción de cada empresa. Estas iniciativas comprenden actividades que se

destacan en ciertos aspectos, como el monitoreo de las emisiones de carbono o el contenido nutricional de los productos, pero resultan débiles en otros, como en el trabajo en conjunto con cooperativas. No se percibe, por ejemplo, la creación de nuevos modelos que incrementen la colaboración con *stakeholders* de diferentes sectores o la adopción de insumos y técnicas agrícolas que respeten las condiciones de los medios locales. Tampoco se observa una inversión en nuevas tecnologías que aumenten la eficiencia en el control de los cultivos y aún menos la implementación de programas que consistan en la transferencia tecnológica hacia las comunidades rurales.

Si bien la biotecnología se encuentra presente en, al menos, dos de las empresas, en ninguna se menciona la agroecología, siendo que este enfoque es considerado fundamental por la ONU como medio para hacer frente al cambio climático y generar un sistema de producción y consumo sustentable y sostenible. La complementariedad que se pueda encontrar entre estos dos campos resultará clave para crear un modelo de negocios basado en la tecnología y en el respeto por el medio ambiente, y para consolidar la seguridad alimentaria y la nutrición.

Finalmente, este trabajo da cuenta de las acciones que se hacen para luchar contra el hambre, pero también distingue todo lo que aún está por hacerse. Hay proyectos e iniciativas cuyo impacto es altamente positivo y hay mucho trabajo que consistirá en profundizarlos y abarcar áreas que no están siendo exploradas. Las empresas, en conjunto con gobiernos, organismos de la sociedad civil y otras organizaciones deben tomar las medidas necesarias para transformar la producción y el consumo y generar un sistema alimentario más eficiente, equitativo y sustentable.

## Bibliografía

- CECODES. (2020). *Seguridad Alimentaria. Sosteniblemente*. 23. [https://issuu.com/cecodesdesarrollosostenible/docs/seguridad\\_alimentariafinal2](https://issuu.com/cecodesdesarrollosostenible/docs/seguridad_alimentariafinal2).
- Eastmond, A., y Manuel, R. L. (1992). Biotecnología y Agroecología: ¿paradigmas opuestos o complementarios? *Agrociencia serie Fitociencia*, 3(1), 7-20. [https://cicy.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1003/1457/1/1992\\_Robert\\_Agrociencia.pdf](https://cicy.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1003/1457/1/1992_Robert_Agrociencia.pdf)
- Etkin, J. (2006). *Gestión de la complejidad en las organizaciones*. Editorial Granica.
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*. <https://doi.org/10.4060/cc0639es>.

- Foladori, P., y Pierri, N. (2005). *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- GRI, United Nations Global Compact, WBCSD. (s/f). *SDG Compass. La guía para la acción empresarial en los ODS*.
- Grupo Arcor (2021). Reporte de Sustentabilidad 2021. <https://sustentabilidad.arcor.com/assets/img/pdf/reporte-sustentabilidad-2021.pdf>.
- Kliksberg, B. (1975). *El pensamiento organizativo: del Taylorismo a la teoría de la organización*. Paidós.
- Ledesma (2022). Memoria y Reporte integrado. <https://www.ledesma.com.ar/informe-sostenibilidad/wp-content/uploads/2022/09/Reporte-Integrado-2022.pdf>.
- Mastellone Hnos. (2021). Reporte de Sustentabilidad 2021: comunicando nuestra gestión sustentable. [https://www.mastellone.com.ar/ReporteSustentabilidad/2021/pdf/RS2021\\_Completo\\_ES.pdf](https://www.mastellone.com.ar/ReporteSustentabilidad/2021/pdf/RS2021_Completo_ES.pdf).
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (s/f). Ciencia y Tecnología contra el Hambre. <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/financiamiento/cytcontraelhambre>.
- Molinos Río de la Plata. (2021). Reporte de Sustentabilidad 2021. [https://www.molinos.com.ar/wp-content/uploads/2022/09/Reporte-Sustentabilidad-Molinos-2021\\_compressed.pdf](https://www.molinos.com.ar/wp-content/uploads/2022/09/Reporte-Sustentabilidad-Molinos-2021_compressed.pdf).
- Nestlé (s/f). Desarrollo Rural: Servicio al productor lechero. <https://www.nestle.com.ar/nestle-en-sociedad/servicio-al-productor-lechero>.

CEEED



# Apuntes sobre la trayectoria de Genneia, empresa líder en energías renovables no convencionales

## Notes on the trajectory of Genneia, a leading company in non-conventional renewable energies

Emiliano Dicósimo<sup>1</sup>

CONICET - Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. IGEHCS.

Tandil, Argentina

[emilianodicosimo@gmail.com](mailto:emilianodicosimo@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0002-2239-1754>

### Resumen

La empresa energética Genneia es una de las pocas empresas argentinas (con participación accionaria norteamericana) en lograr financiamiento internacional para sus proyectos de energía renovable, en la difícil coyuntura actual. El objetivo de esta ponencia es analizar la trayectoria de esta empresa líder del sector en cuanto a capacidad instalada en renovables, y observar cómo fue su trayectoria de transición, desde una empresa distribuidora de gas a una empresa con quince parques eólicos, cuatro parques solares y siete centrales térmicas operativas, así como también un proyecto solar y uno eólico en desarrollo. Se responden los siguientes interrogantes: ¿Cómo fue la trayectoria de transición de la empresa? ¿De dónde obtuvo el financiamiento nacional e internacional? ¿Cómo fue su desempeño con respecto a sus competidoras del RenovAr y MATER?. Como hipótesis se plantea que el rol pionero junto a la experiencia en el sector energético y la capacidad de atraer financiación internacional permitieron a la empresa ampliar su MW instalados de energía renovable y liderar el sector. Se apelará a una metodología cualitativa, analizando documentos oficiales de la empresa, del sector público y recortes periodísticos.

**Palabras claves:** Genneia, energía renovables no convencionales, RenovAr, MATER.

### Abstract

The energy company Genneia is one of the few Argentine companies (with North American shareholding) to achieve international financing for its renewable energy projects, in the current difficult situation. The objective of this presentation is to analyze the trajectory of this leading company in the sector in terms of installed capacity in renewables, and observe how its transition trajectory was, from a gas distribution company to a company with fifteen wind farms, four solar parks and seven operational thermal plants, as well as one solar project and one wind project in development. The following questions are answered: What was the company's transition path like? Where did you obtain national and international financing? How was your performance compared to your competitors from RenovAr and MATER? As a hypothesis, it is proposed that the pioneering role together with the experience in the energy sector and the ability to attract international financing allowed the company to expand its installed MW of renewable energy and lead the sector. A qualitative methodology will be used, analyzing official documents from the company, the public sector and newspaper clippings.

---

<sup>1</sup> Profesor y Licenciado en Historia (UNICEN). Maestrando en Relaciones Internacionales (IRI-UNLP). Becario Doctoral en Historia: Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales

**Key words:** Genneia, non renewable energy, RenovAr, MATER.

## Introducción

El avance de la ciencia climática ha podido desde la década del 90' advertirle a la sociedad la problemática del cambio climático e instado a la misma (sobre todo mediante compromisos internacionales) a descarbonizar sus emisiones en sus actividades económicas, especialmente en el sector de la energía, al ser el mayor emisor. Este factor junto a otros como los avances tecnológicos del sector de las energías renovables no convencionales<sup>2</sup> (en adelante ERNC), su abaratamiento a partir de su producción en escala y el temor a quedarse con activos varados (sunk assets) (Stanley 2020) impulsaron a empresas del sector de las energías térmicas a invertir en ERNC. En Argentina estas inversiones fueron impulsadas a su vez por las cuotas obligatorias de producción de energías renovables señaladas en la Ley 26.190 (2006) y 27.191 (2015), junto por otros instrumentos de promoción (incentivos fiscales, primas de alimentación, garantías etc.). A su vez el déficit energético desde 2011 fue otro factor que impulso la inversión en ERNC. En esta ponencia por lo tanto se analiza la trayectoria de Genneia analizando como paso de ser una empresa del sector de los hidrocarburos a liderar el sector de las ERNC en Argentina.

Se busca por lo tanto responder a los siguientes interrogantes: ¿Cómo fue la trayectoria de transición de la empresa? ¿De dónde obtuvo el financiamiento nacional e internacional? ¿Cómo fue su desempeño con respecto a sus competidoras del RenovAr y MATER?. Como hipótesis se plantea que el rol pionero junto a la experiencia en el sector energético y la capacidad de atraer financiación internacional permitieron a la empresa ampliar su MW instalados de energía renovable y liderar el sector. Se apelará a una metodología cualitativa, analizando documentos oficiales de la empresa, del sector público y recortes periodísticos.

## Trayectoria de una empresa líder

La historia de Genneia comienza en 2012 cuando la compañía Emgasud decide cambiar su nombre e impulsar con mayor fuerza sus inversiones en energías renovables (eólica, solar y biomasa). Emgasud es una compañía de mayor trayectoria, siendo fundada en 1991 y dedicándose en un principio a distribuir gas propano indiluido en la Provincia de Buenos Aires. A partir de ese momento la historia de la firma se marca por haber operado y expandido las

---

<sup>2</sup> Por ERNC se entiende a la energía solar, solar térmica, eólica, geotérmicas, undimotriz, mareomotriz, las bioenergías, los pequeños aprovechamientos hidráulicos (hasta 50 MW), tal como expresa la Ley 27.191 de 2015.

redes de gas natural no sólo en Buenos Aires si no también en distintos puntos del país, como el gasoducto patagónico, además a partir de 2008 se insertó en la actividad de la generación eléctrica, hasta contar con cinco centrales térmicas (Pinamar, Matheu, Olavarría, Las Armas y Bragado) totalizando más de 250 MW de potencia instalada (Juárez 2022).

En 2012 la compañía cambia sus patrones de inversiones, centrándose en las renovables. Ese año entran en operación las dos primeras etapas del Parque Eólico Rawson, el primer centro renovable a gran escala en abastecer de energía al Sistema Argentino de Interconexión (SADI) en el marco del Programa GENREN<sup>3</sup>. A su vez durante el gobierno de Mauricio Macri el grupo expandió su cartera de renovables, así como también la de térmicas, ampliando la Central Térmica Bragado (118 MW con gas natural/gas oil) y comprando la Central Térmica Cruz Alta (245 MW con gas natural), alcanzando 615 MW de potencia instalada térmica en siete centrales de generación. Otro hito institucional fue la apertura en 2019 del Centro de Control operativo desde donde monitorean todos los activos de generación de manera remota, bajo un esquema 24x7 (Genneia sf).

Genneia cuenta con capitales norteamericanos y argentinos. Uno de sus fundadores y ex presidente y titular de EMGASUD es Alejandro Invanissevich. Hasta 2018 un 38% de las acciones de Genneia estaban en manos del Fides Group, cuyo dueño y fundador es el propio Invanissevich, luego fueron vendidas al fondo PointState Argentum Investment I LLC (subsidiaria del fondo de inversión norteamericano PointState) (Comisión Nacional de Defensa de la Competencia 2018). El grupo accionario de Genneia esta desde este entonces integrado en un 44% por PointState Argentum, un 25% por Fintech Energy LLC (Fondo de inversión con sede en Delawere del mexicano David Martínez) y otro 25% distribuido entre Jorge Brito, Jorge Pablo Brito y Ezequiel Carballo (Perfil 2019, Genneia 2015).

La trayectoria de la empresa en ERNC comienza con el GENREN, el programa pionero de fomento a los proyectos de ERNC en gran escala. Este programa no fue muy exitoso y solo fueron habilitados comercialmente 139 MW en trece proyectos de los 1000 MW como objetivo (Moragues, 2018). Aquí ya Genneia desarrolla dos proyectos totalizando 77.4 MW, más de la mitad del GENREN. En el RenovAr<sup>4</sup>, Genneia logró adjudicar 20 proyectos por un total de

---

<sup>3</sup> El Programa de Generación de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables (GENREN) fue una licitación que estuvo vigente entre 2009 y 2011 y su objetivo era alcanzar 1000 MW de proyectos de ERNC. El mismo implicaba la firma de contratos en dólares a 15 años, con precios fijos. Los criterios de selección incluían el precio de oferta, cronograma de inversiones y, fundamentalmente, el porcentaje de componentes nacionales dentro del rubro de inversión total (Recalde 2015).

<sup>4</sup> El programa Renovar se ejecutó a partir de una serie de licitaciones públicas de energías renovables no convencionales mediante cinco “rondas” (1, 1.5, 2, 2.5 y la mini ren), a cargo del Ministerio de Energía y Minería, cuyo lanzamiento se realizó en julio de 2016. Este programa se caracteriza como una subasta a sobre cerrado,

779.31 MW, lo que representó un 15.55% del programa (incluyendo a los proyectos de la Resolución 202 y los de la subsidiaria Fides Group), siendo así la firma que mayor cantidad de MW obtuvo y la líder del sector eólico. A su vez compró cuatro proyectos: el parque eólico Loma Blanca IV a la empresa española Isolux Ingeniería SA (en quiebra) y los parques solares Ullum I, II y III a la empresa argentina 360 Energy, lo que le sumó otros 134 MW de potencia instalada. En cuanto al MATER es la empresa con mayor cantidad de proyectos operativos, con 167 MW asignados al programa, lo que representa un 17,45% del total, y siendo segunda empresa con mayor cantidad de MW por detrás de YPF Luz. Si sumamos ambos programas observamos que Genneia tiene 236 aerogeneradores instalados a 2023 lo que representa un 24% del total del país demostrando su liderazgo.

Cuadro 1. Proyectos de Genneia en el marco del GENREN, RenovAr y Resolución 202/2016

Proyecto	MW	Fecha de habilitación	Programa	Precio Adjudicado (USD/MWh)	Aerogenerador /paneles solares	Financiamiento
P.E Rawson	48,6	2011	GENREN	128,7	Vestas	Anses, Banco Nación y el Banco Macro
P.E Rawson II	28,8	2011	GENREN	124,2	Vestas	Anses, Banco Nación y el Banco Macro
P.E Loma Blanca IV	51	2013	GENREN	127	Alstom Power	Comprado a Isolux Corsan S.A
P.E. Puerto Madryn I	71	2018	Resolución 202/2016	76,23	Vestas	ON (Obligación negociable)

donde los oferentes simultáneamente presenta su oferta en dos sobres lacrados, que no se abrirán hasta la fecha indicada: una correspondiente a los antecedentes del oferente y requisitos del/los proyecto/s que pretende ofertar y otra con la propuesta económica de cada proyecto. Asimismo, quienes oferten los precios más bajos serán los ganadores recibiendo como retribución el precio que hayan ofertado (Fernández 2020, 24). Teniendo en cuenta diversos factores como la tecnología, la región geográfica, el precio ofertado, y otros aspectos técnicos, las empresas competían con otras y resultaban adjudicadas. En caso de empate el proyecto que tenía mayor porcentaje de componentes nacionales declarados resultaba vencedor. Los proyectos adjudicados firmaban un contrato de venta de energía con CAMMESA a veinte años en dólares, que tenía garantías del FODER.

						Clase XX. Clase XVIII
P.E Puerto Madryn II	151	2019	Resolución 202/2016	76,23	Vestas	BICE y Santander. ON Clase XXI.
P.E Villalonga	52	2018	RenovAr 1	54,96	Vestas	EKF Denmark, CAF, Sumitomo y FMO
P.E Chubut Norte	28,35	2019	RenovAr 1	66	Vestas	EKF Denmark, CAF, Sumitomo y FMO
P.E Pomona I	100	2019	RenovAr 1,5	54,88	Nordex Acciona	KFW y DEG
P.E Vientos de Necochea	37,95	2020	RenovAr 1.5	55,5	Vestas	FMO y EKF Denmark
P.E Chubut Norte III	57.6	2020	RenovAr 2	38,9	Nordex Acciona	KFW
P.E Chubut Norte IV	82.8	2021	RenovAr 2	38,9	Nordex Acciona	KFW
P.S Ullum I	25	2019	RenovAR 1.5	53.73	Jinko Solar	Comprado a 360 Energy
P.S Ullum II	25	2019	RenovAR 1.5	55.23	Jinko Solar	Comprado a 360 Energy
P.S Ullum III	32	2019	RenovAR 1.5	57.63	Jinko Solar	Comprado a 360 Energy

Elaboración propia en base a múltiples fuentes.

El éxito de Genneia en el RenovAr es remarcable, pudiendo completar casi todos los proyectos que le fueron adjudicados en las rondas del programa. A su vez el poder haber adjudicado estos proyectos se debe al precio ofertado, el cual es inferior al promedio. El precio ponderado de los proyectos de energía eólica en la ronda 1 del RenovAr fueron de 59,39 USD/MWh, en la 1,5 de 53,34 y en la ronda 2 de 40,91. Mientras que en la tecnología solar en la ronda 1,5 fue de 54,65 (MINEM, sf).

Cuadro 2. Proyectos de GENNEIA en el marco del MATER<sup>5</sup>

Proyecto	MW	Fecha de habilitación	Aerogenerador / paneles solares	Financiamiento
P.E Rawson III	24	2017	Vestas	Capital propio
P.E Pomona II	11,7	2019	Nordex Acciona	KFW
P.E Villalonga II	3,2	2019	Vestas	EKF Denmark, CAF, Sumitomo y FMO
P.E Chubut Norte II	26	2021	Nordex Acciona	KFW
P.S Ullum II	25	2018	Jinko Solar	Comprado a 360 Energy
P.S Sierras de Ullum	78	2023	Sin Información	FMO, DFIC y ON Local Clase XXXVIII
P.S Tocota III	60	En construcción	Sin Información	FMO y FinDev Canada, ON Clase XXXIX. ON Clase XL y ON Clase XLI
P.E La Elbita I y II	128	En construcción	Vestas	FMO, DFIC y ON Local Clase XXXVIII. ON Clase XXXV y Clase XXXVII

<sup>5</sup> El Mercado a término de Fuente Renovable (MATER) se inició en 2017 mediante la Resolución MINEM 281/2017. Este mercado implicó que los Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista, cuya demanda de potencia era mayor o igual a 300 kW, pudieran comprar energía por cuenta propia. Esta norma les permitía contar con un mecanismo alternativo de contratación de energía de fuentes renovables para cumplimentar con los porcentajes mínimos que estipula la Ley 27.191 (Secretaría de Gobierno de Energía, 2019). De esta forma, los Grandes Usuarios podían comprar energía mediante contratos directamente a generadores de energías renovables, o incluso cogenerarla o autoabastecerse, pudiendo también vender excedentes del contrato a CAMMESA con un cupo máximo del 10% de la generación total del proyecto. Las condiciones de compra de energía podían negociarlas ellos mismos. Genneia tiene como clientes en el MATER a diecisiete empresas (la mayoría de gran tamaño): Mercedes-Benz Argentina, Mondelez Argentina, Loma Negra, Royal Canin, Fargo, Mc CAIN Argentina, Cargill, Banco Macro, TETRA PAK, Curtiembre Arlei, Envases Food Solutions, Bemis Argentina, Meranol, Vidriería Argentina, Pilkington Automotive Argentina, Oroplata y Petroquímica Cuyo (Genneia 2022).

El crecimiento de la empresa y la posibilidad de haber completado sus proyectos de ERNC (con excepción de la central de biomasa La Florida que fue cancelada) tiene como un factor central la capacidad de haber obtenido financiamiento, tanto nacional en un principio como luego internacional. Recordemos que este tipo de inversiones tiene un CAPEX alto y una rentabilidad a largo plazo, por lo que obtener financiamiento es importante. Las diferentes crisis macroeconómicas del siglo XXI argentino dificultaron el acceso al crédito, principalmente a partir de la segunda mitad del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), impidiendo que el 44,58% de los proyectos del RenovAr y la Resolución 202 fueran finalizados.

En esta línea se observa que Genneia recibió US\$ 10 millones del Santander para la construcción y puesta en marcha del parque eólico Puerto Madryn II (Desarrollo Energético 2019), US\$ 79 millones del EKF Denmark y US\$ 53 millones de la CAF, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Nederlandse Financierings – Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) para el desarrollo de los eólicos Chubut Norte y Vilalonga (Dobry 2018).

A su vez, recibió US\$ 97 millones para los parques Chubut Norte III y IV, otorgados por el Banco de Desarrollo alemán KfW (EPRE 2019). Del KfW obtuvo también US\$ 31 millones para Pomona II y Chubut Norte II (El Cronista 2020). La empresa recibió también créditos de esta entidad y del DEG (German Development Finance Institution) por US\$ 142 millones para el desarrollo del proyecto eólico Pomona I de 100 MW de potencia instalada en Choele Choel, Río Negro, mientras que en 2020 recibió US\$ 31 millones para Pomona II (11.7 MW) y para el parque eólico Chubut Norte II de 26 MW instalado en Puerto Madryn (Energía Estratégica 2020). Es interesante destacar que incluso los préstamos para Vientos de Necochea, Villalonga y Chubut Norte III y IV fueron otorgados mediante el esquema *project finance*. El cual implica que los bancos no podrán realizar reclamos judiciales contra la compañía para el pago de la deuda, ya que éste dependerá del flujo de fondos generado por los proyectos. De esta forma, la empresa no estará expuesta a los riesgos de obra y de operación de los parques (Desarrollo Energético 2019). Otro factor importante que brinda seguridad a los inversores y prestamistas es que más del 50% de los ingresos de Genneia se encuentran respaldados por las garantías del FODER<sup>6</sup> y Soberana y algunos de sus contratos cuentan con el respaldo del Banco Mundial (El Economista 2020).

---

<sup>6</sup> El Fondo para el Desarrollo de las Energías Renovables fue creado a partir de la Ley 27.191 de 2015. El mismo tenía por objeto la aplicación de los bienes fideicomitidos al otorgamiento de préstamos, la realización de aportes de capital y adquisición de todo otro instrumento financiero destinado a la ejecución y financiación de proyectos elegibles a fin de viabilizar la adquisición e instalación de bienes de capital o la fabricación de bienes u obras de infraestructura, en el marco de emprendimientos de producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables

Es interesante remarcar que los bancos de desarrollo o estatales extranjeros que financiaron los proyectos construidos por Genneia compartían la misma nacionalidad que las empresas proveedoras de componentes (aerogeneradores), mostrando un incentivo a otorgar préstamos a proyectos que a su vez impulsen la industria nacional de esos países. Así las instituciones financieras alemanas KfW y DEG financiaron proyectos cuyos aerogeneradores eran de Nordex Acciona, de capitales alemanes (líderes del sector a nivel mundial). Lo mismo sucedió con el EKF Denmark y los aerogeneradores de Vestas, empresa dinamarquesa. También se observa que ningún aerogenerador instalado fue de origen nacional, lo mismo sucede con los paneles solares, mientras que la financiación de bancos argentinos y de la ANSES fue menor y se concentró en la etapa previa al RenovAr<sup>7</sup>.

Además, la empresa fue la que mayor éxito tuvo al emitir obligaciones negociables, alcanzando US\$ 768 millones en once instrumentos de diverso alcance. Otras grandes empresas del sector apelaron a estos novedosos instrumentos, como es el caso de YPF Luz, 360 Energy y Pampa Energía. El éxito y la confianza de los inversores con Genneia continuó hasta la actualidad, emitiendo obligaciones en el 2023 por US\$ 70 millones y recibiendo ofertas mayores a las esperadas (Ámbito Financiero 2023).

## Conclusión

La empresa de capitales argentinos y norteamericanos Genneia logró efectivamente realizar una transición energética corporativa<sup>8</sup>, superando su cartera de renovables a la de energías térmicas (incluso creciendo también en capacidad instalada la de térmicas), a su vez se transformó en un líder en energía eólica en el país y continuó ampliando y diversificando su cartera de activos de renovables aun en el marco de la crisis macroeconómica de 2018 en adelante, con la dificultad de acceso al crédito que implicó e implica esa coyuntura. Se pueden señalar algunos factores que pueden explicar este éxito: por un lado la *expertise* de la empresa en el sector energético junto con los contactos con miembros del gobierno que conllevó esa trayectoria (El extremo sur de la Patagonia, 7 de mayo de 2019, La política Online, 28 de junio

---

(Ley 27.191, 3). Además, garantizaba el cumplimiento del contrato de venta de energía y el precio de Venta del Proyecto, que implica la posibilidad de que ante el acaecimiento de determinadas causales previstas en el Decreto N° 882/2016, el vendedor de la energía opte por vender su proyecto al Estado Nacional.

<sup>7</sup> Al contrario de proyectos previos como la Resolución 208/2011 en el que se instalaron aerogeneradores de las empresas argentinas IMPSA y NRG Patagonia, en el RenovAr ningún aerogenerador instalado fue nacional.

<sup>8</sup> Por transición energética entendemos al “pasaje hacia una sociedad sustentada en fuentes renovables, tornando la matriz energética menos dependiente del consumo fósil, implicando el tránsito hacia una sociedad eco técnica, de sostenibilidad creciente” (Fornillo, 2018- 48). En este caso la variable corporativa estaría presente por el rol de Genneia como empresa de generación eléctrica.



de 2007), por otro lado el papel pionero de la empresa en la transición energética, participando de todos los programas de ERNC a gran escala del país y por último la capacidad de lograr acceder a financiamiento para el desarrollo de sus activos, tanto mediante préstamos internacionales en los que jugaron un papel de facilitador las empresas proveedoras de componentes como también en la financiación local, mediante la emisión de obligaciones negociables, demostrando una confianza de los inversores hacia la empresa. De esta forma Genneia se posicionó como un líder del sector de las ERNC en el país y continúa ampliando sus activos de generación eléctrica.

## Bibliografía

- Ámbito Financiero (13 de julio de 2023). Energías renovables: Genneia colocó tres Obligaciones Negociables Verdes por u\$s71 millones. <https://www.ambito.com/negocios/energias-renovables-genneia-coloco-tres-obligaciones-negociables-verdes-us71-millones-n5769774>
- Auditoria General de la Nación (2014). Informe de Auditoría Energía Argentina S.A. ENARSA. Generación de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables GENREN – Gestión. Auditoria.
- Desarrollo Energético (3 de octubre de 2019). Genneia obtiene un crédito de USD 20 millones del BICE y el Santander. <https://desarrolloenergetico.com.ar/genneia-obtiene-un-credito-de-usd-20-millones-del-bice-y-el-santander/>
- Desarrollo Energético (6 de noviembre de 2019). Genneia busca destrabar el financiamiento para sus proyectos eólicos., <https://desarrolloenergetico.com.ar/genneia-negocia-con-el-bcra-para-destrabar-el-financiamiento-para-sus-proyectos/>
- Dobry, H. (20 de junio de 2018). CAF, EKF, Sumitomo y FMO financiarán parques eólicos de Genneia. *Desarrollo Energético*. <https://desarrolloenergetico.com.ar/caf-ekf-sumitomo-y-fmo-financiaran-parques-eolicos-de-genneia/>
- Ente Provincial de Energía (23 de diciembre de 2019). Genneia recibe fondos por u\$s97 millones para proyectos eólicos. <https://epre.gov.ar/web/genneia-recibe-fondos-por-us97-millones-para-proyectos-eolicos/>
- El Extremo Patagónico del Sur (7 de mayo de 2019). El empresario que hizo negocios con Macri y dejó una pesada herencia en Chubut.

<https://www.electremosur.com/nota/20199-el-empresario-que-hizo-negocios-con-macri-y-dejo-una-pesada-herencia-en-chubut/>

El Cronista (21 de febrero de 2020). Genneia recibe desembolso para su parque eólicos mater.

<https://www.cronista.com/informacion-gral/Genneia-recibe-desembolso-para-su-parque-eolicos-mater-20200221-0042.html>

El Economista (29 de octubre de 2020). Genneia anunció plan de refinanciación de sus ON Clase XXI.

<https://eleconomista.com.ar/negocios/genneia-anuncio-plan-refinanciacion-sus-on-clase-xxi-n38898>

Energía Estratégica (20 de febrero de 2020). Genneia recibe desembolso para sus parques eólicos MATER.

<https://www.energiaestrategica.com/genneia-recibe-desembolso-para-sus-parques-eolicos-mater/>

Fernández, S. (2020). *Energías renovables en Argentina: análisis de los precios obtenidos en Renovar*. (Tesis de Máster en Energía). Universidad de Buenos Aires.

<https://www.ceare.org/tesis/2020/tes52.pdf>

Fornillo, B. (2018). Hacia una definición de transición energética para Sudamérica: Antropoceno, geopolítica y posdesarrollo. *Prácticas de oficio*, 2(20), 46-53.

<https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/po/article/view/104>

Genneia (s/f). Nuestra Historia. <https://www.genneia.com.ar/nosotros-perfil.php#historia>

Genneia (s/f). Cambio en la composición accionaria de Genneia.

<https://www.genneia.com.ar/cambio-en-la-composicion-accionaria-de-genneia/>

Genneia (s/f). La Importancia del MATER en la Transición Energética.

<https://www.genneia.com.ar/novedad-interior.php?novedad=257-la-importancia-del-mater-en-la-transici%C3%B3n-energ%C3%A9tica>

Juárez Danil, M. (14 de junio de 2022). Genneia cumple diez años y se posiciona como la firma líder en energías renovables del país. *Río Negro*.

<https://www.rionegro.com.ar/energia/genneia-cumple-diez-anos-y-se-posiciona-como-la-firma-lider-en-energias-renovables-del-pais-2347329/>

Ministerio de Energía y Minería (s/f). Proyectos adjudicados del Programa RenovAr. Rondas 1, 1.5 y 2.

<https://www.minem.gob.ar/www/833/25897/proyectos-adjudicados-del-programa-renovar>

Moragues, J. (2018). Cambios institucionales e implementación de políticas de energías renovables en las últimas cuatro décadas en Argentina. *Revista Ciencia e Investigación*,

70(1), 32-37. <https://aargentinapciencias.org/wp-content/uploads/2020/05/3-Moragues-cei70-1-4.pdf>

La Política Online (28 de junio de 2007). Ivanissevich, Kirchner y los gasoductos. <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-30473/>

Perfil (9 de enero de 2019). PointState Capital: El fondo que apostó a la Argentina perdió plata. <https://noticias.perfil.com/noticias/general/2019-01-09-pointstate-capital-el-fondo-que-aposto-a-la-argentina-perdio-plata.phtml>

Recalde, M.Y., Bouille, D. H., y Giradin, L. O. (2015). Limitaciones para el desarrollo de energías renovables en Argentina. *Revista problemas del desarrollo*, 183(46), 89-115. <https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/52626>

RESOL-2018-261-APN-SECC#MP de 4 de mayo de 2018, Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

Secretaría de Gobierno de Energía (diciembre de 2019). *Balance de Gestión en Energía 2016-2019*.

Stanley, L. (2020). *Latin America Global Insertion, Energy Transition, and Sustainable Development (Elements in the Economics of Emerging Markets)*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108893398>

CEEED

# Vivienda y segregación social frente al desarrollo de la renta urbana: el caso de la Ciudad de Buenos Aires (1994-2023)

Pablo Fridman

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto Interdisciplinario de Economía Política. Centro de Estudio de Marxismo Cuantitativo. Buenos Aires, Argentina  
[pfridman09@gmail.com](mailto:pfridman09@gmail.com)

## Resumen

La problemática del acceso a la vivienda y su contrapartida de la gentrificación, el fenómeno de la vivienda ociosa, la sobrecotización del suelo urbano, constituye la piedra angular de segregación social contemporánea. En CABA, desde su conformación en 1994, ha sido objeto de debate y polémica en el campo de la opinión pública y, en forma creciente, en el académico-científico. A los efectos, distintos gobiernos (citadino, nacional), se han dotado de políticas públicas de integración sociourbana, de desarrollo de vivienda social, de regulación contractual propietario-inquilino, de regulación ambiental, etc., concebidas para contrarrestar y/o morigerar los factores segregativos mencionados.

Desde la historia reciente, de enfoque económico y social, nos proponemos investigar el impacto de dichas políticas estatales, entre 1994-2023, sobre el mercado inmobiliario y los usos del suelo urbano (vivienda, industria, comercio). Recurrimos, en tal sentido, a la medición y cuantificación de la renta urbana, tomada como variable de flujo, siguiendo los lineamientos teóricos de Ricardo y de Marx. A partir de la estadística espacial y zonificaciones provistas por entes públicos, centros de estudios, etc, y el aporte teórico desde la economía política urbana y la geografía urbana, dicha variable puede permitir ponderar el "derecho a la ciudad".

**Palabras clave:** renta urbana, vivienda social, CABA, segregación social, derecho a la ciudad.

## 1. Introducción

El presente trabajo se propone abordar, de forma exploratoria, un balance del problema de la vivienda y la segregación social en la Ciudad de Buenos Aires -CABA-, desde su conformación en 1994 al presente, desde el campo de la historia reciente. Lejos de procurar enrolarse en alguno de los mojones del debate historiográfico en la materia, se contempla a modo de desarrollo preliminar e insumo de una investigación interdisciplinar. En efecto, valiéndonos de cierto bagaje teórico anclado en la economía política urbana y la geografía urbana como, a su vez, de fuentes de variado orden estadístico, nuestro estudio rebasa en sus perspectivas el *locus* historiográfico. Así pues, por medio de una propuesta de cuantificación de una variable significativa del desarrollo urbano en sus procesos especulativos, de sobrecotización, superdensificación y gentrificación, tal como la renta del suelo urbano, se prevé reunir elementos que aporten al análisis de dichos fenómenos y procesos sociourbanos. Con todo, el recurso a series estadísticas enunciado, desanda un abordaje metodológico para

nada impropio de la historiografía social. En efecto, el cotejo de series estadísticas, sean estas de movimientos fiscales, del crecimiento económico y de ingresos según la estratificación social, constituye un procedimiento de largo aliento en el campo de la historia social. Sucintamente, tal abordaje tuvo en la segunda generación de Annales -de Fernand Braudel y de Ernest Labrousse por epígonos- y su desarrollo del estructuralismo la consagración de las series económicas como principio metodológico, que permitirían lo que Braudel definiera como el paso “de la simple historia cuantitativa a la verdadera historia serial” (Aguirre Rojas, 1998, p.35). La dimensión atinente a la vivienda social echará mano, entonces, de informes seriados y estadísticas provistas por entes públicos, centros de estudios, etc, que permitan un amplio examen panorámico, comparativo, de la dinámica de las políticas públicas en CABA entre 1994-2023 (en particular desde 1996).

El complemento ineluctable en nuestro estudio proviene de la correlación analítica de las problemáticas sociourbanas señaladas con el desarrollo de la renta del suelo urbano. Será fundamental, en tal sentido, proceder en un recorrido del aparato teórico conceptual que provee la Teoría General de la Renta, de acuerdo a lineamientos ricardianos y marxistas, como sus posteriores aplicaciones al contexto propiamente urbano, a partir de ciertos aportes contemporáneos. A partir del mismo se pretende enunciar pautas, que permitan la cuantificación de dicha variable flujo, en el contexto del caso de CABA. Los alcances ulteriores y la potencia explicativa de este arsenal teórico-conceptual se verificará en tanto los procedimientos trazados pongan en relación conjuntos comparables en términos cuantitativos. A grandes rasgos, el mayor o menor cumplimiento "derecho a la ciudad" podrá fisonomizarse, como subproducto del análisis general.

## **2. Consideraciones conceptuales y teóricas**

### **2.1 Sobre la renta urbana**

Antes de formular, siquiera, un esbozo metodológico afín a nuestros objetivos, corresponde enunciar una definición de renta urbana (RU) que, como se señalara precedentemente, seguirá los lineamientos teóricos de Ricardo y Marx. Invariablemente, esto nos llevará a tomar distancia de la matriz neoclásica-keynesiana, que asume al precio de la tierra como una determinación independiente de la misma como factor productivo, adoptando el estrecho lente del comportamiento individual de oferentes y demandantes de suelo urbano dadas las condiciones del mercado (Farina, 2023). En lugar, entonces, de la consideración esquemática que toma a la renta como mera remuneración de la tierra y, por extensión, como una atribución

inalienable en términos jurídicos -derecho natural desde la óptica liberal- de quienes detentan su propiedad patrimonial, la renta estaría atada al proceso productivo de acumulación capitalista.

Frente a esta “teoría de la no renta”, tal como la denomina Farina, la evolución de la renta del suelo urbano se enmarca en relaciones de poder que subyacen a la propiedad de la tierra y las disputas espaciales en torno a la misma, una dimensión social que trasciende la mera transacción ‘aséptica’ en el mercado urbano e inmobiliario, donde el comportamiento individual de sus agentes permitiera la comprensión del fenómeno en términos agregados. No obstante no haber ofrecido el marxismo una definición acotada al contexto urbano, Farina propone extrapolar el concepto de la renta agraria percibida de la explotación de la tierra.

De este modo se tomará la lectura ricardiana de la renta diferencial agraria, posible por la diferencia de fertilidad entre parcelas -misma que se expresa en volúmenes físicos diferenciales de productividad- y, al mismo tiempo, tomando la distinción efectuada por Marx de la RD de la renta absoluta (RA), como los factores ‘extrínsecos’ (RDI) e ‘intrínsecos’ (RDII), como sucesivos recursos, dotaciones de capital que valorizan al suelo urbano. Farina advierte que, al igual que la renta agraria, la renta urbana tanto para su puesta en producción como para su uso residencial proviene de plusvalía previamente extraída aclarando que, en el caso residencial, constituye una extracción posterior a la dada en la etapa productiva. Farina (2023) termina concluyendo que: “lo correcto para el cálculo de la RU es ver cómo incluir los capitales sucesivos puestos sobre el suelo ya que, el propietario de la edificación es propietario total o parcial del suelo y no participa del proceso productivo”.

A lo ya referido vale apelar a cierta complejización conceptual, misma que busca reparar en las manifestaciones concretas del desarrollo urbano de las ciudades capitalistas. Tomando, en ese sentido, de referencia al amplio aporte teórico y metodológico efectuado por Samuel Jaramillo González en su esfuerzo por elaborar una teoría general de la renta del suelo urbano (2009), encontramos que, para el autor, no basta la mera extrapolación de los lineamientos ricardianos marxistas de la renta agraria al ámbito urbano. En efecto, teniendo de forma analítica al bien inmueble como la soldadura fenoménica entre suelo urbano y espacio construido, plantea que una tipología de sus usos se desprende de la preexistencia en el espacio urbano, en términos culturales y sociohistóricos, de pautas de uso colectiva susceptibles de ser “leídos” en forma semiológica (los bienes como significantes, sus usos como significados). Al mismo tiempo, al par decimonónico de terrateniente y arrendatario perceptibles en el área agraria, Jaramillo advierte cómo en el caso urbano se imbrica un racimo de actores, variando el nivel de acceso

e interacción con el suelo urbano e, inclusive, superponiéndose y/o rotando en el papel adoptado. A grandes rasgos, a estos agentes Jaramillo los condensa en la tríada del capitalista constructor, el capitalista promotor y el usuario o propietario final. Este último, en particular, advertirá un uso diferenciado acorde al inmueble -asumido como el par espacio construido y suelo urbano-, responda a un fin reproductivo de la fuerza de trabajo y, por ende, como vivienda para trabajadores, o a fines acumulativos, relativo a clases de mayores ingresos. Adicionalmente, el propio Estado es considerado -en un apartado específico- condicionalmente como un agente inmobiliario en sí mismo, pudiendo intervenir directa o indirectamente en el mercado inmobiliario a través de una vasta gama de dispositivos.

Por medio de un sistema jerarquizado de niveles de abstracción, método de análisis que extrae del propio marxismo, Jaramillo desglosará y distinguirá la renta urbana en un nivel primario -órbita de la producción- y en un nivel secundario -asociado al consumo-. La RDI y RDII del caso agrario, tomado por Ricardo y Marx, se complejiza contemplando por un lado la constructibilidad (análogo a la fertilidad de la renta agraria) y la localización del bien inmueble como la densidad del capital (construcción en altura y calidad constructiva) y, para las rentas diferenciales secundarias, distingue el uso del espacio construido ya sea para un fin residencial, comercial o industrial, tipología que asume aprehensible de forma cuasi-semiológica. La renta absoluta urbana, en virtud de lo expuesto, constituye la “base mínima sobre la cual se escalonan las demás rentas diferenciales en los lotes particulares”, negando la eventualidad de que hayan lotes con renta nula (Jaramillo, 2009, p.153). Caracterizando entonces a la renta urbana como un compuesto de rentas de diversa índole, puntualiza cómo el precio del suelo es la capitalización conjunta de rentas de variada periodicidad. En este sentido, de acuerdo a Marx, es el precio del suelo el que determina la renta diferencial y no viceversa, dependiendo en todo caso de la configuración de costes individuales que, en términos agregados, deviene en un coste social único (Topalov, 1984). Trasladando desde el ámbito agrario aplica, entonces, la frase de Ricardo: “el trigo no se encarece porque se pague una renta; por el contrario se paga una renta porque el trigo es caro” (Ricardo, 1817, p.51).

## **2.2 Sobre la vivienda social en Ciudad de Buenos Aires**

El desarrollo de políticas habitacionales y/o destinadas a la provisión de vivienda social por parte del Estado encuentra en la Ciudad de Buenos Aires una trayectoria de largo aliento, conjuntamente a la conformación del Estado Nacional en 1870. Sucintamente, por espacio de un siglo hasta la dictadura del Proceso (1976-1983) el Estado Nacional asumió, de forma

preponderante -y desde paradigmas ideológico-discursivos tan variados como el higienismo liberal, el conservadurismo, el peronismo y el desarrollismo-, la dotación de viviendas y de infraestructura pública de servicios como intervención directa e indirecta en materia habitacional. De forma paradigmática, 60 de 100 años (desde la promulgación de la Ley Cafferata de ‘casas baratas’ en 1915) estuvo marcada por la dotación de viviendas ‘llave en mano’ -al menos en su veta “propagandística”-, fundamentalmente de créditos hipotecarios, 30 años de los cuales estuvieron estructurados en planes de vivienda masiva (planes quinquenales del peronismo, FONAVI). Las “externalidades negativas”, tal como la provisión de servicios públicos, transporte, etc., por otro lado, han sido absorbidas históricamente de forma estatal, donde los propietarios urbanos las han ‘socializado’ a costa del conjunto de la población, facilitando la producción y operación de la ciudad (Jaramillo, 2009, p.284).

Ahora bien, desde el retorno a la institucionalidad democrática y, en particular, en las últimas tres décadas que nos ocupan (1994-2023), a partir de la suscripción a los imperativos del Consenso de Washington y la reestructuración del Estado junto a la privatización o puesta en concesionamiento masiva de servicios públicos que se opera, María Cristina Cravino sostiene que el concepto mismo de “vivienda social” habría pasado a ser objeto de condena. En tal sentido, la apelación al principio liberal de responsabilidad individual en el acceso a la vivienda sería instigado por las políticas neoliberales que vertebran la década de los ‘90 a nivel internacional (Cravino *et al.*, 2002, p.3). Tomando pues los postulados libremercado del BM, se desplaza la provisión de vivienda social del Estado por el mercado y, si bien se mantuvo el FONAVI, la reforma de 1992 con la modificación del origen de su financiamiento y el incremento de las tasas de retorno contraviene la concepción de la vivienda social como derecho (Ibid., p.6).

En los ‘90, a pesar de las políticas de erradicación de villas impulsadas por el Onganiato y la dictadura del Proceso, se va a operar cierto repoblamiento de las mismas a la par de ‘novedosos’ procesos segregativos socioespaciales. Zapata expone cómo la población en este tipo de asentamientos precarios se habría incrementado de 52 mil personas a 107 mil de 1991 a 2001 y, de 2001 a 2010, hasta un total de 163 mil personas de acuerdo a datos censales (Zapata, 2017, p.63). Destaca, a su vez, otra tipología de asentamiento precario designado por Huerta bajo las siglas IHPCT (inquilinos, hotel-pensión, casas tomadas) que sólo en el 2010 representaba un 3,38% del total del parque habitacional de Ciudad de Buenos Aires, ocupado por cerca de 104 mil personas (Huerta, 2013, p.134). En sentido inverso, se advertirán procesos de gentrificación, tales como el reacondicionamiento del Barrio de Abasto o de Puerto Madero



-por la Corporación Antiguo Puerto Madero desde 1991- y de lo que Zapata denominara de “auto-encapsulamiento” de los sectores altos y medios en conjuntos residenciales, auténticos *countries* verticales dotados de servicios e infraestructura de seguridad (Zapata, 2017, p.42). El proceso de diferenciación social y acceso diferencial a la vivienda mentado, incrementando el mercados informal de la misma (de compra-venta y alquiler), responde a los parámetros que Zapata advierte en la conversión de la Ciudad de Buenos Aires -desde 1996 en particular-, al modelo de una ciudad neoliberal. Implantándose con “una nula orientación público-estatal”, ha deparado dos dinámicas urbanas divergentes, que se condensan en enclaves de riqueza y pobreza (Ibid., p.44). Al cuadro descrito, al que habría que integrar al análisis la ‘inquilinización’ al que se ven arrastradas amplias franjas de una clase media pauperizada en las últimas dos décadas, no le corresponde un correlato de absoluta prescindencia de las políticas en materia de vivienda. A *grosso modo* sí se operó un cambio de la política “llave en mano” por políticas tales como la formalización de organizaciones sociales y villeras como intermediarios ante el Estado del GCBA y/o dotación de dominio a barrios populares (p.e.: la ley de Radicación en 1994, citada por Cravino); acciones encaminadas al mejoramiento del parque existente y/o renovación urbana a la par de la implementación de créditos hipotecarios como los créditos UVA y Pro.Cre.Ar, que fueran característicos de los últimos dos decenios. Excepcionalmente, la acción estatal desplegada ha supuesto en Ciudad de Buenos Aires iniciativas de desarrollo inmobiliario de acceso para sectores vulnerables, como se advierte en los casos aislados de la Estación Buenos Aires (2019) y Sáenz (2022) con Pro.Cre.Ar., en los barrios de Parque Patricios y Nueva Pompeya.

### 3. Propuesta de cálculo

La posibilidad de establecer el impacto de las políticas públicas en materia de vivienda social en CABA, desde su conformación al presente, en correlación a la evolución de la renta urbana en el mismo período comporta ciertas dificultades. Sin ser insolubles, comprometen la enunciación de una propuesta detallada y operativa a instrumentalizar puesto que hay elementos de orden teórico-conceptuales, por un lado, y de carácter metodológico por otro lado sin una ligazón e instrumentalización definida.

Así pues, el aporte contemporáneo de Jaramillo que procede a ofrecer una aproximación cuantitativa, tanto para el cálculo de la renta urbana como del precio del suelo urbano, podría estar incurriendo en cierta confusión teórico conceptual. La misma radicaría en la confusión

operada entre renta y beneficio como puede apreciarse en la siguiente ecuación (Ibíd., p.235):

$$PTMC = PTM + PS = K + G + R + PS$$

PTMC: Precio total del mercado conjunto; PTM: Precio total del mercado  
PS: Precio del suelo; K: capital; G: ganancia; R: renta urbana

De forma contradictoria, en función del propio desarrollo analítico que despliega el autor al haber ido discriminando de forma cualitativa entre rentas diferenciales urbanas (primarias y secundarias), la ecuación propuesta soslaya la renta diferencial de tipo 2 que pondera la matriz ricardiana-marxista y su eventual potencialidad explicativa.

En cuanto a la dimensión metodológica, el desafío para elaborar una propuesta de cálculo a afrontar es doble. Por un lado la indeterminación radica en las decisiones que habrán de obrarse en esta línea de investigación, en lo inmediato, para el cálculo de RU. En efecto, bien podría optarse por obtener una imagen “en negativo” de la variación de renta urbana, deducida del mercado inmobiliario de compra-venta en el período estudiado; de forma más focalizada se podría evaluar las fluctuaciones del mercado de alquileres de los barrios y/o comunas de mayor incidencia de políticas habitacionales, estimando el componente de renta urbana presente en el alquiler en tanto remuneración, al propietario urbano, que comprende la transmisión periódica de la renta urbana.

A continuación, nos topamos con el desafío que entraña dotarse de fuentes de datos para las variables que se contemplen, constituyendo conjuntos comparables en términos cuantitativos. Siguiendo la propuesta de Jaramillo, recomendando él una de tipo aditiva entre otras, se corre el riesgo de lidiar con cierta dispersión procedimental, dada la profusión de variables que podría obturar la adquisición tabulada de datos a precios constantes y deflactados, en la misma unidad monetaria. Dificultades de índole similar advierte Jaramillo si se contempla el consumo que experimenta el bien inmueble en términos de su depreciación, tanto en operaciones de compra-venta como de alquiler (Ibíd., p.268).

Por último, no obstante las advertencias enumeradas, quisiéramos adelantar ciertas pautas que permitirían, de forma plausible, el cálculo de RU, en el marco y período contemplados, dando pie su correlación analítica *a posteriori* con el desarrollo de vivienda social y los procesos sociourbanos segregativos. Estas se cifran en:

- Valerse de las formas de renta que incluyen inversiones sucesivas de capital. Esto implica, a diferencia de la propuesta cuantitativa de Jaramillo que lo soslayaría, tomar en cuenta la RDII en tanto remite al incremento de los rendimientos físicos en términos de m<sup>2</sup> habitables en el espacio urbano (indistintamente al uso conferido). Ineludiblemente su cómputo será monetario;
- Recurrir a estadísticas y registros oficiales seriados provistos por el IVC, mapas y registros catastrales del GCBA, de la propia Dirección General de Estadísticas y Censos CABA, a bases de datos de promotores/gestores inmobiliarios (p.e.: Adinco, Argenprop, etc.); del mismo modo sondear bases de datos de entidades nacionales con aplicación en CABA;
- Cruzar, en términos equiparables, la evolución del mercado de alquileres de vivienda en CABA -fijando características al estándar de una familia trabajadora tipo- con la respectiva de la evolución del salario de trabajador registrado, trazando un promedio anualizado entre tres ramas productivas. De conjunto, procurar ponderar la proporción de valor objetivado en el consumo de la vivienda;
- Incorporar los análisis más recientes y la perspectiva de un enfoque transdisciplinario. Contemplamos la potencialidad cualitativa del análisis ofrecido por Jaramillo, en la tipología de rentas diferenciales aportada, quedando evaluar alguna posible revisión y/o replanteo de los procedimientos cuantitativos por el autor propuestos.

#### 4. Palabras finales

David Harvey estima que en torno al concepto "derecho a la ciudad", acuñado por Lefebvre en los '70, se arracima tal variedad de asociaciones e interpretaciones que, por tanto, habría devenido en un significativo vacío (Harvey, 2013, p.200). La apropiación del mismo por parte del poder político, argumenta, bien puede ser un hecho consumado en la ciudad capitalista. Por ende, concluye, el mero hecho de "reivindicar el derecho de todos a vivir en un domicilio y un entorno de vida decentes" constituiría, en la actual etapa, un acto revolucionario en términos marxistas (Ibíd., p.201). En la Ciudad de Buenos Aires del 2023, de donde una población 'estancada' en 3 millones de habitantes desde 1950 aproximadamente 400 mil viven en

asentamientos precarios (barrios populares, villas), donde de 2003 a 2021 ha escalado del 20,3% al 33,8% de hogares inquilinos del total (Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, 4to trimestre 2021), y con una cifra semejante de vivienda en estado ocioso, los contrastes sociales de acceso a la vivienda no han hecho más que agudizarse, en un balance somero de las últimas tres décadas y congruente con la advertencia de Harvey.

La conversión operada en la modalidad y aplicación de las políticas públicas en materia de vivienda, en tanto instrumento regulador y morigerador de esta variable socioeconómica, ha supuesto a grandes rasgos un resentimiento de la proporción de propietarios frente a los inquilinos, en un incremento del mercado informal de compra-venta y alquileres, cuando no la expulsión de trabajadores de CABA al GBA. Frente a estos fenómenos, desplazamientos y movimientos segregativos a nivel socioespacial, es de esperar haya redundado en un incremento de variadas rentas urbanas diferenciales, favorecido de forma multicausal por: a) un Estado citadino y nacional que disminuye el volumen de bienes inmuebles que tomen al mismo como oferente/desarrollador inmobiliario, b) procesos de renovación urbana y gentrificación, incrementando el uso comercial en zonas de marginalidad residencial, c) la ampliación y mejora de medios de transporte (p.e.: subte, metrobus, remoción de pasos a nivel de vías férreas), d) la reglamentación del ‘nuevo código urbanístico’ en 2018, planteando la homogenización del tejido urbano -habilitando el incremento del volumen constructivo-, y las relativas perspectivas favorables a los propietarios urbanos que representa la nueva ley de alquileres (2023). Sin haber agotado ni problematizado exhaustivamente los puntos precedentes, quedan pues delineadas pautas para profundizar la línea de investigación expuesta de forma ulterior, a partir de la cuantificación acorde a lineamientos teóricos que debe cumplir un cálculo de la RU compatible con la teoría marxista.

## Bibliografía

- Aguirre Rojas, C. A. (1998). La corriente de los Annales y su contribución al desarrollo de la historia económica en Francia. *Cuaderno de trabajo*, 3. [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/iih-s-uv/20170608045123/pdf\\_474.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/iih-s-uv/20170608045123/pdf_474.pdf)
- Cravino, M. C.; Fernández Wagner, R., y Varela, O. (2002). *Notas sobre la política habitacional en el AMBA en los años '90*. Instituto del Conurbano, UNGS.
- Farina, J. (2023). *Apuntes teóricos y metodológicos para la medición de la renta urbana porteña*. Centro de Estudios de Marxismo Cuantitativo (FCE-UBA).
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Hirsch, J. (1992). Fordismo y Posfordismo. La crisis social actual y sus consecuencias. En J. Hirsch, et. al., *Los estudios sobre el Estado y la reestructuración capitalista* (pp. 22-35). Cuadernos del Sur.
- Huerta, C. y Rodríguez, C. (2013). *Informe diagnóstico socio habitacional de la Ciudad de Buenos Aires*. Doc.6. Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires (CESBA)
- Jaramillo González, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Ediciones Uniandes.
- Marx, K. (1963 [1894]). *El capital: crítica a la economía política* (Tomo III). Editorial Nacional de Cuba.
- Ricardo, D. (1959 [1817]). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica.
- Topalov, Ch. (1984). *Ganancias y rentas urbanas*. Madrid.
- Zapata, M. (2017). *La política habitacional porteña bajo la lupa : de los programas llave en mano a la autogestión del hábitat*. Teseo. <https://www.editorialteseo.com/archivos/14934/la-politica-habitacional-portena-bajo-la-lupa/>

# ACTAS

## IV JORNADAS DE INVESTIGADORES EN FORMACIÓN DEL CEEED

Buenos Aires, 1, 2 y 3 de noviembre de 2023

**Formato Bimodal**

**Universidad de Buenos Aires**

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP)**

**Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED)**

ISBN 978-950-29-2010-8

